

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES

MAGISTRADO
JUAN ÓSCAR TRINIDAD PALACIOS

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO



INFORME ANUAL DE LABORES 2018

El documento que se presenta constituye el cumplimiento al mandato consagrado en los artículos 73 párrafo quinto de la Constitución Política local y 41, fracción XV del Código de Organización del Poder Judicial del Estado, por lo que su contenido refleja la materialización de diversas acciones emprendidas para el cumplimiento de las atribuciones conferidas a los órganos en los que se deposita la función judicial del Estado.





PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS





PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Consejero Presidente
Lic. Juan Óscar Trinidad Palacios

Consejera
Dra. María de Lourdes Hernández Bonilla

Consejero
Lic. Óscar Francisco Muñoz Barrera

Consejero
Lic. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

Magistrado Presidente
Lic. Juan Óscar Trinidad Palacios

Magistrada
Dra. María Elena Ramos Gordillo

Magistrado
Lic. Mario Antonio Ruiz Coutiño

Magistrado
Lic. José Manuel Mantecón Vázquez

Magistrado
Dr. Ulises Coello Nuño



Mensaje	9
ACTIVIDADES RELEVANTES	11
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA ORAL Y COTIDIANA	25
Comisión Interinstitucional para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal	
Acciones para la implementación de Justicia Oral Mercantil	
Apertura de Juzgados de Primera Instancia Especializados en Juicio Oral Mercantil	
Capacitación Especializada en Justicia Oral Mercantil	
Diagnóstico de la Implementación de Juicios Orales Mercantiles en el Estado	
Justicia Terapéutica	
ACTIVIDAD JURISDICCIONAL	31
Constitucional	
Tribunal Constitucional	
Tribunal Superior de Justicia	
Primera Instancia	
Juzgados Civiles	
Juzgados Familiares	
Juzgados Especializados en Juicio Oral Mercantil	
Juzgados Penales en el Sistema Tradicional	
Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento	
Juzgados de Ejecución de Sentencias	
Juzgados de Control y Juicio Oral Especializados en Justicia para Adolescentes	
Segunda Instancia	
Salas Regionales Colegiadas en Materia Civil y Familiar Salas Regionales Colegiadas en Materia Penal	
Sala Regional Colegiada Especializada para Adolescentes	
Indígena	
Juzgados de Paz y Conciliación Indígena	
Municipal	
Juzgados Municipales	
De Paz y Conciliación	
Juzgados de Paz y Conciliación	
Laboral Burocrático	
Tribunal del Trabajo Burocrático	
DEFENSA PÚBLICA	69
Instituto de Defensoría Pública	
Mesa de Reconciliación del Gobierno del Estado de Chiapas	
JUSTICIA ALTERNATIVA	81
Centro Estatal de Justicia Alternativa	





CAPACITACIÓN JUDICIAL	85
Comisión de Carrera Judicial	
Instituto de Formación Judicial	
JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	105
Igualdad de Género y Derechos Humanos	
Organismos de participación en materia de Igualdad de Género y Derechos Humanos	
Ombudsman	
ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	115
Consejo de la Judicatura	
Pleno	
Secretaría Ejecutiva	
Comisión de Administración	
Oficialía Mayor	
Tesorería y Contabilidad	
Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia	
Recursos Humanos	
Programación y Presupuesto	
Recursos Materiales y Servicios Generales	
Construcción y Remodelación de Inmuebles	
Asuntos Jurídicos	
Desarrollo e Infraestructura Tecnológica	
Archivo Judicial	
Unidad de Mejora Regulatoria	
Protección Civil	
DISCIPLINA Y TRANSPARENCIA JUDICIAL	149
Comisión de Vigilancia	
Comisión de Disciplina	
Visitaduría Judicial	
Contraloría Interna	
Comisión de Transparencia	
Transparencia y Acceso a la Información Pública	
RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON DIVERSOS ORGANISMOS	161
Consejo Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	
Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de Trata de Personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos	
Coordinación para la Atención de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado y Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM)	
Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado (SIPINNA ESTATAL)	
Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB)	
Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ)	
Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)	
VINCULACIÓN INSTITUCIONAL	169
Comunicación Social y Relaciones Públicas	







MENSAJE



La impartición de justicia es una de las actividades con mayor responsabilidad y compromiso en el servicio público, considerando que la sociedad exige a la función jurisdiccional, la aplicación irrestricta de la ley y con apego a los derechos fundamentales. Al asumir la titularidad del Poder Judicial del Estado de Chiapas, de manera institucional y profesional, en este primer año de mi administración, hemos cumplido con los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Chiapas es una entidad multicultural, en la que los pueblos indígenas gozan de protección a sus tradiciones, usos y costumbres dentro del marco constitucional; por lo que, quienes integramos el Tribunal Superior de Justicia, garantizamos el cumplimiento de sus prerrogativas.

Los derechos de la mujer, de la niñez y de los adolescentes, son prioritarios en materia de justicia, en ese sentido, los procesos de concientización social, se logran con la difusión y capacitación especializada, lo cual se traduce en impartición de justicia con perspectiva de género.

La infraestructura del Poder Judicial del Estado, va creciendo cada vez más, dando mayor cobertura y atención a los chiapanecos, modernizando con tecnología requerida a los órganos jurisdiccionales, en especial, a los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento.

Los servidores públicos judiciales, pugnamos por el respeto a la dignidad humana y a la seguridad jurídica de la ciudadanía, apoyándonos de los nuevos instrumentos de mediación y oralidad judicial.

LIC. JUAN ÓSCAR TRINIDAD PALACIOS

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE CHIAPAS.





PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



ACTIVIDADES RELEVANTES



En el Poder Judicial del Estado hemos caminado de la mano con las instituciones públicas que conforman nuestra administración pública estatal en un ambiente de colaboración y acompañamiento en diversos temas que han impactado en el mejoramiento del sistema de impartición de justicia, de manera paralela fortalecimos los vínculos con la sociedad en general, con quienes interactuamos en diversos escenarios de nuestro quehacer institucional.

El dinamismo jurídico de nuestra institución, nos ha llevado a estrechar lazos de colaboración y cooperación institucional con diversos entes tanto públicos como privados, con la finalidad de dar a conocer que nuestra institución es una casa de la justicia con las puertas abiertas, sensible a las necesidades y demandas de las y los justiciables.

Atestiguamos actos cívicos, académicos, de trabajo, entre otros, considerados todos de suma importancia, cada uno ha sido un paso importante en este andar, lo que ha fortalecido la credibilidad y confianza que las y los justiciables mantienen en nuestra institución.

En este sentido, de las actividades realizadas, destacamos las siguientes:



Asociación de Abogados Chiapanecos



La Asociación de Abogados Chiapanecos “Manuel Flores Tovilla”, manifestó su reconocimiento a las acciones del Poder Judicial y ratificó su convicción de unirse a los trabajos encabezados por el Magistrado Presidente, Juan Óscar Trinidad Palacios.

Mujeres y hombres que conforman la Asociación de Abogados Chiapanecos hicieron saber al Magistrado Presidente su deseo de participar en espacios de capacitación y actualización en materia familiar, mercantil y civil que se contemplará en los juicios orales.

Consulado de Guatemala



Con base en el Tratado de Cooperación entre el Gobierno Mexicano y el Gobierno de la República de Guatemala sobre la asistencia jurídica mutua, el Consulado de Guatemala solicitó al Poder Judicial de Chiapas apoyo para disponer de un traductor de la lengua mam para auxiliar a un sentenciado. Con estas acciones, el Poder Judicial del Estado de Chiapas garantiza la cooperación con las autoridades consulares para realizar las diligencias necesarias en el desarrollo de un proceso, a fin de fortalecer la impartición de justicia y reafirmar el compromiso con los derechos humanos de todas las personas, cumpliendo con una obligación jurídica y los tratados internacionales.

Primer Encuentro Nacional de Operadores de Justicia Penal Indígena y Derechos Humanos



Las y los jueces de Paz y Conciliación Indígena de Chamula, Larráinzar y Zinacantán del Poder Judicial del Estado, asistieron al Primer Encuentro Nacional de Operadores de Justicia Penal Indígena y Derechos Humanos que se celebró en Yucatán.

El encuentro es parte de una estrategia interinstitucional para generar espacios de reflexión, diálogo e intercambio de experiencias entre los operadores del sistema penal en relación a casos en los que se involucren integrantes de comunidades indígenas.





Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Participamos en la reunión de revisión de resultados del Modelo Nacional de Evaluación, como parte del seguimiento a las acciones que se llevan a cabo en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para avanzar en la consolidación del Sistema de Justicia Penal.



Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra la Niñez y Adolescencia.

Fuimos sede de la segunda sesión ordinaria de la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra la Niñez y Adolescencia, que reunió a representantes de las diferentes instituciones que trabajan en este programa.



Censo Nacional de Impartición de Justicia

En coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizamos la recolección de datos correspondiente al Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2018.

Los resultados permiten a nuestra institución fortalecer el trabajo jurisdiccional y considerar buenas prácticas que mejoran la impartición de justicia.



Presidentes municipales electos

Recibimos a las y los nuevos presidentes municipales que en octubre tomaron posesión del cargo, mismos que recibieron información detallada sobre la función de los Juzgados Municipales que se encuentran en su localidad.

La actuación de los Juzgados Municipales es de gran impacto en la percepción de la sociedad, ya que son las autoridades judiciales más próximas al justiciable, de ahí la importancia de esta actividad que involucra a las nuevas autoridades municipales.





Juzgadores indígenas y municipales se actualizan en perspectiva de género

Reafirmando el compromiso de la administración del Poder Judicial del Estado con las mujeres y su derecho a vivir libres de violencia y acceso a la justicia, diferentes áreas de la institución se han involucrado para atender la Declaratoria de Alerta de Género.



Gobernador y Gobernador electo, presencian conferencia del Dr. Juan Luis González- Alcántara Carrancá

En la sede del Poder Judicial del Estado y con la presencia del gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, así como del gobernador electo Rutilio Escandón Cadenas, el Doctor en Derecho, Juan Luis González-Alcántara Carrancá, actual magistrado de la Sala Familiar y ex presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, impartió la conferencia magistral “Reflexiones del nuevo sistema penal acusatorio, retos para la impartición de una justicia veraz”.

El evento convocado por el Poder Judicial, reunió a más de 700 personas, integrantes de la comunidad jurídica, del sector empresarial y de la academia, donde también estuvieron presentes la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputada Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo, el doctor Jesús Agustín Velasco-Suárez Siles, el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Juan José Zepeda Bermúdez y funcionarios de diversas áreas de gobierno.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH

Recibimos la visita de la cuarta visitadora general de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Eréndira Cruz Villegas, con quien estrechamos relaciones de cooperación institucional y coincidimos en trabajar con la finalidad de promover los derechos humanos y fortalecer los conocimientos del personal.

En la entidad vivimos un proceso de transformación de la justicia con la oralidad procesal, y para ello es necesario el fortalecimiento de la capacitación permanente que permita a los profesionales del Derecho actuar como lo exige el nuevo sistema de justicia.





Encuentro de Defensorías Públicas

Participamos en el XIII Congreso Nacional de Defensorías Públicas Estatales convocado por la Asociación Nacional de Defensorías Públicas Estatales de la República Mexicana, que se realizó en la ciudad de Oaxaca.

Bajo el tema “Los derechos humanos en la defensa pública”, se reunió a 32 directores de las defensorías del país, para que compartieran experiencias y conocimientos como parte de una mejor preparación con enfoque de respeto a los derechos humanos.



Magistrado Presidente en reunión de CONATRIB

El magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Juan Óscar Trinidad Palacios, asistió a la Primera Asamblea Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, que se efectuó en Nayarit, donde se estableció un diálogo serio y responsable sobre las reformas en materia de justicia cotidiana, la legislación procesal única en materia familiar y civil, así como las reformas en justicia laboral.



Mesas de trabajo “Las familias y el derecho a una vida libre de violencia”,

En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), la Casa de la Justicia fue sede de un foro educativo que abordó el tema de la familia con una visión multidisciplinaria, con el objetivo de crear un diálogo interdisciplinario con enfoques propositivos, críticos y reflexivos.



Conferencia magistral Ministra Margarita Luna Ramos

Como parte de la conmemoración de Día Internacional de la Mujer, el recinto del Poder Judicial del Estado fue sede de la conferencia magistral “Justicia con perspectiva de Género”, que impartió la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Margarita Luna Ramos.

El propósito de introducir la perspectiva de género en la impartición de justicia es establecer procesalmente una igualdad en la que se pueda juzgar sin estereotipos o discriminación.





Curso de oralidad mercantil

En respuesta a la petición que abogados de la región Costa hicieron respecto a la realización de actividades de capacitación en materia de oralidad mercantil, integrantes de las Barras de Abogados de los municipios de Tonalá, Arriaga y Pijijiapan recibieron un curso, el cual consideraron de suma importancia para su actualización jurídica ante las recientes reformas legislativas.



Conferencia Sustracción ilícita de menores

El Cónsul de Asuntos Comunitarios de México en Austin, Texas, Enrique Romero Moreno, estuvo en las instalaciones del Poder Judicial de Chiapas para disertar la conferencia titulada “Sustracción ilícita de menores”, dirigida a Magistrados, Juezas, Jueces y demás servidores públicos jurisdiccionales.

La importancia de la protección consular se traduce en intervenciones encaminadas a salvaguardar y garantizar la integridad física y el pleno respeto de los derechos humanos de las y los mexicanos que residen en el exterior.



Intercambio con la Judicatura de Canadá

En el Poder Judicial del Estado, la capacitación y profesionalización de las y los juzgadores es fundamental, por lo que se dio continuidad a la capacitación que viene ofreciendo el Instituto Nacional de la Judicatura de Canadá, en la que participan la magistrada Liliana Ángel González, y los jueces Gabriel Grajales Pascasio y Olaf Gómez Hernández como entrenadores en este programa que permite a juzgadores penales ampliar las oportunidades para seguir incorporando acciones que perfeccionen el nuevo modelo de justicia.



Conferencia Magistral sobre Justicia y Género en el Poder Judicial

En cumplimiento al compromiso que existe en el Poder Judicial con la perspectiva de género para garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, recibimos la visita de la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de la Secretaría de Gobernación, Ángela Quiroga Quiroga, quien disertó la conferencia “La alerta de violencia de género y la impartición de justicia”.





Curso de capacitación en materia oral mercantil a estudiantes de Derecho de la UNACH

Como parte de las actividades conjuntas de profesionalización que se dan entre el Poder Judicial del Estado y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), el alumnado de la Facultad de Derecho recibió el curso de capacitación en materia oral mercantil.

Desde el 2015 la Casa de la Justicia y la UNACH mantienen vinculación a través de un programa de capacitación que contempla acciones de formación y desarrollo profesional.



Egresan nuevos maestros en impartición de justicia

Atestiguamos la presentación del examen de grado de la y los alumnos de la Maestría en Impartición de Justicia, impartida por el Instituto de Formación Judicial.

Manifestamos nuestro apoyo y aplaudimos que servidores públicos continúen su profesionalización, ya que esto da un valor agregado a la importante labor de juzgar e impartir justicia con absoluta responsabilidad.



Curso de verano infantil: “Jugando y aprendiendo por un mundo diferente”

Nuestro Tribunal abrió sus puertas a las niñas y niños, con la impartición del curso de verano “Jugando y aprendiendo por un mundo diferente”, el cual se viene realizando desde hace ocho años para las hijas e hijos del personal que labora en la institución.



Taller: La protección integral de los Niños, Niñas y Adolescentes

Con el objetivo de que las y los servidores públicos del Poder Judicial del Estado tengan las suficientes herramientas para defender y respetar los derechos de niñas, niños y adolescentes, participamos en el taller “La protección integral de los Niños, Niñas y Adolescentes” impartido por las comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos.





Curso: Litigio estratégico como herramienta para la defensa de mujeres privadas de la libertad en el marco de la Ley Nacional de Ejecución Penal

En coordinación con Asistencia Legal por los Derechos Humanos (ASILEGAL) realizamos el curso “Litigio estratégico como herramienta para la defensa de mujeres privadas de la libertad en el marco de la Ley Nacional de Ejecución Penal”, en el Palacio de Justicia de la ciudad de Tapachula.



Capacitan sobre nombramiento de jueces municipales

Recibimos a las y los nuevos alcaldes, para capacitarlos respecto al nombramiento de jueces municipales que realizan en su administración. Los Ayuntamientos son quienes tienen la facultad de hacer las propuestas ante el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, por lo que destaca la necesidad de construir una relación cercana desde el inicio de sus gestiones, basada en el respeto, credibilidad y la confianza.



Conferencia “El nuevo sistema de responsabilidades administrativas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción”

Dando continuidad al Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial, damos la bienvenida a la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y de la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa, Dra. Yasmín Esquivel Mossa, quien impartió la conferencia magistral “El nuevo sistema de responsabilidades administrativas en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción”.



Reunión con Administradores de Juzgado de Control y Tribunales de Enjuiciamiento.

Nos reunimos con los Administradores de los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento y les exhortamos a promover la justicia oral de manera constante, porque es necesario que todos los sectores de la población se sensibilicen e informen sobre este nuevo modelo, que en Chiapas es una realidad.





Reunión con Magistrados de la Sala Regional de Tapachula

Ratificamos nuestro respeto a las instancias y autonomía de los magistrados, como elemento indispensable para la eficacia y prontitud en la impartición de justicia. Les solicitamos aplicar la ley con transparencia, independencia y la ineludible protección a los derechos humanos, para garantizar la paz social y el desarrollo de la entidad.



Justicia cercana a comunidades y municipios

Recorrimos las áreas de atención a las y los justiciables porque para nuestro Tribunal es importante establecer contacto cercano con la población, pues ello nos permite saber cómo perciben el servicio y contribuimos a la construcción de una sociedad con confianza y certeza.

Nuestro compromiso es caminar juntos, generando la participación de todas y todos, y hacer efectiva la justicia a todos los municipios y comunidades de Chiapas.



Conmemora Poder Judicial el Día de la y los Juzgadores

Al conmemorar con las y los magistrados y jueces, el Día del Juzgador, el Magistrado Presidente reconoció a las mujeres y hombres que en Chiapas desarrollan esta noble pero difícil tarea y destacó que cuando existe una buena impartición de justicia, se abate la impunidad, se genera gobernabilidad y se fortalece la convivencia social.



Reconocimiento a profesionales del Derecho

Al celebrar el Día del Abogado con personal jurisdiccional e integrantes de la comunidad jurídica, el Magistrado Presidente refrendó el compromiso del Poder Judicial con la justicia y el Derecho.





Rutilio Escandón visita el Poder Judicial del Estado

El magistrado Presidente recibió en la Casa de la Justicia al Gobernador electo de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, quien durante cinco años fungió como titular de esta institución.

En un encuentro con juezas, jueces, magistradas y magistrados, Trinidad Palacios reconoció que Rutilio Escandón aportó en gran medida a la construcción y modernidad que vive ahora el Poder Judicial.

Escandón Cadenas confirmó su respeto a la autonomía del Poder Judicial, sin dejar de aportar para que siga creciendo esta institución tan noble que tiene una gran labor para mejorar las condiciones de paz social, e insistió en la unidad y reconciliación porque Chiapas es primero.



Expedición de constancias de no antecedentes penales en diversos municipios

El Poder Judicial del Estado está en constante actualización para mejorar sus servicios a la ciudadanía, por lo que amplió geográficamente la expedición de constancias de no antecedentes penales a fin de agilizar los trámites, servicio que está vigente en la actualidad.

Contamos con módulos en los municipios de: San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Comitán, Tonalá, Palenque y Pichucalco.



Apertura de nuevos juzgados orales mercantiles

Dando continuidad a la transición del sistema de justicia tradicional al sistema oral y consolidando los juicios en materia mercantil, instalamos dos nuevos Juzgados de Primera Instancia especializados en esta materia, con sede en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Redoblamos esfuerzos para tener una infraestructura judicial adecuada para la tramitación y resolución de litigios, simplificar los procedimientos y fortalecer la transparencia e imparcialidad.



Justicia Terapéutica y Reinserción Social y Familiar

Participamos para desarrollar y fortalecer capacidades y sensibilidades en los procesos jurídicos, salvaguardando siempre la legalidad y el debido proceso. A casi un año de instalarse este tipo de audiencias en Chiapas, opera exitosamente, innovando de esta manera en la impartición de justicia.





Cumplimiento a la AVGM

Para dar seguimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en Chiapas (AVGM) y continuidad a las acciones para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, el Poder Judicial definió las acciones a realizar en el ámbito de sus atribuciones. Sabemos que es necesario seguir fortaleciendo la información relativa a la Alerta de Violencia de Género en todo el ámbito judicial y construir alianzas con el Grupo Institucional y Multidisciplinario para garantizar la seguridad de mujeres y niñas en el estado.



Abrimos nuevo Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en región Selva

Creamos y pusimos en funcionamiento el Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento, con residencia en Playas de Catazajá. Con la transición al sistema acusatorio penal, el Poder Judicial ha simplificado los actos procesales y fortalecido la protección de las garantías individuales y de los derechos fundamentales.



Participa Poder Judicial en trabajos para fortalecer modelo nacional de justicia terapéutica

En la ciudad de México participamos en una reunión de trabajo para el fortalecimiento del proyecto de Modelo Nacional de Justicia Terapéutica, que en la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal ha sido parte de una política dirigida a personas en conflicto con la ley, que tienen un consumo de estupefacientes o alguna droga y que pueden ser tratados fuera de prisión.



Compromiso para transparentar su ejercicio ante la sociedad

Participamos en la Semana Nacional de Transparencia organizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), realizada en la Ciudad de México.

También realizamos una semana de transparencia, con el fin de establecer un vínculo entre los operadores del sistema de justicia, la comunidad jurídica y la sociedad en general.





Designación de presidente del Tribunal Burocrático

El Pleno del Tribunal Constitucional designó como presidente del Tribunal Burocrático al Magistrado Juan Carlos Moreno Guillén, quien se ha desempeñado en este cargo desde el 2014.



Feria del crédito y la vivienda

Llevamos a cabo la “Feria del crédito y la vivienda”, organizada en conjunto con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para Trabajadores, con el objetivo de que la plantilla laboral conozca las alternativas que ofrecen las inmobiliarias y desarrolladoras de espacios habitacionales.

El Poder Judicial se encuentra al corriente de las cuotas obrero-patronales, lo que permite que las y los trabajadores pueden acceder al beneficio de un crédito hipotecario para adquirir una vivienda, que se convertirá en patrimonio familiar.



Poder Judicial e Investigaciones Jurídicas de la UNACH estrechan lazos de cooperación

Fuimos sede de la presentación del informe colectivo titulado “Criminalización de mujeres migrantes en Chiapas” que el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas organizó en coordinación con otras instancias.

El informe aborda el tema de derechos humanos de las mujeres migrantes; así como el trabajo que han venido realizando conjuntamente y que incide en la impartición de justicia.



Abrimos oficinas en el Centro de Justicia para las Mujeres

Con la creación de Ciudad Mujer en San Cristóbal de Las Casas, el Poder Judicial del estado instaló ahí oficinas del Centro Estatal de Justicia Alternativa, así como de la Defensoría Pública, con traductores de lengua indígena, que atienden bajo el mismo espacio a las mujeres víctimas de violencia, propiciando el acceso a la justicia.





Presentación del libro “Historia de los textos de la Constitución Política del estado de Chiapas, 1826-1982”

En colaboración con el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, nuestras instalaciones fueron sede para la presentación del libro “Historia de los textos de la Constitución Política del estado de Chiapas, 1826-1982”, del cronista e historiador José Luis Castro Aguilar.

El Poder Judicial mantiene sus puertas abiertas para divulgar las obras bibliográficas que abonen al desarrollo y percepción jurídico-cultural, que contribuya a que las personas conozcan de nuestra historia y de la evolución de nuestras instituciones.

Reconocimiento

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, durante su XLVIII Congreso realizado en Colima y con la presencia del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y miembro de la Federación, Luis Raúl González Pérez como testigo de honor, reconoció la gestión de Juan Óscar Trinidad Palacios como ombudsman de Chiapas, cargo que desempeñó de enero del 2014 a enero del 2018, cuando fue designado por el Honorable Congreso del Estado como magistrado del Tribunal Constitucional del Tribunal Superior de Justicia.





PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA ORAL Y COTIDIANA



En el Poder Judicial seguimos cumpliendo con la encomienda constitucional de junio de 2008, en otra fase igual de importante que es la implementación del sistema de justicia penal en el Estado. Los operadores involucrados asumimos la responsabilidad de continuar con la fase de consolidación, tarea que no ha sido sencilla, por el contrario, ha sido necesaria una importante inversión económica para contar con personal capacitado, infraestructura adecuada y tecnología que responda a las exigencias de esta nueva forma de hacer justicia.

El compromiso asumido por nuestra institución es de continuidad y fortalecimiento para lograr que la consolidación del nuevo sistema de justicia penal siga prosperando y cumpliendo con los objetivos contenidos en la reforma federal de 2008.

En este año seguimos caminando acorde con las directrices constitucionales en el nuevo sistema de justicia, desarrollando acciones de complementación y robustecimientos en el sistema de justicia penal para adultos y adolescentes, transformando con ello de manera global la concepción de la justicia para estos sectores.



Comisión Interinstitucional para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal

La Comisión Interinstitucional para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal es el órgano encargado de continuar con los trabajos en el Estado derivados de la implementación del nuevo modelo de seguridad y justicia que mandata la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

La etapa de consolidación del sistema, a través de la evaluación y operatividad del mismo, se ha realizado de la mano de las instituciones operadoras: Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Instituto de la Defensoría Pública y Poder Judicial de forma coordinada con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con el objeto de continuar el logro de resultados a favor de los justiciables.

Multiplataforma “Justiciaparati.mx”

En coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, desde el mes de septiembre en la **multiplataforma “Justicia Para Ti”** las víctimas, imputados e interesados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, pueden obtener información actualizada y confiable sobre el estado de Chiapas.

Esta plataforma es una herramienta tecnológica disponible en el portal de internet **www.justiciaparati.mx**; para saber qué hacer, a dónde ir y cómo actuar en caso de ser víctima, familiar, imputado, menor de edad o extranjero.

Iniciativa Mérida

Recibimos la visita de personal de la Embajada Americana para la formalización y firma de Actas de Entrega – Recepción de los proyectos tecnológicos donados a operadores beneficiados: Tribunal Superior de Justicia, Fiscalía General del Estado y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

En el mes de octubre, personal técnico especializado de la empresa Muscogee LA realizó la actualización del software de interoperabilidad y cámaras de testigo protegido de las Salas de Videograbación instaladas en los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento de Acapetahua, Simojovel y Copainalá, así como del Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes, con sede en Berriozábal y de la Sala de Honor y Justicia en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Otras actividades

- En el mes de marzo, recibimos a personal de la Dirección de Seguimiento a la Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con el objeto de conocer los avances del Programa de Tribunales de Tratamiento de Adicciones (TTA) o Justicia Terapéutica. En esta reunión los operadores del Programa: Tribunal Superior de Justicia – Instituto de Defensoría Pública – Fiscalía General del Estado, explicaron el desempeño de sus funciones, concentrándose siempre en el beneficio de los ingresados a dicho Programa.





- Realizamos reunión entre los operadores del nuevo Sistema de Justicia Penal en la entidad: Tribunal Superior de Justicia – Instituto de la Defensoría Pública – Fiscalía General del Estado – Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con el objeto de analizar diversas preguntas en torno a la implementación y avances del sistema de justicia penal en nuestro Estado, en cumplimiento a obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, logrando dar respuesta, en la esfera de competencia de cada uno, en tiempo y forma.
- Participamos en el Primer Encuentro Nacional de Operadores de Justicia Penal Indígena y Derechos Humanos, que se llevó a cabo los días 26 y 27 de abril en Yucatán, donde se abordaron temas como: acreditación de la condición de la persona indígena en el proceso penal, aceptación de las partes para la aplicación de usos y costumbres para solucionar conflictos.
- Asistimos al Foro Retos de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes convocado por la Unión Europea, a través de su programa Laboratorio de Cohesión Social II, la Agencia de Cooperación para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el 16 de marzo en la Ciudad de México. Se analizaron temas como: los avances y desafíos en la implementación de las subcomisiones estatales incluyendo el rol de los coordinadores de la consolidación de la reforma penal; las buenas prácticas de estrategias de prevención y participación ciudadana con adolescentes; el enfoque de derecho de niñas, niños y adolescentes; la especialización del Agente del Ministerio Público y del Facilitador en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
- Asistimos a la “Revisión de resultados del Modelo Nacional de Evaluación”, el 22 de mayo en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, derivado de esa reunión y en coordinación con la Fiscalía General del Estado, suministramos información de las variables relacionadas con los Diez Indicadores Estratégicos de la primera fase del Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal.
- Participamos en el Taller relacionado con la información que maneja el Registro Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, el 23 de mayo en las instalaciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, relativo al manejo y captura de los acuerdos reparatorios celebrados entre las partes. Consecuentemente, se convocó a los operadores del Tribunal Superior de Justicia a través del Centro Estatal de Justicia Alternativa así como a personal de Fiscalía General del Estado, para que de manera coordinada alimentaran la base de datos.
- Participamos en el Foro Regional de Consulta Pública sobre la Política Nacional Anticorrupción, celebrado el 8 de noviembre en la ciudad de Oaxaca, donde analizamos y discutimos temas sobre participación ciudadana para el control de la corrupción y fortalecimiento del servicio público.



Acciones para la implementación del Sistema de Justicia Oral Mercantil

Abrimos dos Juzgados de Primera Instancia Especializados en Juicio Oral Mercantil

- Juzgado Segundo Especializado en Juicio Oral Mercantil en el distrito judicial de Tuxtla.
- Juzgado Especializado en Juicio Oral Mercantil en el distrito judicial del Tapachula.

Capacitación especializada en Justicia Oral Mercantil

- **Programa Nacional de Capacitación para Jueces del Proceso Oral Mercantil**, Módulos II, III y IV, dirigido a Consejeros de la Judicatura, Magistrados, Jueces Civiles, Familiares y Mixtos de este Poder Judicial y de los estados de Veracruz y Oaxaca.
- **Curso “Sensibilización al Juicio Oral Civil - Mercantil”**, dirigido a integrantes de la Barra de Abogados de la Costa.
- **Curso “Casos Prácticos de Derecho Mercantil, Civil y Familiar”**, en línea dirigido a Magistrados Civiles de Tuxtla y de la Sala Regional de San Cristóbal de Las Casas; Jueces, Juezas, Secretarios de Acuerdos y Proyectistas de los Juzgados en materia Civil, Familiar y Especializados en Juicio Oral Mercantil del Distrito Judicial de Tuxtla, Chiapa de Corzo y San Cristóbal.
- **Curso Básico de Oralidad Mercantil**, dirigidos al personal de los Juzgados Civiles y Familiares del distrito judicial de Tapachula y del Juzgado Primero Civil del distrito judicial de Huixtla.

Diagnóstico de la Implementación de Juicios Orales Mercantiles en el Estado

Con la intención de fortalecer las capacidades técnicas del personal judicial de los juzgados que conocen de la materia oral mercantil en nuestro Tribunal y brindar a los ciudadanos una mejor y más expedita posibilidad de acceso a la justicia, participamos en el Programa Nacional de Juicios Orales Mercantiles, desarrollado por la Secretaría de Economía a través de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, COFEMER, y otros aliados estratégicos (CONATRIB, CIDE, TSJCDMX, BANCO MUNDIAL e INEGI). Este Programa se integró por 4 ejes estratégicos: Salas de Audiencia - Capacitación - Estructuras Organizacionales - Sistema de Estadística Judicial.

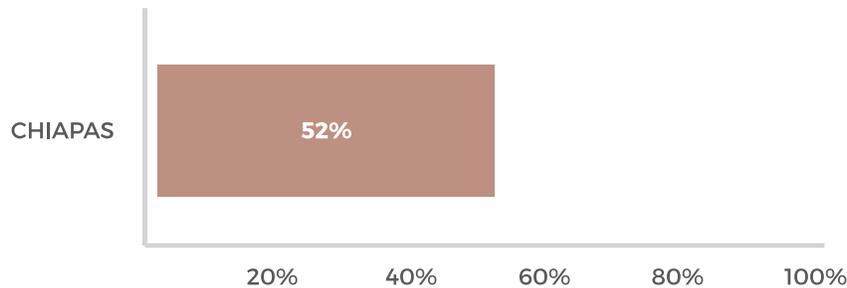
Por cada eje se desarrollaron estándares técnicos aprobados por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIB), los cuales sirven como base a los Tribunales Superiores de Justicia del país para implementar la reforma en materia de justicia oral mercantil.





El Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas se encuentra al 52% de implementación de la justicia oral mercantil, lo que nos ubica por encima de la media nacional.

Indicador global del grado de implementación de la oralidad mercantil en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas



*Fuente: Diagnóstico presentado por la COFEMER en el marco de Justicia Cotidiana con información del Poder Judicial del Estado de Chiapas

Justicia Terapéutica

El programa de Justicia Terapéutica tiene como finalidad formalizar la suspensión condicional del proceso a cargo de los Jueces de Control o los criterios de oportunidad a cargo de los Fiscales del Ministerio Público, según corresponda, a favor de quienes derivado del consumo de drogas o alcohol, hayan cometido un hecho delictivo y se sometan a un tratamiento de rehabilitación, siempre y cuando, hayan garantizado o reparado los daños, de acuerdo a lo previsto en los artículos 184 y 192 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Hemos formado ocho cuadernillos, con igual número de beneficiarios del Programa de Justicia Terapéutica, correspondientes a siete expedientes.

Celebramos 13 audiencias: cinco de seguimiento, cinco de suspensión temporal y 3 en los que se tuvo por cumplimentado el tratamiento y por ende graduados de dicho Programa.

En el mes de marzo recibimos la visita de personal de la Dirección de Seguimiento a la Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con el objeto de conocer las experiencias y resultados del Programa de Justicia Terapéutica.

Chiapas, es uno de los seis Estados de la República que aplican el modelo de Justicia Terapéutica.



PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



**ACTIVIDAD
JURISDICCIONAL**





Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional reside en la capital del Estado y funciona siempre en Pleno como su máximo órgano de gobierno, las sesiones que celebra son públicas, salvo las que a juicio de sus integrantes deban ser privadas y sus resoluciones son tomadas por unanimidad o mayoría.

De conformidad con el artículo 78 de la Constitución Política local, el Tribunal Constitucional tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- I. Garantizar la supremacía y control de la Constitución local mediante su interpretación; siempre y cuando no sea contraria a lo establecido en el artículo 133, último párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ni a la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- II. Conocer de las controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, acciones por omisión legislativa y de las cuestiones de inconstitucionalidad en términos del artículo 79 de la Constitución del Estado.
- III. Conocer de oficio, los casos de contradicción de criterios que se susciten entre las salas regionales y determinar la aplicación obligatoria de sus resoluciones.
- IV. Resolver los conflictos de competencia que se susciten entre salas regionales o entre juzgados de primera instancia.
- V. Designar al miembro del Consejo de la Judicatura y al magistrado del Tribunal del Trabajo Burocrático que correspondan al Poder Judicial.
- VI. Conocer de los asuntos que por su interés o trascendencia así lo ameriten, a petición fundada del Fiscal General del Estado.
- VII. Las demás atribuciones que les confieran la Constitución del Estado y la ley.

Actividad jurisdiccional

Radicamos 10 conflictos de competencia, uno de reconocimiento de inocencia, uno de contradicción de criterios, uno de calificación de impedimento y uno de calificación de excusa.

Celebramos 18 sesiones: nueve ordinarias y nueve extraordinarias; en ellas resolvimos: seis conflictos de competencia y uno de reconocimiento de inocencia.

MATERIA ADMINISTRATIVA

Derivado de las reformas realizadas a la Constitución Federal y en consecuencia a la local, este año se instauró el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas, por lo tanto, en el Tribunal Constitucional dejamos de conocer sobre asuntos en materia administrativa, sin embargo, durante el tiempo que fungimos como segunda instancia realizamos:

TIPO DE SESIÓN	No. de Sesiones
Ordinarias	5
TOTAL	5



Tramitamos 940 oficios dirigido a distintas autoridades.

Recursos de Revisión	Radicados	Admitidos	No Admitidos	Resueltos	Trámite
2018	39	38	1	4	34
TOTAL	39	38	1	4	34

En este sentido, resolvimos 29 recursos de revisión:

Recursos de Revisión	Confirmados	Revocados	Modificados	Inadmisible	Total
2017	7	9	8	1	25
2018	2	1	1	0	4
TOTAL	9	10	9	1	29

Secretaría General de Acuerdos y del Pleno

La Secretaría preparó y dio fe de las sesiones convocadas por la Presidencia del Tribunal posteriormente ejecutó los acuerdos a través de las áreas involucradas. Registramos 18 títulos de Licenciado en Derecho con su respectiva cédula.

Abrimos 117 sobres testamentarios correspondientes al Patronato del Seguro de Vida y Retiro del Magisterio al Servicio del Gobierno del Estado, toda vez que somos la autoridad competente para dicha actividad.

Registramos y tramitamos 1,807 exhortos provenientes de diferentes Entidades del país. Elaboramos 332 oficios, dirigidos a diferentes sectores de la sociedad. Radicamos 26 cuadernillos de amparo formados con motivo de oficios y requerimientos solicitados por autoridades federales, a los cuales se les ha dado contestación.





TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

PRIMERA INSTANCIA

En el Poder Judicial contamos con 67 juzgados de primera instancia: 19 civiles, 12 penales, 8 familiares, 8 mixtos, 2 especializados en justicia para adolescentes, 4 de ejecución de sentencias, 11 de Control y Tribunales de Enjuiciamiento y 3 Especializados en Juicio Oral Mercantil.

Distribución por materia y por Distrito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia

Distrito Judicial		Número de juzgados por Materia								Total
No.	Denominación	Civiles	Penales	Familiares	Mixtos	Especializados en Adolescentes	Ejecución de Sentencias	De Control y Tribunales de Enjuiciamiento	Especializado en Juicio Oral Mercantil	
1	Acapetahua	1	1							2
2	Bochil				1					1
3	Catazajá-Palenque	1	1					1		3
4	Carranza				1		1			1
5	Chiapa	1						1		2
6	Cintalapa	1								1
7	Comitán	2	1					1		4
8	Copainalá				1					1
9	Huixtla	1	1					1		3
10	Motozintla				1					1
11	Ocosingo				1			1		2
12	Pichucalco	1	1					1		3
13	Salto de Agua				1					1
14	San Cristóbal de Las Casas	2	1				1	1		5
15	Simojovel				1					1
16	Tapachula	2	1	3		1	1	1	1	10
17	Tonalá	2	1					1		4
18	Tuxtla	4	3	5		1	1	1	2	17
19	Villaflores	1	1					1		3
20	Yajalón				1					1
Totales		19	12	8	8	2	4	11	3	67

Inauguramos dos Juzgados de Primera Instancia Especializados en Juicio Oral Mercantil: el Segundo en el distrito judicial de Tuxtla y el Primero en el distrito judicial del Tapachula; así como un Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento con sede en Playas de Catazajá, sumando 67 órganos jurisdiccionales en el Estado.



Juzgados Civiles

En el Poder Judicial tenemos 29 órganos jurisdiccionales de primera instancia facultados para conocer de materia civil: 21 del ramo civil y 8 mixtos, en los que radicamos 13,399 juicios:

Inicios por tipo de juicio en Materia Civil													
JUZGADOS	Ordinario Civil	Ordinario Mercantil	Ejecutivo Mercantil	Arrendamiento	Preliminares de consig.	Ejecutivo CIVIL	Hipotecario	Tercerías	Jurisdicción Voluntaria	Información Ad-Perpetuam	Medio Preparatorio a Juicio	Otros	TOTAL
Tuxtla 4°	271	33	1,151	40	42	3	138	0	54	3	20	63	1,818
Tuxtla 2°	274	46	1,050	32	56	46	143	0	48	27	24	59	1,805
Tuxtla 3°	191	76	1,161	22	62	23	116	16	54	7	17	22	1,767
Tuxtla 1°	222	66	976	36	50	10	0	1	61	9	29	123	1,583
Tapachula 2°	210	20	454	22	53	2	150	10	87	0	28	84	1,120
Tapachula 1°	254	16	471	48	66	3	119	0	98	0	24	11	1,110
Villaflores	30	1	207	2	146	0	11	9	14	2	17	19	458
San Cristobal 1°	110	4	186	8	12	3	7	0	39	0	9	31	409
San Cristobal 2°	81	3	213	5	15	1	2	0	18	11	16	13	378
Comitán 1°	73	15	164	3	17	0	7	4	20	23	16	32	374
Comitán 2°	73	8	160	2	10	0	14	1	17	10	8	16	319
Palenque	46	4	147	2	24	0	11	0	23	5	8	23	293
Chiapa De Corzo	29	12	73	3	0	0	36	0	14	5	31	33	236
Cintalapa	38	6	125	0	26	4	8	1	0	0	3	4	215
Huixtla	51	2	76	7	16	0	8	0	1	3	15	27	206
Tonalá	28	0	71	5	21	8	7	5	21	2	2	7	177
Pichucalco	42	2	75	0	2	1	4	0	26	0	1	3	156
Tonalá 2	27	7	78	4	1	0	6	1	6	2	6	13	151
Tuxtla 5°	14	9	78	2	10	0	7	0	7	0	6	15	148
Acapetahua	32	0	73	1	0	2	0	0	0	2	12	4	126
Motozintla	21	5	71	0	0	2	2	0	0	0	3	7	111
Ocosingo	23	22	27	0	2	2	0	1	2	4	2	1	86
Yajalón	23	5	17	0	2	0	0	0	10	13	1	6	77
Tapachula 3°	20	0	35	0	6	0	3	0	2	3	0	3	72
Bochil	2	1	31	0	13	0	1	0	5	1	0	4	58
Copainalá	13	4	32	0	0	2	0	0	0	0	0	2	53
V. Carranza *	8	1	28	4	0	0	0	0	3	6	0	2	52
Simojovel	10	1	12	0	0	0	0	0	0	0	1	2	26
Salto De Agua	5	1	4	0	0	0	0	0	0	0	1	4	15
Totales	2,221	370	7,246	248	652	112	800	49	630	138	300	633	13,399

Nota: Por Acuerdos Generales de Pleno del Consejo de la Judicatura 01/2018 y 02/2018 se suprimieron los Juzgados de Primera Instancia: Quinto del Ramo Civil del Distrito judicial de Tuxtla y Tercero del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tapachula, respectivamente.

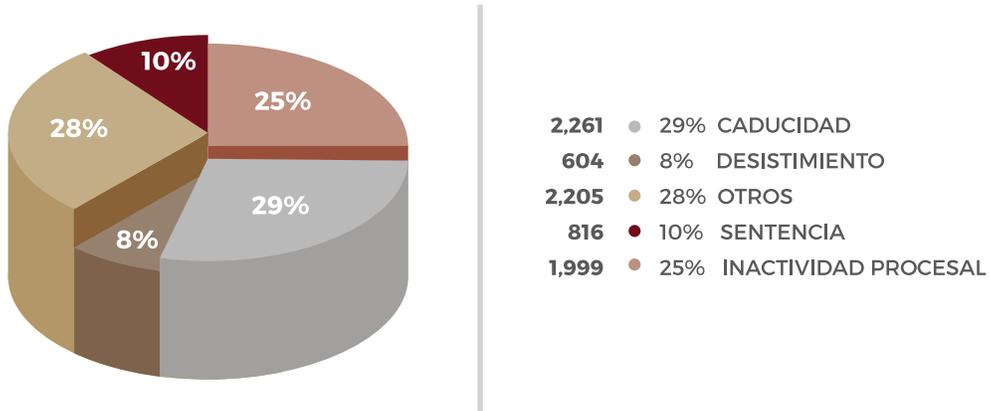




Juicios concluidos

Concluimos 7,885 asuntos, de los cuales: 816 fueron por la vía de sentencia, 1,999 por inactividad procesal, 2,261 por caducidad, 604 por desistimiento y 2,205 por otras causas procesales.

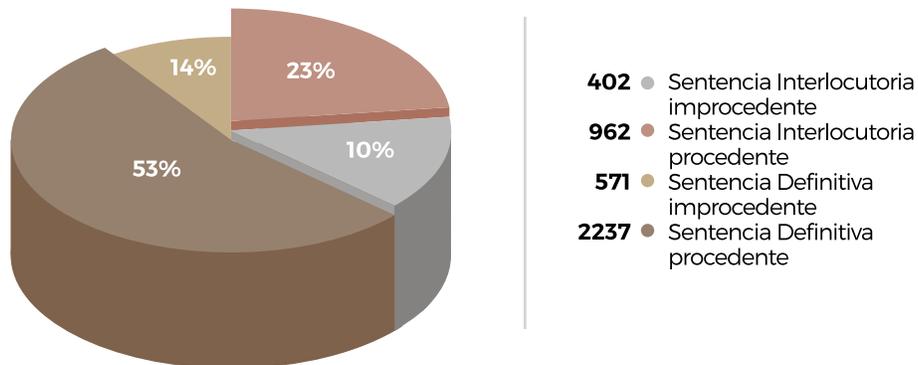
Composición de los asuntos del ramo civil en función de sus causas de conclusión en 2018



Sentencias emitidas

En virtud a que de un mismo expediente pueden derivarse una o más sentencias, en este sentido, dictamos 4,172 sentencias de las cuales: 2,808 fueron definitivas (2,237 procedentes y 571 improcedentes) así como 1,364 fueron interlocutorias (962 procedentes y 402 improcedentes).

Composición de las Sentencias Emitidas del Ramo Civil en 2018



Amparos

En contra de las resoluciones dictadas por los Juzgados en materia civil, se promovieron y resolvieron los siguientes amparos:

Amparos en Materia Civil							
Tipo de amparo	Número de amparos		Sentidos de resolución				
	Promovidos	Resueltos	Desechados	Sobreseídos	Negados	Lisos y llanos	Para efecto
Directo	248	90	9	14	35	11	21
Indirecto	445	268	5	144	79	20	20
TOTAL	693	358	14	158	114	31	41



El 80% de los juicios de amparo promovidos en contra de las resoluciones emitidas por los Juzgados de Primera Instancia que conocen de materia civil fueron desechados, sobreseídos o negados.





Juzgados Familiares

En la Entidad tenemos 29 Juzgados de Primera Instancia que están facultados para conocer en materia familiar: 13 del ramo civil, 8 del ramo familiar y 8 mixtos, en donde radicamos 19,195 expedientes:

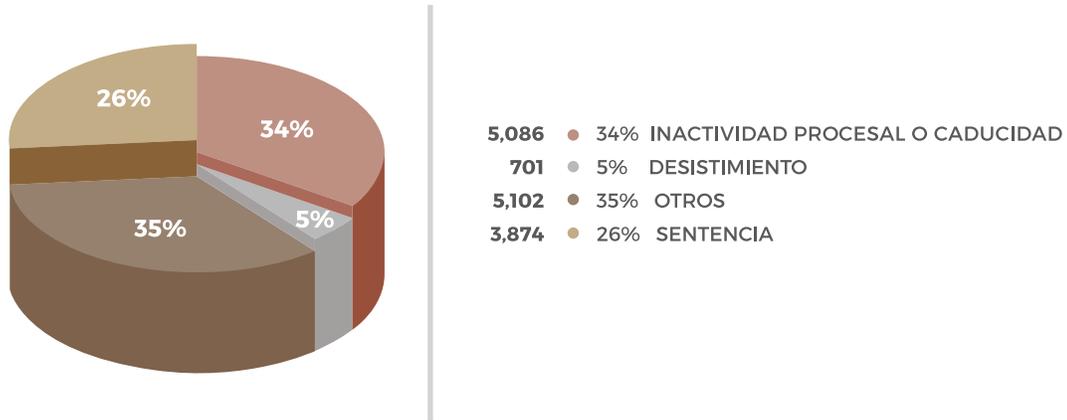
Cantidad de Juicios iniciados en Materia Familiar													
JUZGADOS	Sucesorio Intestamentario	Adopción en Trámite	Jurisdicción Voluntaria	Divorcios Voluntarios	Divorcios Necesarios	Sucesorio Testamentario	Especial de Alimentos	Ordinario Civil	Preliminar de Consignación	Rect. de Actas	Controv. del Orden Familiar	Otros	TOTAL
Tuxtla 1°	81	7	56	147	113	13	232	224	152	2	140	0	1,167
Tuxtla 2°	95	38	54	102	42	19	220	245	166	3	155	0	1,139
Tuxtla 5°	82	3	58	127	243	18	211	41	181	1	146	4	1,115
Tuxtla 3	78	0	70	131	71	17	215	45	157	2	135	191	1,112
Tuxtla 4°	79	4	55	132	0	25	219	25	173	1	107	236	1,056
Villaflores	55	0	47	152	187	11	159	15	293	1	110	1	1,031
Tapachula 2°	85	53	28	60	246	19	199	17	102	11	100	100	1,020
Tapachula 3°	101	0	75	47	218	14	208	39	102	10	102	3	919
Tapachula 1°	102	0	67	64	128	20	205	99	111	8	110	0	914
Chiapa de Corzo	58	0	28	63	126	13	134	106	144	1	33	85	791
Comitan 1°	61	63	0	65	124	13	149	22	158	11	105	0	771
Comitan 2°	49	4	51	71	158	9	177	8	113	2	2	61	705
San Cristobal 2°	56	13	39	51	14	22	159	17	133	6	64	109	683
Cintalapa	37	6	66	40	148	19	23	16	113	0	182	0	650
San Cristobal 1°	65	0	45	35	31	14	125	91	140	8	78	0	632
Huixtla	73	1	0	61	157	9	111	19	90	5	57	47	630
Palenque	50	0	6	39	103	12	120	1	113	4	10	160	618
Tonalá 2	47	0	36	28	175	10	28	13	111	2	162	0	612
Tonalá	39	3	10	22	210	13	79	20	87	1	103	4	591
Motozintla	25	0	65	34	177	3	42	23	78	6	116	0	569
Pichucalco	63	0	28	54	109	10	169	18	34	3	23	55	566
Ocosingo	31	11	18	46	50	3	148	12	89	1	66	0	475
Acapetahua	29	0	24	23	147	5	75	15	38	6	32	0	394
V. Carranza	11	2	5	32	65	0	54	7	78	4	29	4	291
Copainalá	10	7	2	33	49	0	19	10	47	0	29	0	206
Yajalón	18	0	16	21	28	3	49	9	14	3	7	22	190
Bochil	6	0	14	15	2	3	38	6	39	0	22	21	166
Simojovel	7	0	0	16	7	1	25	4	33	4	9	12	118
Salto de Agua	8	1	3	6	5	0	20	5	0	1	1	14	64
TOTALES	1,501	216	966	1,717	3,133	318	3,612	1,172	3,089	107	2,235	1,129	19,195



Juicios concluidos en materia Familiar

Concluimos 14,763 asuntos: 3,874 fueron por la vía de sentencia, 5,086 por inactividad procesal o caducidad de la instancia, 701 por desistimiento y 5,102 por otras causas procesales.

Composición de los asuntos del Ramo Familiar concluidos, en razón de sus causas de conclusión 2018



Sentencias emitidas

De un mismo expediente pueden derivarse una o más sentencias. En ese sentido, dictamos **6,432 sentencias de las cuales fueron: 5,504 definitivas y 928 interlocutorias.**

De las **sentencias definitivas: 5,208 fueron procedentes y 296 improcedentes;** en tanto, de las **interlocutorias: 750 fueron procedentes y 178 improcedentes.**

Amparos

En contra de las resoluciones dictadas por los Juzgados en materia familiar, se promovieron y resolvieron los siguientes amparos:

Amparos en Materia Familiar							
Tipo de amparo	Número de amparos		Sentidos de resolución				
	Promovidos	Resueltos	Desechados	Sobreseídos	Negados	Lisos y llanos	Para efecto
Directo	51	9	1	3	5	0	0
Indirecto	178	56	1	28	21	3	3
TOTAL	229	65	2	31	26	3	3





El 90% de los juicios de amparo promovidos en contra de las resoluciones emitidas por los Juzgados de Primera Instancia que conocen de materia familiar, fueron desechados, sobreseídos o negados.



Juzgados Especializados en Juicio Oral Mercantil

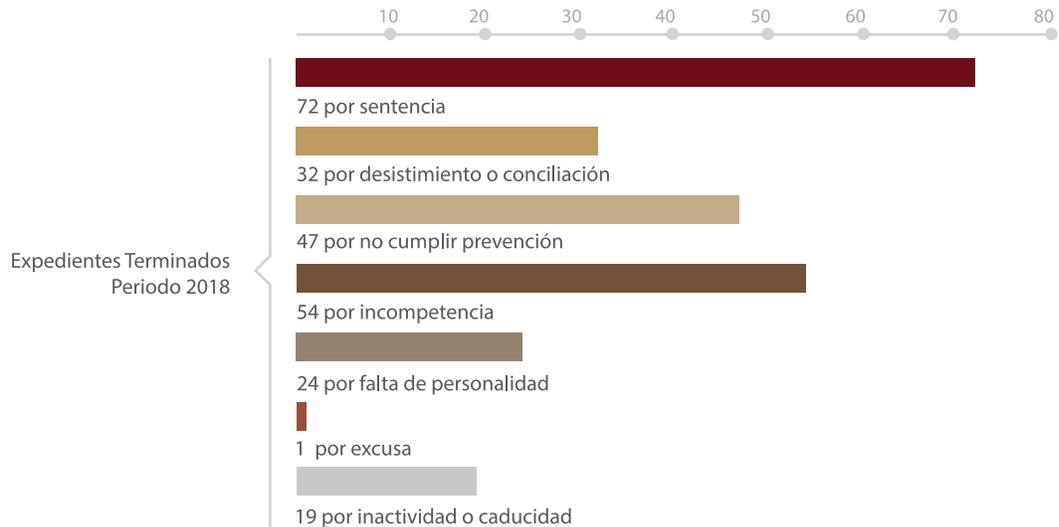
Atendiendo a las demandas de los justiciables, que exigen mayor eficacia en la atención y resolución de conflictos, creamos este año dos Juzgados de Primera Instancia Especializado en Juicio Oral Mercantil

En cumplimiento a las reformas federales al Código de Comercio del 27 de enero de 2011, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, creamos el Juzgado de Primera Instancia Especializado en Juicio Oral Mercantil, con residencia en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez el 1 de julio de 2013; ampliando la cobertura de atención con dos nuevos juzgados con sede en los distritos judiciales de Tuxtla y Tapachula.

A través de los JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN JUICIO ORAL MERCANTIL: dos con sede en el distrito judicial de Tuxtla y uno con sede en el distrito judicial de Tapachula, realizamos:

Acciones en Juzgados de Garantía y Juicio Oral Mercantil				
	Tuxtla 1	Tuxtla 2	Tapachula	TOTAL
Expedientes Iniciados	366	327	38	731
Expedientes en Trámite	753	13	23	789
Expedientes Terminados	97	137	15	249
A) Por sentencia	7	65	0	72
B) Por desistimiento o conciliación	13	19	0	32
C) Por no cumplir prevención	7	34	6	47
D) Por incompetencia	28	17	9	54
E) Por falta de personalidad	23	1	0	24
F) Excusa	0	1	0	1
G) Inactividad o caducidad	19	0	0	19

* Cabe mencionar que los expedientes terminados incluyen iniciados en años anteriores.



Acciones en Juzgados de Garantía y Juicio Oral Mercantil				
	Tuxtla 1	Tuxtla 2	Tapachula	TOTAL
Audiencias Preliminares Desahogadas	190	68	6	264
Audiencias de Juicio Desahogadas	219	40	1	260





Juzgados Penales en el Sistema Tradicional

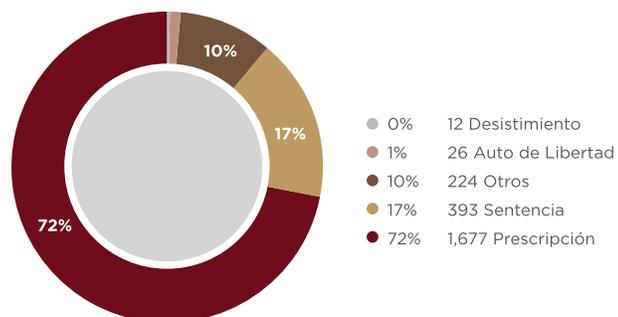
Los 20 Juzgados facultados para conocer de materia penal en el Sistema Tradicional, son 12 del ramo penal y 8 mixtos en los cuales radicamos 289 causas penales por 233 delitos:

JUZGADOS	DELITOS	CAUSAS RADICADAS
Acapetahua	3	2
Bochil (Mixto)	4	1
Catazajá	18	17
Chiapa de Corzo	45	38
Comitán 1°	12	10
Copainalá (Mixto)	2	2
Huixtla	3	3
Motozintla (Mixto)	12	7
Ocosingo (Mixto)	15	14
Pichucalco	7	7
Salto de Agua (Mixto)	10	8
San Cristobal	32	29
Simojovel (Mixto)	5	3
Tapachula 1°	44	27
Tonalá	1	1
Tuxtla 1°	21	20
Tuxtla 2°	37	30
V. Carranza (Mixto)	5	4
Villaflores	9	7
Yajalón (Mixto)	4	3
TOTAL	289	233

Juicios concluidos

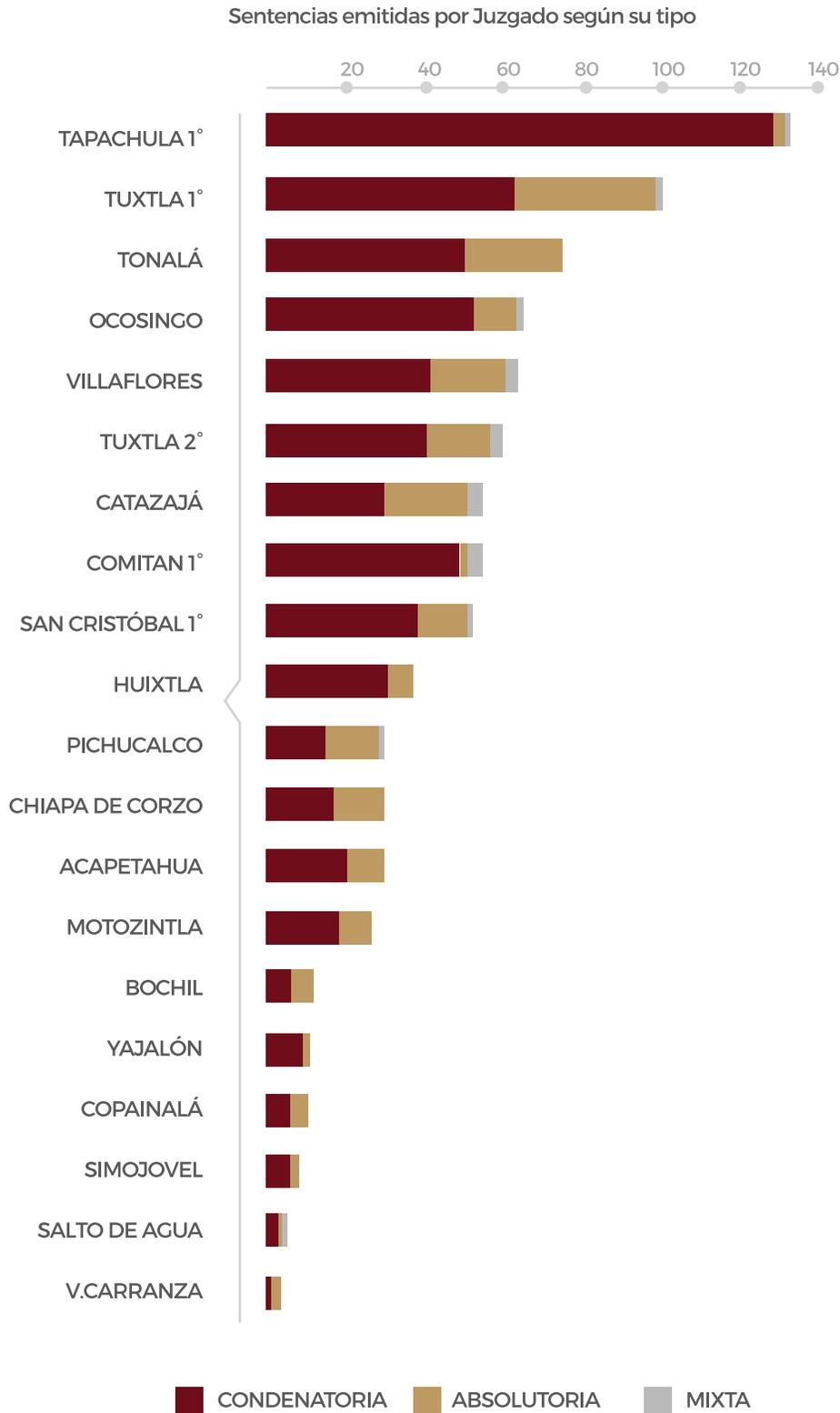
En el desahogo de los expedientes radicados, concluimos 2,332 asuntos: 393 por la vía de sentencia, 1,677 por prescripción de la acción y otorgamiento del perdón de la parte ofendida o de quien ejercitó acción penal, 12 por desistimiento, 26 por auto de libertad y 224 por otras causas procesales.

Composición de los juicios concluidos penales en razón de su causa de conclusión 2018



Resoluciones emitidas

Dictamos 865 sentencias: 633 fueron condenatorias, 212 absolutorias y solo 20 fueron mixtas.





Órdenes de aprehensión, órdenes de comparecencia y auto constitucionales

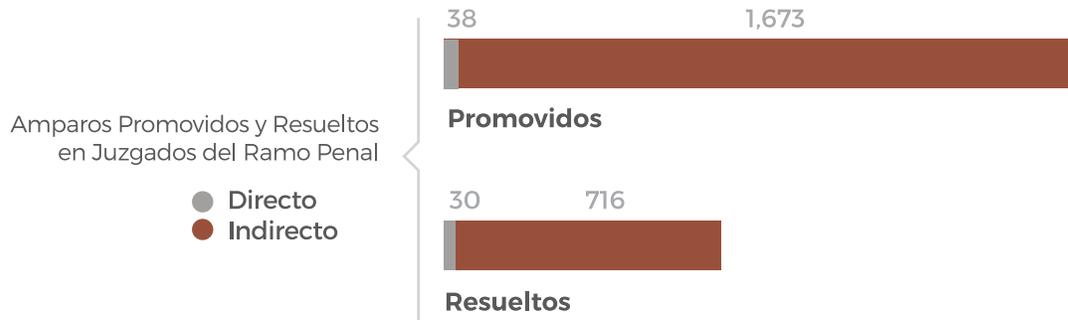
JUZGADOS	Órdenes de aprehensión			Órdenes de comparecencia			Autos constitucionales		
	Ejecutadas	Pendientes de ejecutar	Negadas	Ejecutadas	Pendientes de ejecutar	Negadas	Autos de formal prisión	Autos de Lib.	Autos c/suj. proc.
Acapetahua	1	1	0	0	0	0	17	2	0
Bochil	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Catazajá	2	5	2	0	1	0	27	33	1
Chiapa de Corzo	2	1	7	0	0	0	7	0	0
Comitan 1°	0	5	0	0	0	0	5	0	0
Copainala	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Huixtla	0	0	6	0	0	0	7	2	0
Motozintla	0	2	7	0	0	0	2	0	0
Ocosingo	0	5	4	0	0	2	3	2	0
Pichucalco	21	0	3	0	0	0	11	10	0
Salto de Agua	0	1	0	0	0	0	0	1	0
San Cristobal	2	5	16	0	0	0	6	5	0
Simojovel	1	1	0	1	0	0	0	0	0
Tapachula 1°	9	5	10	0	8	0	46	1	0
Tonala	0	0	0	0	0	0	13	2	0
Tuxtla 1°	0	18	5	0	0	0	34	2	0
Tuxtla 2°	3	1	3	0	0	2	14	6	0
V. Carranza	0	0	1	0	0	0	2	0	0
Villaflores	1	3	3	0	0	0	10	0	0
Yajalón	2	1	1	0	0	0	4	1	0
TOTALES	44	54	68	1	9	4	209	68	1

Amparos

En contra de las resoluciones dictadas por los Juzgados en materia penal, se promovieron y resolvieron los siguientes amparos:

Tipo de amparo	Amparos en Materia Penal						
	Número de amparos		Sentidos de resolución				
	Promovidos	Resueltos	Desechados	Sobreseidos	Negados	Lisos y llanos	Para efecto
Directo	38	30	1	6	17	1	5
Indirecto	1,673	716	7	399	231	13	66
TOTAL	1,711	746	8	405	248	14	71





El 54% de los juicios de amparo promovidos en contra de las resoluciones emitidas por los Juzgados de Primera Instancia que conocen de materia penal fueron sobreseídos, mientras que el 33% fueron negados.



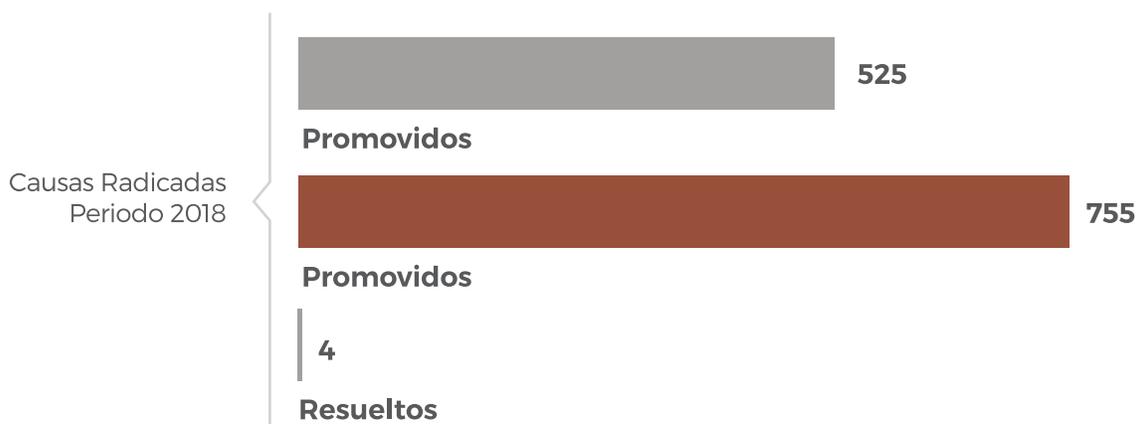
Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento

Contamos con 11 Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento en las sedes judiciales de: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Tonalá, Ocosingo, Villaflores, Pichucalco, Huixtla, Chiapa de Corzo y Playas de Catazajá.

En este año abrimos el JUZGADO DE CONTROL Y TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO CON SEDE EN PLAYAS DE CATAZAJA, con jurisdicción en los municipios y localidades que integran la demarcación territorial de los Distritos Judiciales de Catazajá - Palenque y Salto de Agua; apoyando así a los justiciables de esa región que tenían que recorrer grandes distancias para la resolución de sus conflictos.

1. Causas Radicadas

Causas Radicadas	Tuxtla	Tapachula	San Cristóbal de Las Casas	Comitán	Tonalá	Ocosingo	Villaflores	Pichucalco	Huixtla	Chiapa de Corzo	Catazajá	TOTAL
Con detenido	189	70	32	31	22	32	48	33	14	43	11	525
Sin detenido	164	182	13	102	26	16	55	21	13	156	07	755
Por competencia	02	00	01	00	00	00	00	00	00	01	00	04
Total	355	252	46	133	48	48	103	54	27	200	18	1,284



2. Causas Suspendidas

Causas Suspendidas	Tuxtla	Tapachula	San Cristóbal de Las Casas	Comitán	Tonalá	Ocosingo	Villaflores	Pichucalco	Huixtla	Chiapa de Corzo	Catazajá	TOTAL
Suspensión condicional del proceso	32	06	07	06	02	03	01	00	07	59	00	123

3. Causas concluidas

Causas Concluidas	Tuxtla	Tapachula	San Cristóbal de Las Casas	Comitán	Tonalá	Ocosingo	Villaflores	Pichucalco	Huixtla	Chiapa de Corzo	Catazajá	TOTAL
Por Sentencia	137	78	31	33	13	20	18	15	3	8	0	356
Competencia	0	5	1	0	3	0	0	0	1	1	0	11
Preinscripción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desistimiento	0	0	5	1	0	1	0	0	0	0	0	7
Sobreseimiento	17	9	9	10	2	0	3	0	1	1	0	52
Extinción	1	10	9	26	0	0	0	0	6	11	0	63
Archivo Preventivo	0	0	102	0	0	1	0	0	0	25	0	128
TOTAL	155	157	102	70	18	22	21	15	11	46	0	617

4. Audiencias celebradas

Audiencias	Tuxtla	Tapachula	San Cristóbal de Las Casas	Comitán	Tonalá	Ocosingo	Villaflores	Pichucalco	Huixtla	Chiapa de Corzo	Catazajá	TOTAL
Públicas	1,170	348	170	263	81	88	250	645	64	513	33	3,625
Privadas	93	130	100	80	66	8	24	44	11	1	7	564
Total	1,263	478	270	343	147	96	274	689	75	514	40	4,189





Cantidad de Audiencias Celebradas

3,625

Públicas

564

Privadas

5. Mandamientos Judiciales

Causas Concluidas	Tuxtla	Tapachula	San Cristóbal de Las Casas	Comitán	Tonalá	Ocosingo	Villaflores	Pichucalco	Huixtla	Chiapa de Corzo	Catazajá	TOTAL
Órdenes de Aprehesión Libradas	107	60	37	60	10	33	30	39	3	22	11	412
Órdenes de Aprehesión Negadas	59	17	7	31	3	2	0	4	2	10	0	135
Órdenes de Localización y Presentación Libradas	1	1	0	11	0	0	0	0	0	0	0	13
Órdenes de Localización y Presentación Negadas	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	4
Órdenes de Cateo No Libradas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Órdenes de Cateo Libradas	78	0	13	3	1	5	0	0	0	2	1	103
TOTAL	247	57	78	107	14	40	30	43	5	34	12	667

6. Controles de Detención

Controles de Detención	Tuxtla	Tapachula	San Cristóbal de Las Casas	Comitán	Tonalá	Ocosingo	Villaflores	Pichucalco	Huixtla	Chiapa de Corzo	Catazajá	TOTAL
Calificados como Legales	92	50	28	19	12	28	43	32	7	7	9	327
Calificados como No Legales	61	16	3	15	10	0	14	1	6	41	0	167
Total	153	66	31	34	22	28	57	33	13	48	9	494





7. Vinculaciones a Proceso

Vinculaciones a Proceso	Tuxtla	Tapachula	San Cristóbal de Las Casas	Comitán	Tonalá	Ocosingo	Villaflores	Pichucalco	Huixtla	Chiapa de Corzo	Catazajá	TOTAL
Vinculados a Proceso	149	100	34	77	15	35	41	35	11	53	17	567
No Vinculados a Proceso	41	17	4	11	8	3	8	0	7	55	1	155
Total	190	117	38	88	23	38	49	35	18	108	18	722





8. Delitos cometidos

Delitos	Tuxtla	Tapachula	San Cristóbal de Las Casas	Comitán	Tonalá	Ocosingo	Villaflores	Pichucalco	Huixtla	Chiapa de Corzo	Catazajá	TOTAL
Robo con Violencia	110	39	7	0	19	6	0	25	0	0	3	209
Robo	48	0	0	56	0	4	33	0	0	10	2	153
Contra la Salud	12	44	0	0	6	2	3	4	3	11	2	87
Deberes Alimenticios	1	0	2	12	0	0	10	4	0	44	0	73
Violencia Familiar	0	11	0	33	2	0	5	3	5	6	1	66
Homicidio Calificado	13	0	7	8	3	17	0	8	0	0	0	56
Violacion	16	8	9	11	0	6	1	1	2	0	1	55
Homicidio	10	25	0	2	0	2	6	0	1	0	6	52
Lesiones	8	2	6	9	0	2	5	2	0	14	0	48
Daños	5	9	2	4	1	0	7	0	1	19	0	48
Fraude	0	4	0	10	1	0	8	1	0	18	0	42
Despojo	5	1	0	12	0	0	2	0	0	17	0	37
Ataques a las Vías de Com.	4	12	1	1	0	0	0	1	0	15	0	34
Privacion de la Lib. Modal. Plagio o Secuestro	5	0	4	10	1	5	1	2	0	0	0	28
Feminicidio	8	4	3	2	0	0	2	3	0	1	0	23
Robo de Vehiculo	18	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	23
Abigeato	5	1	1	1	0	2	3	5	0	0	3	21
Otros	105	99	55	45	22	14	17	24	15	45	5	446
TOTAL	373	260	97	217	55	61	103	84	27	200	24	1,501



Juzgados de Ejecución de Sentencias

Los Juzgados de Ejecución de Sentencias se encargan de determinar la aplicación, modificación y ejecución de las sentencias penales, salvaguardando los derechos de las víctimas y de los sentenciados.

En el Estado tenemos cuatro Juzgados de Primera Instancia de Ejecución de Sentencias:

- **Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de Sentencias, con residencia en el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 14 “El Amate”, en el municipio de Cintalapa.**
- **Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de Sentencias con residencia en el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 3, en el municipio de Tapachula.**
- **Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de Sentencias con residencia en el Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 17, en el municipio de Catazajá.**
- **Juzgado de Primera Instancia de Ejecución de Sentencias con residencia en el municipio de San Cristóbal de Las Casas.**

A través de los Juzgados de Ejecución de Sentencias radicamos **1,182 expedientes: 483 cuadernillos previos y 699 expedientes de control**. Promovimos **478 incidentes por los Defensores Públicos, Abogados particulares y Fiscales del Ministerio Público, de los cuales se resolvieron 178 quedando pendiente de resolución 300**.

Actividad jurisdiccional

Ubicación del Juzgado	Cuadernillos previos	Expedientes de control de ejecución	Incidentes			Total	Amparos
			Promovidos	Procedentes	Improcedentes		
Catazajá	19	79	66	71	8	79	3
Cintalapa	115	243	96	42	3	45	0
San Cristóbal de las Casas	35	168	70	40	2	42	13
Tapachula	314	209	246	10	2	12	20
Total	483	699	478	163	15	178	36





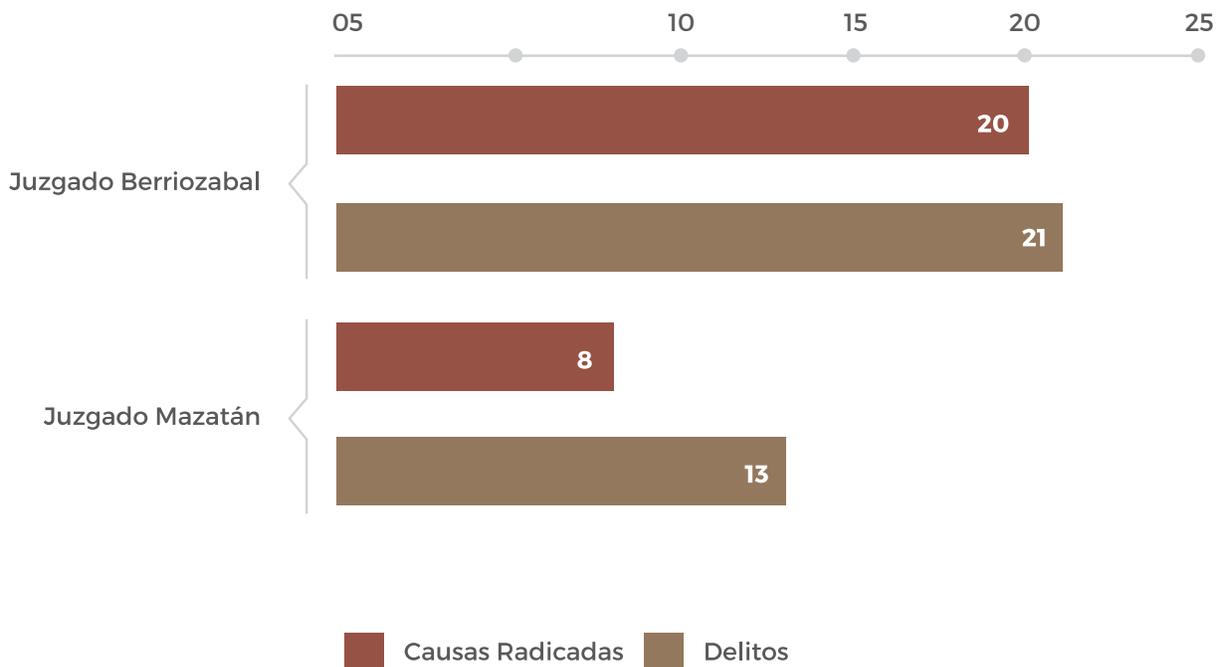
Juzgado de Control y Juicio Oral Especializados en Justicia para Adolescentes

Por Acuerdo General 03/2016 del Pleno del Consejo de la Judicatura, los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes son competentes para actuar también como Juzgados de Control y Juicio Oral Especializados en Justicia para Adolescentes en el Estado.

Causas radicadas

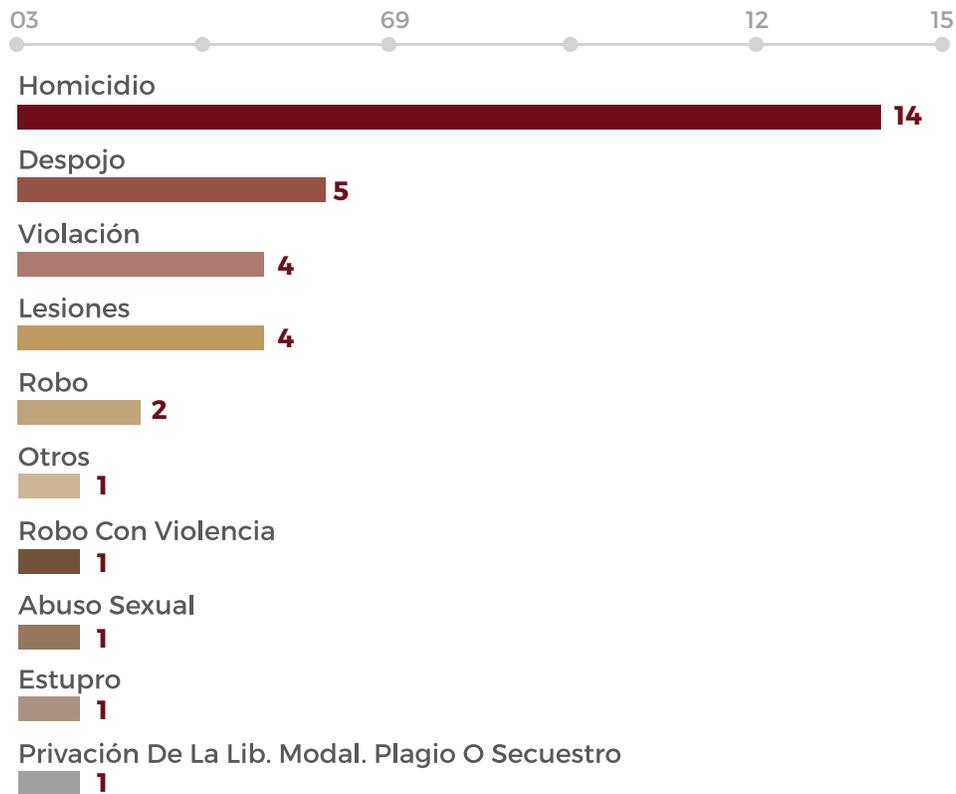
No.	JUZGADO	Causas Radicadas	Delitos
1	Juzgado Berriozabal	20	21
2	Juzgado Mazatán	08	13
Total:		28	34

Causas Radicadas Y Delitos Cometidos En Juzgados Especializados En Justicia Para Adolescentes



Los delitos iniciados en el periodo que se informa fueron los siguientes:

	Berriozabal	Mazatán	Total
Homicidio	9	5	14
Despojo	2	3	5
Violación	2	2	4
Lesiones	2	2	4
Robo	1	1	2
Otros	1	0	1
Robo Con Violencia	1	0	1
Abuso Sexual	1	0	1
Estupro	1	0	1
Privación De La Lib. Modal. Plagio O Secuestro	1	0	1
Total	21	13	34





SEGUNDA INSTANCIA

Salas Regionales Colegiadas en Materia Civil y Familiar

Las Salas Regionales Colegiadas que están facultadas para conocer de materia civil y familiar en el Estado, son:

ZONA 01, TUXTLA

- Primera Sala Regional Colegiada en Materia Civil
- Segunda Sala Regional Colegiada en Materia Civil

ZONA 02, TAPACHULA

- Sala Regional Colegiada en Materia Civil

ZONA 03, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

- Sala Regional Colegiada Mixta

ZONA 04, PICHUCALCO

- Sala Regional Colegiada Mixta

Recibimos a trámite **618** asuntos que quedaron pendientes de resolver al cierre del ejercicio 2017 y durante el período que se informa radicamos **3,111** integrándose un total de **3,729** tocas para su trámite y resolución judicial. De éstos resolvimos **2,877** asuntos, con motivo de los siguientes recursos:

Emitimos **2,777** resoluciones dictadas derivadas del **recurso de apelación:**

1,470 se confirmaron

363 se revocaron

581 se modificaron

112 se ordenó la reposición del procedimiento

31 se declararon desiertas

21 se tuvieron por desistidos del recurso

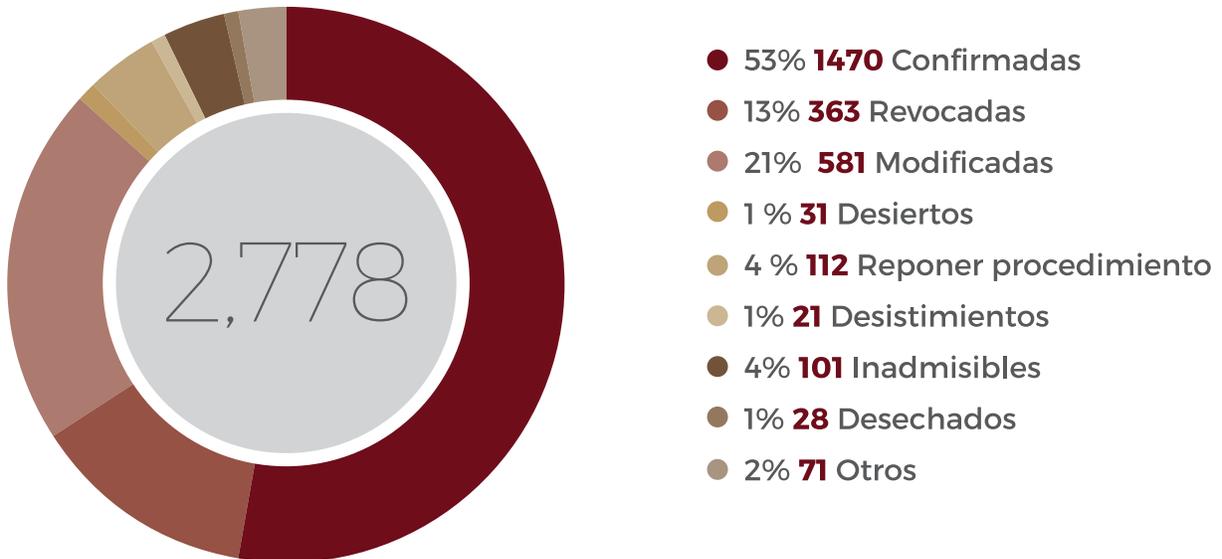
101 se declararon inadmisibles

28 se desecharon por causas diversas

71 se dictó otro tipo de resolución



Composición de las Resoluciones a los Recursos de Apelación en Materia Civil



Emitimos **30** resoluciones dictadas derivadas del recurso de queja:

4 inadmisibles

10 procedentes

16 improcedentes

Emitimos **3** resoluciones dictadas derivadas del recurso de reposición:

1 procedentes

2 improcedentes

Emitimos 66 resoluciones por diversas causas legales.



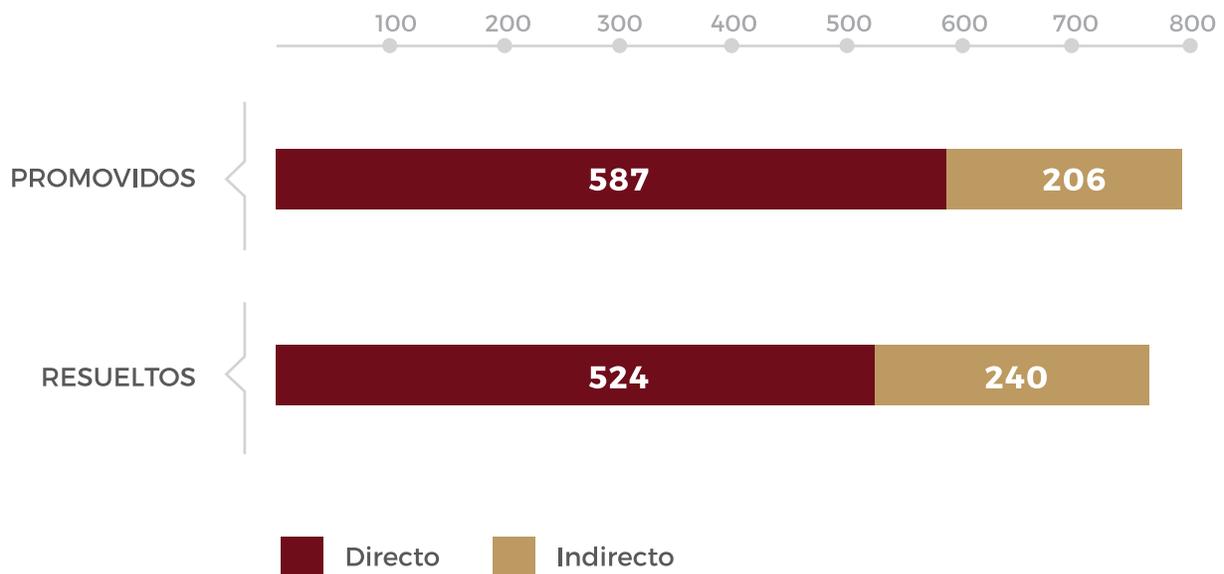


Amparos

En contra de las resoluciones dictadas por las Salas Regionales Colegiadas que conocen de materia civil y familiar, se promovieron y resolvieron los siguientes amparos:

	Tipo de Amparo	Número de Amparos			Sentidos de Resolución			
		Promovidos	Resueltos	Desechados	Sobreseídos	Negados	Lisos y Llanos	Para efectos
Amparos en materia civil y familiar	Directo	587	524	39	37	311	14	123
	Indirecto	206	240	35	59	93	9	44
	Total	793	764	74	96	404	23	167

Amparos Promovidos y Resueltos del Ramo Civil en Salas Regionales



Solo el 3% de los juicios de amparo promovidos en contra de las resoluciones emitidas por las Salas Regionales Colegiadas que conocen de la materia civil y familiar, se han concedido de manera lisa y llana.

Salas Regionales Colegiadas en Materia Penal

Las Salas Regionales Colegiadas que están facultadas para conocer de la materia penal son:

ZONA 01, TUXTLA

- Primera Sala Regional Colegiada en Materia Penal
- Segunda Sala Regional Colegiada en Materia Penal

ZONA 02, TAPACHULA

- Sala Regional Colegiada en Materia Penal

ZONA 03, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

- Sala Regional Colegiada Mixta

ZONA 04, PICHUCALCO

- Sala Regional Colegiada Mixta

Recibimos a trámite **228 asuntos que quedaron pendientes de solución al cierre del ejercicio 2017** y radicamos **1,407 asuntos, integrándose un total de 1,635 tocas para su estudio y resolución judicial.**

De lo anterior, resolvimos **1,276** asuntos con motivo de la interposición de diversos recursos.

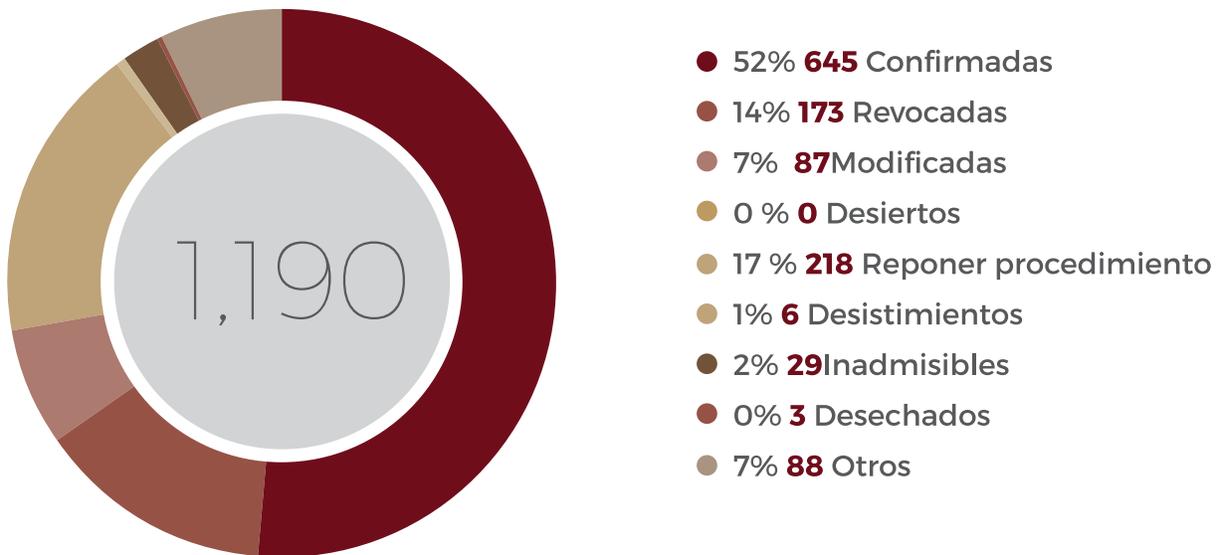
Emitimos **1,190** resoluciones dictadas derivadas del recurso de apelación:

- 645** se confirmaron
- 173** se revocaron
- 87** se modificaron
- 218** se ordenó la reposición del procedimiento
- 6** se tuvieron por desistidos del recurso
- 29** se declararon inadmisibles
- 3** se desecharon por diversas causas legales
- 29** se dictó otro tipo de resolución





Composición de las Resoluciones a los Recursos de Apelación en Materia Penal



Emitimos **86** resoluciones dictadas por diversas causas legales

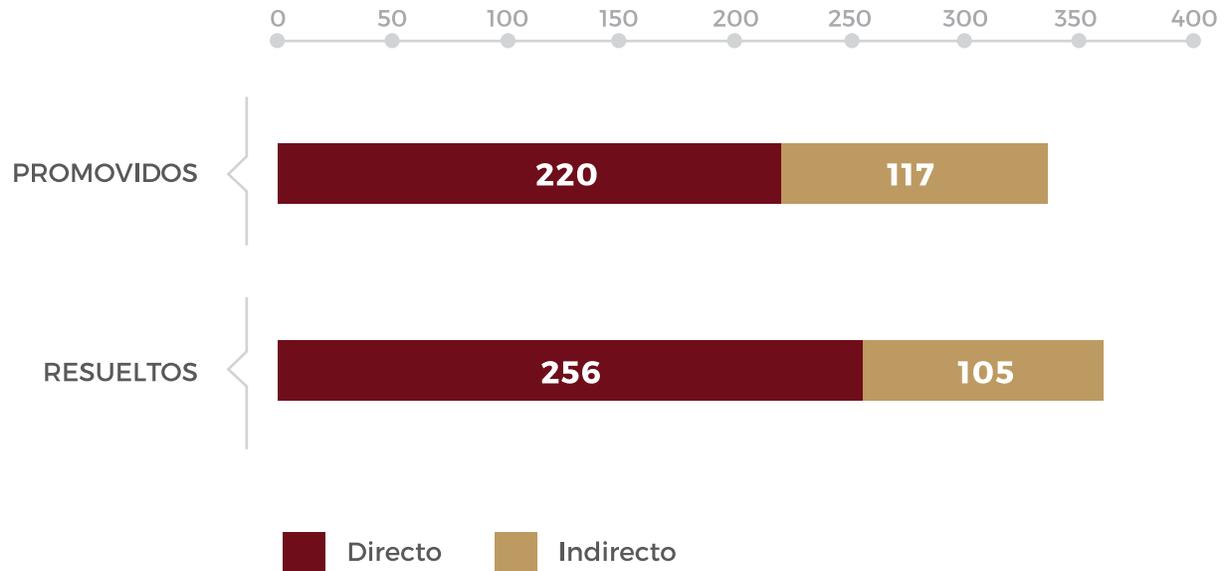
Amparos

En contra de las resoluciones dictadas por las Salas Regionales Colegiadas que conocen de materia penal, se promovieron y resolvieron los siguientes amparos:

	Tipo de Amparo	Número de Amparos			Sentidos de Resolución			
		Promovidos	Resueltos	Desechados	Sobreseídos	Negados	Lisos y Llanos	Para efectos
Amparos en materia civil y penal	Directo	220	256	17	18	78	46	97
	Indirecto	117	105	3	29	47	1	25
	Total	337	361	20	47	125	47	122



Amparos Promovidos y Resueltos del Ramo Penal en Salas Regionales



Solo el 13% de los juicios de amparo promovidos en contra de las resoluciones emitidas por las Salas Regionales Colegiadas que conocen en materia penal, se han concedido de manera lisa y llana.

Sala Especializada en Justicia para Adolescentes

La Sala Especializada en Justicia para Adolescentes con sede en Berriozabal, adscrita al distrito judicial de Tuxtla, tiene jurisdicción en todo el Estado. Esta Sala Especializada conoce, sustancia y resuelve los recursos interpuestos en contra de las resoluciones de los Juzgados Especializados de la materia.

Recibimos **1** asunto pendiente de resolver de 2017 y durante el período que se informa se radicamos **10 tocas**, lo que suma una carga de trabajo de **11 expedientes**.

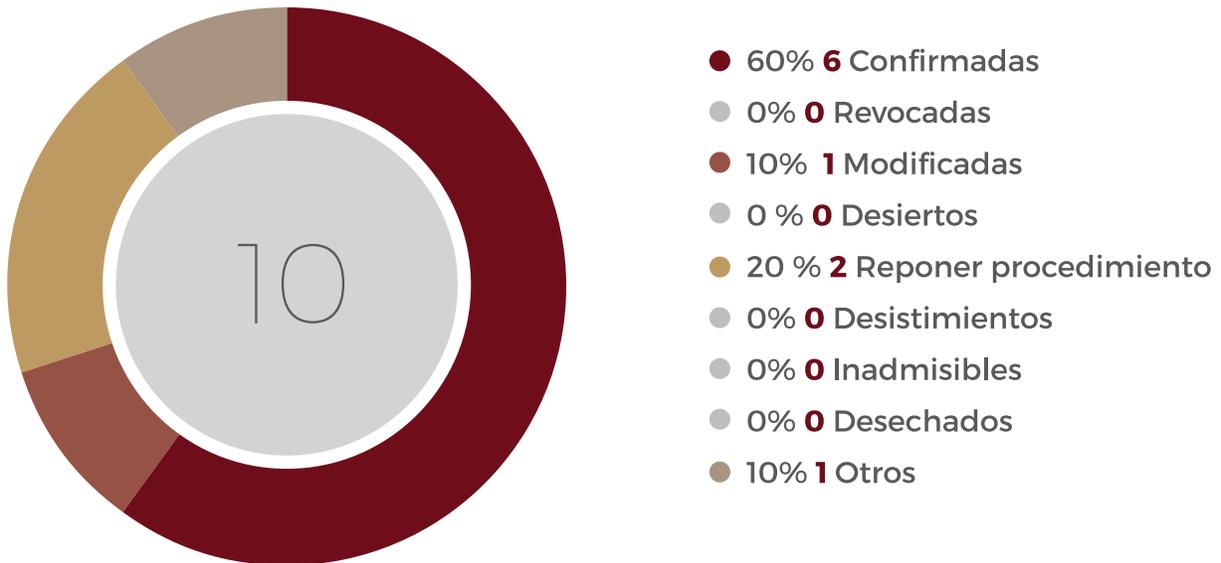
De lo anterior, resolvimos **10** asuntos con motivo del recurso de apelación:

- 6** se confirmaron
- 1** se modificó
- 2** se ordenó la reposición del procedimiento
- 1** se dictó otro tipo de resolución





Composición de las Resoluciones de Apelación en razón del sentido de su resolución



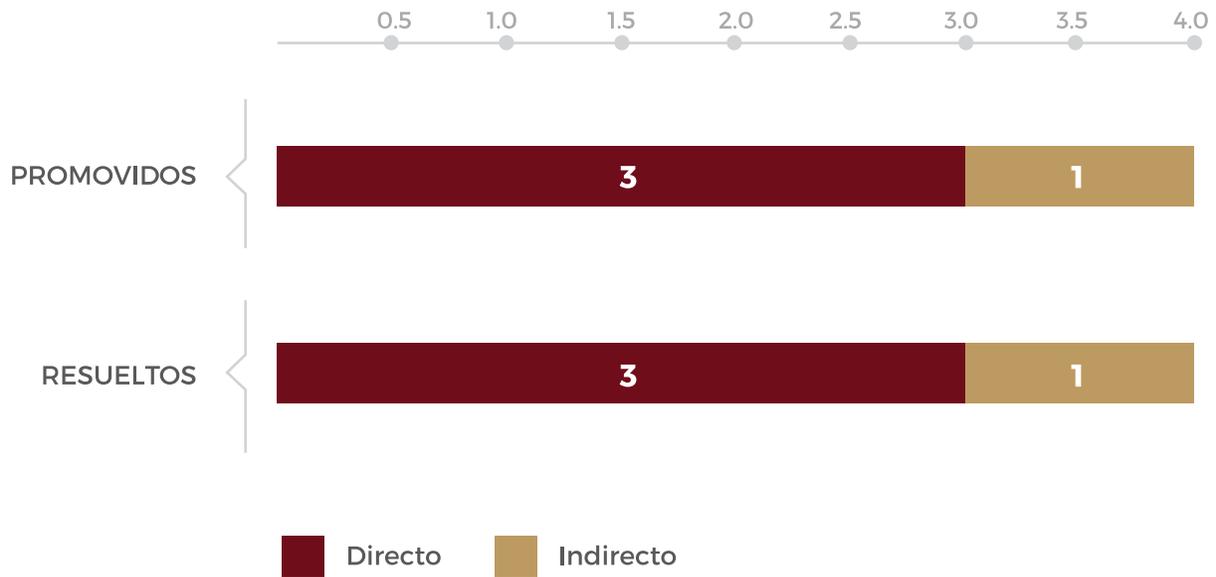
Amparos

En contra de las resoluciones dictadas por la Sala Regional Colegiada Especializada en materia de Adolescentes se promovieron y resolvieron los siguientes amparos:

	Tipo de Amparo	Número de Amparos			Sentidos de Resolución			
		Promovidos	Resueltos	Desechados	Sobreseídos	Negados	Lisos y Llanos	Para efectos
Amparos en materia penal	Directo	3	3	0	0	2	0	1
	Indirecto	1	1	1	0	0	0	0
	Total	4	4	1	0	2	0	1



Amparos Promovidos y Resueltos del Ramo Civil en Salas Regionales



Solo se concedió 1 amparo para efectos, de los juicios de amparo promovidos en contra de las resoluciones emitidas por la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes.





INDÍGENA

Juzgados de Paz y Conciliación Indígena

Los **16** Juzgados de Paz y Conciliación Indígena con los que contamos se encuentran ubicados en Aldama, Amatenango del Valle, San Juan Cancuc, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, Santiago El Pinar, Tenejapa, Zinacantán y Nuevo Huixtán ubicado en el municipio de Las Margaritas.

A través de estos Juzgados atendimos **1,272 asuntos: 140 penales, 434 civiles, 48 mercantiles y 651 familiares:**

Juzgado	Penal	Civil	Mercantil	Familiar	Total
1 Aldama	1	45	0	6	52
2 Amatenango de Valle	11	50	0	27	88
3 Cancuc	2	10	9	47	68
4 Chalchihuitan	10	30	3	27	70
5 Chamula	24	37	5	31	97
6 Chanal	2	10	0	49	61
7 Chenalho	2	10	0	0	12
8 Huixtan	1	104	0	35	140
9 Mitontic	3	9	0	5	17
10 Nuevo Huixtan	45	8	0	60	113
11 Oxchuc	1	16	1	72	90
12 Pantelhó	6	7	0	12	25
13 San Andrés Larrainzar	0	4	1	48	53
14 Santiago El Pinar	20	74	15	105	214
15 Tenejapa	12	19	14	109	154
16 Zinacantan	0	0	0	18	18
Total	140	433	48	651	1,272

Son 16 Juzgados de Paz y Conciliación Indígena encargados de substanciar y resolver conflictos entre los miembros de comunidades indígenas del Estado, aplicando sus usos, costumbres y tradiciones



MUNICIPAL

Juzgados Municipales

Los **83** Juzgados Municipales con lo que contamos están ubicados en: Acacoyagua, Acala, Amatlán, Amatenango de la Frontera, Arriaga, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Berriozábal, Cacahoatán, Catazajá, Chapultenango, Chiapilla, Chicoasén, Chicomuselo, Chilón, Coapilla, Comitán de Domínguez, El Bosque, El Parral, El Porvenir, Emiliano Zapata, Escuintla, Francisco León, Frontera Comalapa, Frontera Hidalgo, Huehuetán, Huitiupán, Ixhuatán, Ixtacomitán, Ixtapa, Ixtapangajoya, Jiquipilas, Jitotol, Juárez, La Concordia, La Grandeza, La Independencia, La Libertad, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Mapastepec, Mazapa de Madero, Mazatán, Metapa, Nicolás Ruiz, Ocoatepec, Ocozocoautla de Espinosa, Ostucán, Osumacinta, Palenque, Pantepec, Pijijiapan, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Reforma, Sabanilla, San Fernando, San Lucas, Siltepec, Sitalá, Socoltenango, Solosuchiapa, Soyaló, Suchiapa, Suchiate, Sunuapa, Tapalapa, Tapilula, Tecpatán, Teopisca, Tila, Totolapa, Tumbalá, Tuxtla Chico, Tuzantán, Tzimol, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Tuxtla Gutiérrez con tres juzgados.

A través de los Juzgados municipales atendimos un total de **13,250 asuntos: 4,571 civiles, 1,790 penales, 5,680 familiares y 1,209 mercantiles:**

Civil	Penal	Familiar	Mercantil	Total
550	176	648	163	1,537
353	228	511	99	1,191
530	218	653	148	1,549
341	25	422	46	834
358	106	502	91	1,057
550	176	645	163	1,534
572	275	674	166	1,687
394	160	563	69	1,186
593	300	679	216	1,788
330	126	383	48	887
4,571	1,790	5,680	1,209	13,250

Además, diligenciamos **81 exhortos cumplimentados, 4 amparos, 362 despachos y 1,234 requisitorias.**

Los 83 Juzgados Municipales se encuentran establecidos en 81 municipios, considerando que la capital del Estado cuenta con tres Juzgados; la competencia jurisdiccional es en materia civil, pero además facilitan la resolución de conflictos aplicando la Justicia Alternativa en las materias civil, familiar y mercantil a través de la mediación y la conciliación.





DE PAZ Y CONCILIACIÓN

Juzgados de Paz y Conciliación

En el Poder Judicial contamos con seis Juzgados de Paz y Conciliación, ubicados en los municipios de Altamirano, Ángel Albino Corzo, Maravilla Tenejapa, Marqués de Comillas, Montecristo de Guerrero y San Andrés Duraznal.

A través de estos juzgados atendimos un total de **462 asuntos: 55 penales, 160 civiles, 3 mercantiles y 244 familiares:**

Juzgados de Paz y Conciliación	Penal	Civil	Mercantil	Familiar	Total
1 Altamirano	1	20	0	63	84
2 Ángel Albino Corzo	3	87	0	84	174
3 Maravilla Tenejapa	0	13	0	34	47
4 Marqués de Comillas	1	6	0	35	42
5 Montecristo de Guerrero	6	34	3	13	56
6 San Andrés Duraznal	44	0	0	15	59
Total	55	160	3	244	462

Los Juzgados de Paz y Conciliación cuya competencia jurisdiccional es en materia civil, familiar, y mercantil a través de la conciliación, atienden a población mayoritariamente indígena considerando usos y costumbres así como a las autoridades tradicionales.



LABORAL BUROCRÁTICO

Tribunal del Trabajo Burocrático

Las Salas Regionales Colegiadas que están facultadas para conocer de materia civil y familiar en el Estado, son:

El Tribunal del Trabajo Burocrático del Poder Judicial del Estado de Chiapas, tiene su origen en el artículo 60 de la Constitución Local y 250 del Código de Organización del Poder Judicial del Estado, su objeto primordial es la administración de justicia laboral burocrática, resolviendo las controversias que se suscitan entre los titulares de los órganos de gobierno y sus servidores públicos; así como, los conflictos sindicales, garantizando el respeto y protección a los derechos de los trabajadores del servicio público, proporcionando certeza y seguridad jurídica a las partes en conflicto.

Pleno del Tribunal del Trabajo Burocrático

Este órgano colegiado celebró una sesión extraordinaria, en la que se desahogaron diversos asuntos que fueron analizados y discutidos por los magistrados integrantes de este Tribunal.

Secretaría General de Acuerdos y del Pleno

Esta Secretaría es la encargada de llevar el control y dar trámite de todos los asuntos que se presentan ante el Tribunal, como son: las promociones, registro de sindicatos, de huelga y conflictos. En lo que respecta a las demandas individuales, cuadernillos de cese y baja de los trabajadores, es la encargada de asignarles el número de expediente o cuadernillo, y turnarlos a la sala correspondiente.

Recibimos **533 demandas de carácter individual y 3 demandas de carácter colectivo, los demandantes fueron 1048 hombres y 965 fueron mujeres.**

Se presentaron **4 solicitudes de registro de creación de sindicatos, 26,487 promociones, se emitieron 213 acuerdos, se integraron 105 cuadernillos de cese, de los cuales 78 son de diversas entidades estatales y 27 de ayuntamientos.**

DEMANDAS	TOTAL
Individuales	533
Colectivas	03
Solicitud de registro de Sindicato	04
Cuadernillos de Cese	105





Secretarías de Acuerdo de Sala

Estas Secretarías emitieron acuerdos, desahogaron audiencias de Ley, audiencias incidentales, se celebraron plenos de Sala; asimismo, se pronunciaron laudos y resoluciones interlocutorias..

	TOTAL
Acuerdos	16,606
Audiencias de Ley	467
Audiencias Incidentales	154
Plenos de Sala Ordinarios	57
Plenos de Sala Extraordinarios	120
Laudos Condenatorios	42
Laudos Parcialmente Condenatorios	468
Laudos Absolutorios	50
Resoluciones Interlocutorias procedentes	117
Resoluciones Interlocutorias Improcedentes	42
Demandas Archivadas	104
Totales	18,227

Secretaría de Conciliación

Esta Secretaría es la encargada de avenir a las partes en los asuntos que son competencia de este Tribunal Colegiado, por lo que en este periodo, celebramos **394 audiencias de conciliación de las cuales asistieron 270 hombres y 189 mujeres, 3 expedientes concluimos por convenio.**

Audiencias de Conciliación	Hombres	Mujeres
394	270	189



Sección de Actuarios

Esta sección está conformada por **12 actuarios**, llevando a cabo un total de **9,889 diligencias**:

ACTUARIOS	
Notificaciones de Laudos	1,129
Notificaciones de Resoluciones Interlocutorias	59
Otras Notificaciones (acuerdos, conf., etc.)	276
Emplazamientos	481
Emplazamientos de 3o Perjudicado	697
Cotejos	138
Inspección Judicial	164
Requerimientos	473
Reinstalación	24
Embargo	267
Cuadernillos de Amparo	10
Citatorios	1,012
Razón	775
Oficios	4,384
Totales	9,889

Defensoría del Trabajo

Esta sección está conformada por **12 actuarios**, llevando a cabo un total de **9,889 diligencias**:

Es un área que tiene como finalidad asesorar, representar y defender de manera gratuita a los trabajadores que acuden ante este Tribunal.

Atendimos a **282 trabajadores que acudieron a esta instancia, para brindarles asesoría legal y representarlos jurídicamente hasta la conclusión de su asunto; se presentaron 32 demandas laborales y concluyeron 20 demandas. En trámite existen 373 expedientes activos por resolver.**





Se formularon 7 amparos de los cuales 5 fueron directos y 2 indirectos.

Asesorías	Hombres	Mujeres
282	165	117
Demandas iniciadas	Hombres	Mujeres
32	33	25

Unidad de Amparo

En esta unidad se tramitan las demandas de amparo directo e indirecto, que se interponen contra actos del Tribunal, dando cumplimiento a todos los requerimientos que hace la autoridad federal durante la tramitación, ejecución y cumplimiento de los juicios constitucionales, formando los cuadernillos correspondientes.

Durante este período recibimos **990 demandas de amparo, de las cuales 385 fueron directos y 605 indirectos.**

Comisión de Administración

En términos del artículo 265 del Código de Organización del Poder Judicial del Estado, el Tribunal del Trabajo Burocrático cuenta con una Comisión de Administración encargada de administrar y vigilar los recursos financieros y materiales; la cual, está integrada por el Presidente del Tribunal Burocrático, dos Consejeros de la Judicatura y la Jefa de la Unidad de Administración del propio Tribunal.

Para el presente ejercicio tuvo un presupuesto autorizado de **\$ 34'290,737.63, de los cuales \$31'496,673.27, el 91.85% corresponde a sueldos capítulo 1000 y \$2'794,064.36, el 8.15% corresponde a Gastos Operativos**, la plantilla consta de 91 plazas.

Durante este período esta Comisión celebró tres sesiones ordinarias.





PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



DEFENSA PÚBLICA



INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA

A través del Instituto de la Defensoría Pública proporcionamos la orientación, asesoría y representación jurídica a las y los justiciables que así lo requieren, este servicio se proporciona siempre con apego a los principios de ética, imparcialidad, gratuidad, independencia, probidad, honradez, excelencia y profesionalismo.

Las y los Defensores Públicos adscritos son profesionales del derecho que coadyuvan en la buena marcha del sistema de impartición de justicia, garantizando la adecuada defensa y el acceso a la justicia en las materias penal, civil, familiar, laboral, administrativa; los cuales se encuentran adscritos en cada juzgado del ramo civil, familiar, penal y mixtos de primera instancia del Estado, así como en los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes, Juzgados de Ejecución de Sentencias, en la Sala Especializada en Justicia para Adolescentes y Salas Regionales Colegiadas en Materia Penal, también participando en la defensa en la Fiscalía General del Estado de Chiapas, en los Centros de Justicia para las Mujeres en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, así como en el Módulo de Atención a Migrantes en la Ciudad de Tapachula.

Atención Ciudadana

MAYORES DE 18 AÑOS	Mestizos	Indigenas	Migrantes	Total
Hombres	25,033	2,765	126	27,924
Mujeres	45,648	3,654	117	49,419
Total	70,681	6,419	243	77,343

MENORES DE 18 AÑOS	Mestizos	Indigenas	Migrantes	Total
Hombres	265	92	3	360
Mujeres	353	117	0	470
Total	618	209	3	830



Visitas Carcelarias

CONCEPTO	POBLACIÓN			Total
	Mestizo	Indígena	Migrante	
Hombres	2,735	763	100	3,460
Mujeres	92	32	5	127
Total	2,827	795	105	3,587

Actividades desarrolladas en materia familiar

A través de las y los Defensores Públicos adscritos a los Juzgados en la materia iniciamos **4,475 expedientes**, elaboramos **15,660 promociones**, encontrándose **pendientes por resolver 3,299 expedientes**.

REGIONES	Expedientes Iniciados	Promociones	Expedientes Activos
Unidad Tecnica Materia Civil y Familiar	1,744	5,622	845
Amate	751	2,663	931
San Cristobal	1,091	4,361	773
Tapachula	889	3,014	750
Totales	4,475	15,660	3,299





ASUNTOS CON MAYOR INCIDENCIA	TOTAL
Demanda de Alimentos	1,140
Divorcio Necesario	570
Divorcio Voluntario	559
Convenio	362
Concubinato	107
Guarda y Custodia	416
contestación de Divorcio Necesario	217
Contestación Demanda Alimentos	181

Obtuvimos **1,100 sentencias: 1,065 fueron definitivas (1,013 procedentes y 52 improcedentes); 35 sentencias interlocutorias (32 procedentes y 3 improcedentes) así como 16 sentencias en segunda instancia.**

El 95% de las sentencias definitivas en asuntos de carácter familiar a cargo del Instituto de la Defensoría Pública, fueron procedentes.

Actividades desarrolladas en materia familiar indígena

A través de las y los Defensores Públicos Bilingües adscritos a los Juzgados en materia familiar, proporcionamos la atención jurídica a este sector de la población.

Expedientes iniciados	Promociones	Expedientes pendientes por resolver
146	1,278	191

Obtuvimos 23 sentencias definitivas procedentes.



Actividades de la Unidad Técnica en Materia Administrativa y Laboral

Celebramos **91 convenios laborales y elaboramos 269 invitaciones enviadas a las partes involucradas en el conflicto.**

Actividades en los Juzgados de Ejecución de Sentencias

A través de las y los Defensores Públicos adscritos los Juzgados de Ejecución de Sentencias asistimos en **90 audiencias procedentes y elaboramos 2,254 promociones. Como activos tenemos 1,012 asuntos.**

Tomando en consideración el cumplimiento de los requisitos que exige la ley aplicable: observar buena conducta, participar regularmente en las actividades educativas y laborales organizadas al interior de los Centros de Internamiento, integramos **1,153 expedientes para posibles candidatos** a la solicitud de algún beneficio, completándose **para estudio 264 y canalizados a la Mesa de Reconciliación se reportaron 20.**

En observancia al cumplimiento de la ley, liberamos a **235 personas.**

Actividades en los Centros de Justicia para Mujeres

A través de las **tres** Defensoras Públicas adscritas a los Centros de Justicia para Mujeres ubicados en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, con la finalidad de brindar asesoría jurídica y representación legal a mujeres de escasos recursos económicos que se encuentren detenidas o citadas ante alguna instancia jurisdiccional.

Liberamos a **24** personas bajo las reservas de ley, elaboramos **58** actas administrativas e integramos **108** carpetas de investigación.

Actividades ante la Fiscalía General del Estado

A través de las y los Defensores Públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, brindamos el apoyo a inculpados en **232 carpetas de investigación y a 35 en calidad de presentados.** Consignamos a **34 personas** y obtuvimos la libertad bajo las reservas de ley de **142** personas.

Actividades de la Unidad Técnica Especializada en el Sistema Acusatorio Penal

Esta Unidad Técnica se integra en un marco de legalidad con las y los Defensores Públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal acusatorio, a través de las y los Defensores Públicos adscritos brindamos una defensa técnica y adecuada a los usuarios que así lo requieren en cualquier etapa del procedimiento de naturaleza penal.





ACTIVIDAD	TOTAL
Asistencias juridicas	1,228
Carpetas de investigacion	987
Registro de atencion	83
Promociones elaboradas	214
Libertad del detenido	537
*48 horas	507
*24 horas	30
Registro de atencion elevadas a carpetas de investigacion	7
Carpetas de investigacion que se llevaron a control de detencion	222
Actos de investigacion realizadas	116
Asistencias juridicas en delitos graves	411
Asistencias juridicas en delitos no graves	676
Acuerdos reparatorios	89
Plan reparatorios	8
Asistencia a personas citadas	247
Criterios de oportunidad	81
Carpetas de investigacion concluidas	41
Audiencias iniciales llevadas ante juzgados de control	39



Actividades en los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento

A través de las y los Defensores Públicos adscritos a los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento realizamos:

CONCEPTO	TOTAL
Audiencias de Control de Detención	379
Detenidos	534
A) Confirmados	425
B) No Legal	109
Prisión Preventiva Oficiosa	477
Por Orden de Aprehensión	173
Audiencias de Vinculación a Proceso	451
A) Vinculados	399
B) No Vinculados	105
Audiencias de Juicio Oral	91
A) Absolutoria	38
B) Condenatoria	46
Procedimiento Abreviado	40

·Las audiencias de vinculación a proceso, pueden contener una o más personas.

Actividades desarrolladas ante Juzgados con competencia en materia penal en el Sistema Tradicional

Conceptos	Regional Amate	Regional San Cristóbal	Regional Tapachula	Totales	
Expedientes Iniciados	226	165	360	751	
Promociones	1,197	1,544	989	3,730	
Autos	Formal Prision	22	57	30	109
	Libertad	4	16	12	32
Expedientes En Trámite	393	234	556	1,183	
Expedientes En Instrucción	868	344	657	1,869	





DELITOS CON MAYOR INCIDENCIA	TOTAL
Obligaciones de Asistencia Familiar	76
Robo con Violencia	89
Violacion	112
Homicidio	186
Priv. Mod. Secuestro	79
Abigeato	37
Estupro	16
Violencia Familiar	0
Ataques a las Vias de Comunicación	0
Lesiones	46
Despojo	50
Violación en Grado de Tentativa	26
Fraude	25

A través de las y los Defensores Públicos adscritos a juzgados que conocen de materia penal, obtuvimos **315 sentencias: 296 ordinarias (191 condenatorias y 105 absolutorias) y 19 sumarias (10 condenatorias y 9 absolutorias)**. Interpusimos **75 amparos: 43 directos y 32 indirectos**.

Actividades en materia penal indígena

A través de las y los Defensores Públicos Bilingües realizamos:

Conceptos	Totales
Expedientes iniciados	80
Promociones	531
Expedientes pendientes por resolver	102
Expedientes en instrucción	89
Autos de formal prisión	9

Logramos obtener **97 sentencias: 94 ordinarias (62 condenatorias y 32 absolutorias) y 3 sumarias condenatorias**. Interpusimos **10 amparos: 8 directos y 2 indirecto**.



Actividades en Segunda Instancia en Salas Penales

El Instituto de la Defensoría Pública a través de los Defensores adscritos a las Salas Penales del Poder Judicial, realizan los estudios jurídicos y tramitación procesal de los recursos de apelación cuando le afecte al inculcado o al sentenciado ante una resolución cuando sea adversa a los intereses del mismo.

Elaboramos 503 escritos de agravios en contra de los autos de formal prisión y 325 pedimentos solicitando la efectividad de autos de libertad, resoluciones improcedentes y sentencias absolutorias dictadas. De lo anterior, logramos en beneficio de los representados la modificación de 12 autos constitucionales.

De las sentencias definitivas impugnadas obtuvimos: **246 confirmadas, 57 modificadas y en 118 se ordenó la reposición del procedimiento.**

Unidad técnica en materia penal y justicia para adolescentes

La Unidad Técnica en Materia Penal y Justicia para Adolescentes, se encarga de proporcionar obligatoria y gratuitamente la asesoría jurídica y la defensa de los derechos de los adolescentes durante la investigación y el proceso judicial. A través de las y los Defensores Públicos adscritos realizamos:

Carpeta de investigación	156
ADOLESCENTES ATENDIDOS	194
Hombre	168
Mujer	26
DECISIÓN DEL FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO	105
Archivo temporal	79
Abstención de investigar	2
No ejercicio de acción penal	25
Ejercicio de la acción penal	11
No decreto legal la detención	3
CRITERIO DE OPORTUNIDAD DEL FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO	107
Por solución de conflictos	107
Audiencias desahogadas	161
Control legal de la detención	6
Control no legal de la detención	1
Causas penales iniciadas	17
Incompetencia de juez de control adultos	1
Causas penales iniciadas por orden de aprehensión	8
Causas iniciadas por control de detención	7
Causas penales concluidas por acuerdos reparatorios	2





Causas penales activas	100
Causas penales terminadas	23
Causas penales suspendidas	6
Adolescentes en prisión preventiva	43
Formulación de imputación	2
Incidentes	1
Auto de vinculación a proceso	17
Auto de no vinculación a proceso	6
Medidas cautelares	14
Audiencia de revisión de medida cautelar	31
Promociones elaboradas	23
AUTOS	
Autos de vinculación a proceso	2
AMPAROS	6
Indirectos	4
Directos	2
Adolescentes que se encuentran vinculados a proceso	61
Privados de su libertad	45
Libres a través de medida cautelar	26
Libres por suspensión del proceso	17

A través de las y los Defensores Públicos adscritos a los Juzgados Especializados en materia de Justicia para Adolescentes, realizamos:

Inicios	Promociones	Exp. Pendientes por resolver	Sentencias condenatorias	Sentencias absolutorias
48	116	9	7	1

Cuadernillos activos por reparación de daños	Expedientes activos en ejecución de sentencias
12	14



Actividades en el Módulo de Atención al Migrante

En el módulo de atención a migrantes, brindamos de manera gratuita la asesoría y asistencia jurídica a este sector, dándoles a conocer los derechos que a su favor consagran la Constitución General de la República y la particular del Estado, los tratados internacionales y demás leyes que en su beneficio son vigentes.

Patrocinamos a **336 personas: 15 mujeres y 321 hombres:**

Nacionalidad	Procesados		Procesados		Total
	M	H	M	H	
Guatemala	7	126	2	51	186
Honduras	1	44	2	34	81
El salvador	3	38	0	28	69
Totales	11	208	4	113	336

MESA DE RECONCILIACIÓN

La Mesa de Reconciliación del Gobierno del Estado de Chiapas se instituyó en 2009 como un órgano colegiado permanente que atiende los casos expuestos por la sociedad civil, a través de organizaciones y de la ciudadanía en general, con el objeto de realizar el estudio y análisis de casos en materia penal desde la perspectiva de los derechos humanos.

Presidida por el titular del Poder Judicial del Estado, la Mesa es integrada por el Poder Legislativo, a través de las presidencias de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia del H. Congreso del Estado; por el Poder Ejecutivo por conducto del Instituto de la Consejería Jurídica y de Asistencia Legal; el Poder Judicial a través de su Presidente; la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la Fiscalía General del Estado.

Sus integrantes estudian y analizan minuciosamente cada expediente penal que se encuentre en fase de averiguación previa, proceso o con sentencia ejecutoriada. Del resultado de su análisis, este órgano colegiado emite recomendaciones para garantizar el cumplimiento del debido proceso, durante las averiguaciones previas o etapa de investigación; así también, recomendaciones para la observancia del pleno respeto a los derechos humanos de los procesados o imputados; emite recomendaciones en las medidas de libertad anticipada; en su caso, sugieren acciones tendientes a la concertación de las partes de los conflictos sociales vinculados con la procuración de justicia.

Durante el periodo 2013 - 2018 beneficiamos a **3,393 personas.**





Total de beneficiados durante el gobierno de licenciado Manuel Velasco Coello

Modalidad	Beneficiados
Por Sentencia Suspendida	1,299
Por Desistimiento de la Acción Penal	641
Improcedentes	197
Sin Materia	1,256
Total	3,393

Hombres	Mujeres
1,785	155

Indígenas = 204			
Hombres		Mujeres	
195		09	
TOJOLABAL	55	TZETZAL	04
TZETZAL	51	TZOTZIL	04
TZOTZIL	80	MAM	01
CHOL	8		
ZOQUE	01		

Enfermos = 106	
Hombres	Mujeres
82	24

Mexicanos	Extranjeros
1,794	146



Chiapas ha sido protector y garante de los derechos humanos no solo de nuestros compatriotas, sino también de los extranjeros que se encuentran cumpliendo penas privativas de libertad en el Estado, y que pueden verse beneficiados a través de la actuación de la Mesa de Reconciliación.

Nacionalidad	Beneficiados
Mexicanos	1,794
Hondureños	39
Guatemaltecos	76
Salvadoreños	24
Nicaraguences	7
Total de sentencias suspendidas y desistimientos	1,940
Improcedentes	197
Sin materia	1256
Total de trabajos realizados	3,393





JUSTICIA ALTERNATIVA



CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA

Este órgano del Poder Judicial conoce y soluciona a través de procedimientos no jurisdiccionales, como la mediación, la conciliación y el arbitraje, las controversias jurídicas en materia civil, familiar, mercantil, penal o en materia de justicia para adolescentes, administrativa y agraria.

Los Medios Alternativos en Chiapas son:

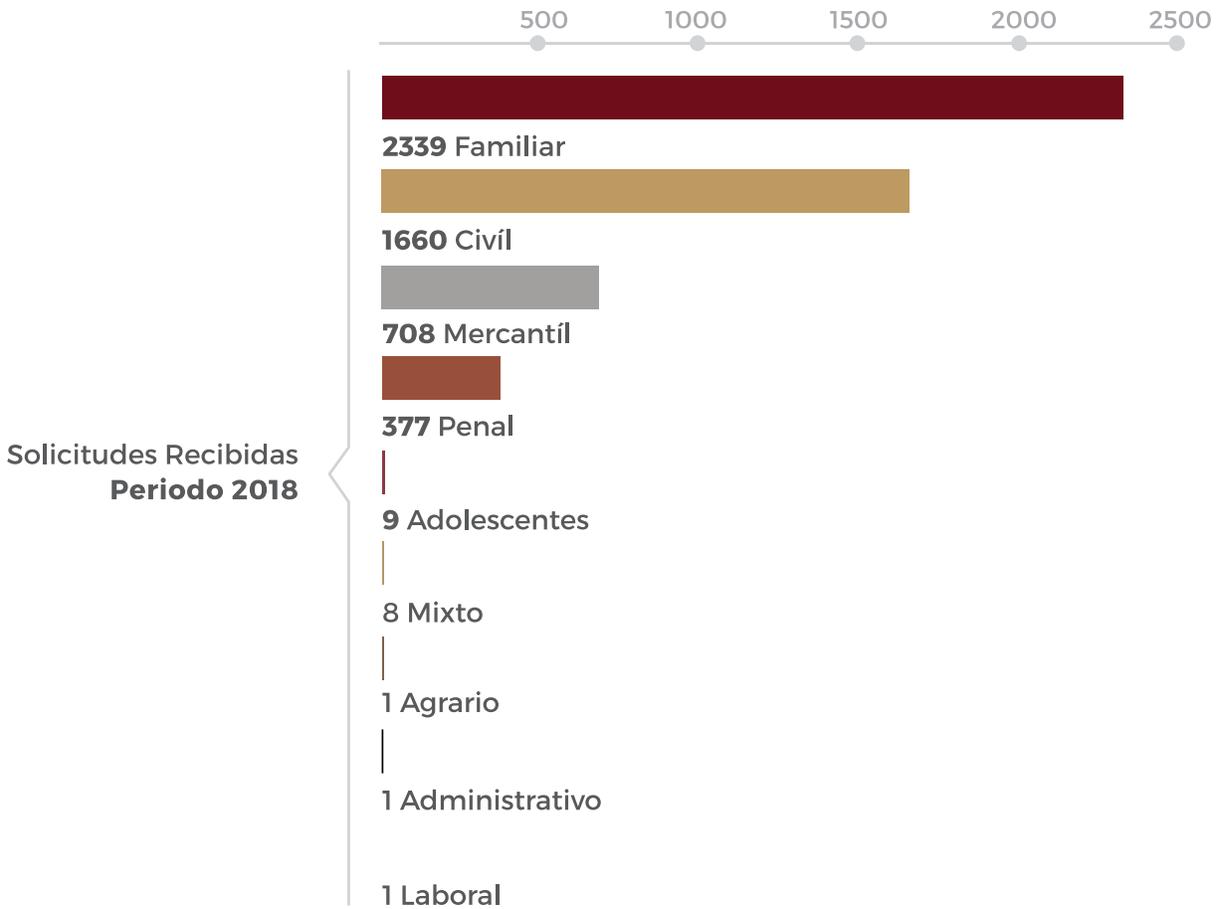
- **Mediación.** Las personas involucradas en un conflicto, buscan y construyen voluntariamente y de común acuerdo, una solución satisfactoria con la asistencia de un tercero imparcial denominado especialista, quien facilitará la comunicación entre las partes.
- **Conciliación.** Las partes implicadas en una controversia, desean resolverla a través de recomendaciones, sugerencias o alternativas de solución, facilitadas por un especialista.
- **Arbitraje.** Método instituido por voluntad de las partes, en el que invisten a un especialista con facultades semejantes a las del juez, para la resolución de casos concretos en materia civil y mercantil.

Actualmente contamos con **tres Subdirecciones Regionales: Tuxtla, Tapachula y San Cristóbal** y **8 especialistas públicos** adscritos a los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento: Chiapa de Corzo “El Canelo”, Villaflores, Pichucalco, San Cristóbal, Comitán, Tonalá, Ocosingo y Cintalapa de Figueroa “El Amate”.

Este año adscribimos dos especialistas públicos a los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento de las sedes de Pichucalco y San Cristóbal y tres especialistas públicos comisionadas a los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM).



Admitimos **5,103 solicitudes** en las materias siguientes **2,339 familiares, 1,660 civiles, 708 mercantiles, 377 penales, 9 justicia para adolescentes, 8 mixtas, 1 agraria y 1 administrativa.**



Celebramos 5,383 sesiones, como resultado de las solicitudes admitidas.

Asuntos concluidos

Atendiendo a las solicitudes presentadas y admitidas en este periodo, concluimos **4,873 expedientes**, por las siguientes causas:





Acuerdo reparatorio	69
Firma de convenio	1,138
Convenio verbal	596
Por decisión de una parte	260
Por decisión de ambas partes	244
Por inasistencia de las partes	392
Por falta de voluntad de las partes	63
Otros	543
Por negativa a suscripción a un convenio	41
Por decisión del especialista	17
El compareciente no cumplió con una prevención	50
Por ser improcedente	7
Porque el peticionario retiró su petición	371
Porque el solicitante no asistió	552
Porque el invitado no asistió a dos sesiones consecutivas	480
Porque el invitado manifestó al especialista su negativa	41
Porque las partes no autorizan a un tercero	9
Total	4,873

Asuntos en trámite

Al corte del presente periodo, contamos con **441** asuntos en trámite que incluyen solicitudes de este año y de años anteriores.





PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



CAPACITACIÓN JUDICIAL



Preocupados por mantener la confianza de las y los justiciables en nuestros servidores públicos, fortalecimos el pilar de capacitación, incluyendo temas en boga, con la finalidad de actualizar y mejorar la profesionalización de la actuación judicial.

A través del Instituto de Formación Judicial, estratégicamente ha planeado la ejecución exitosa de los Programas de Formación, Capacitación, Desarrollo y Actualización dirigidos a los servidores públicos.

Continuamos con los esfuerzos de capacitación, realizando actividades académicas de forma presencial y aumentamos el número de capacitaciones en línea, para que todos los funcionarios judiciales pudieran desde cualquier punto en la Entidad sumarse al universo de capacitados.

Fortalecimos la preparación académica de nuestros servidores judiciales en el ámbito de la impartición de justicia a la luz de las nuevas reformas, para que cuenten con los medios e instrumentos técnicos suficientes para dirimir las controversias que día a día se presentan en el desarrollo de sus labores.

COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL

A través de la Comisión de Carrera Judicial velamos porque el ingreso y la promoción de los servidores públicos de carácter jurisdiccional, se efectúe mediante el Sistema de Carrera Judicial.

La Comisión está integrada de la siguiente forma:

Cargo	Nombre
Consejera	Lic. María de Lourdes Hernández Bonilla
Consejero	Lic. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos
Director del Instituto de Formación Judicial y Secretario de Acuerdos de la Comisión	Lic. Pedro Farro Álvarez



Esta Comisión celebró **14 sesiones ordinarias logrando un total de 92 acuerdos** para realizar diversas actividades académicas, entre las que destacan:

- Conferencia Relaciones Humanas Positivas **“El arte de llevarse bien con los demás”**, impartida por la Psic. Ma. Isabel de la Cruz y Psic. Patricia Quintos, de la Universidad de Montemorelos.
- Participación del Juez Mtro. Laureano López Robles, Juez de Ejecución de Sentencias del Distrito Judicial de Tapachula, como ponente, con el tema: **Reducción de Sentencias, Libertad Anticipada, Ejecución de Sentencias y Sanciones Penales**, en el marco del Diplomado de Derechos Humanos, desarrollado por la Asociación Mentes y Manos Chiapanecas, A.C. “Por una vida digna y libre de Violencia”.
- Conferencia Magistral **“Justicia con Perspectiva de Género”**, disertada por la Dra. Margarita Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Evento **“Día del Juez Mexicano”** y en el marco del mismo, se llevó a cabo el “Conversatorio de Jueces de Primera Instancia y Magistrados de Salas Regionales del Estado 2018”.
- Foro **“El derecho de las familias a vivir libres de Violencia”**, en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Impartición de **17 cursos en línea** ofertados por el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación**, dirigidos a trabajadores de este Poder Judicial y sus familias, los temas abordados fueron los siguientes:

- El ABC de la igualdad y la no discriminación (ABC)
- Inclusión y discapacidad (IYD)
- Diversidad sexual, inclusión y no discriminación (DS)
- Tolerancia y diversidad de creencias (CRE)
- Jóvenes, tolerancia y no discriminación (JOV)
- Discriminación a personas que viven con VIH o Sida (VIH)
- Guía de acción pública contra la homofobia [20 horas]* (GAPH)
- Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio (VIO)
- Pautas para un periodismo incluyente (PER)





- El ABC de la accesibilidad web (WEB)
 - Medidas para la igualdad en el marco del Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación (MED)
 - Iguales y diferentes: la ciudadanía en procesos electorales (IGD)
 - El derecho a la igualdad y a la no discriminación de la población afroamericana (AFRO)
 - Claves para la atención pública sin discriminación (CLA)
 - Principios de la educación inclusiva (PRIN)
 - Migración y xenofobia (MYX)
 - 1,2,3 por todas la niñas, niños, adolescentes y sus derechos sin discriminación (NNA)
- **Curso-Taller “El placer de servir”**, con el fin de sensibilizar al personal jurisdiccional y/o administrativo en los edificios A, B y C de este Poder Judicial así como en los Palacios de Justicia de Tapachula, San Cristóbal, Pichucalco, Palenque, Comitán, Villaflores, Amate y demás distritos judiciales en el Estado.
 - **Curso “Imagen del Servidor Público”**, dirigido a trabajadores de este Poder Judicial impartido por personal de Secretaría de Hacienda en coordinación con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.
 - **Curso-Taller denominado “Teoría del Delito”**, dirigido a los Defensores Públicos en general y operadores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en la entidad.
 - **Curso “Argumentación Jurídica y Control Difuso de Convencionalidad en México”**, impartido por el Dr. Guillermo Nieto Arreola, Magistrado de la Sala Regional Mixta Distrito Pichucalco, en las sedes judiciales de Tuxtla Gutiérrez, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Palenque y Tapachula.
 - **Conferencia “Sensibilización al Nuevo Sistema de Justicia Penal”** y cinco talleres relativos al Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral, dirigidos al personal del Órgano de la Fiscalización Superior del Congreso del Estado.
 - **Presentación del Informe Colectivo titulado “Criminalización de Mujeres migrantes en Chiapas: análisis de seis casos en la Frontera Sur”**, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Autónoma de Chiapas.



- **Curso “Implementación y Facultades de los Órganos Internos de Control (De acuerdo a la Nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas)”**, dirigida a áreas administrativas de Oficialía Mayor y Contraloría Interna.
- **Curso “Planeación Estratégica”**, dirigido a Directores, Jefes de Departamento y demás personal de Oficialía Mayor.
- **Curso “Básico de Oralidad Mercantil”**; dirigida al personal de Juzgados Civiles y Familiares de los distritos judiciales de Tapachula y Huixtla.
- **Curso Taller “Oratoria y Redacción”**, dirigido a servidores públicos jurisdiccionales del distrito judicial de Tuxtla.
- **“Ciclo de Conferencias de Actualización Judicial”**, dirigido a personal jurisdiccional y administrativo del distrito judicial de Tuxtla, teniendo como ponentes a Juan Luis González Alcántara Carrancá, Investigador Honorario del Instituto de Investigaciones Jurídicas, con el tema “La enseñanza del Derecho y la Escuela Judicial”, Dr. Sergio Eduardo Huacala Betancourt, con el tema “Sistema Nacional Anticorrupción” y Dra. Yasmín Esquivel Mossa, quien disertó la conferencia “El Nuevo Sistema de Responsabilidades Administrativas en el Marco del Sistema Nacional Anticorrupción”.
- **Conversatorio “Encuentro Estatal de Juzgadores de Primera y Segunda Instancia del Estado. Tópicos en Materia Familiar, Civil, Civil Mercantil, Penal Tradicional y Oral”**.
- **Conversatorio “Protección de los Derechos de la Mujer en la Procuración e Impartición de Justicia en delitos de Femicidios”**, dirigido a Juezas y Jueces de Control en Materia Penal, así como Magistradas y Magistrados Penales.
- **Conferencia denominada “Mujer, auto explórate, cuídate...”** en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.





INSTITUTO DE FORMACIÓN JUDICIAL

El Instituto de Formación Judicial, es parte fundamental en nuestra institución porque la formación, actualización y especialización de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado y de los aspirantes a ingresar.

Realizamos un programa de capacitación que contemple no solo temas jurídicos básicos, también se elaboran programas de especialización que permitan a nuestros servidores públicos robustecer sus conocimientos técnicos jurídicos, logrando con ello actuaciones judiciales eficaces que abonan en la credibilidad y confianza del sistema de impartición de justicia.

I. Carrera Judicial

El ingreso y promoción de los servidores públicos del Poder Judicial y de quienes aspiren a serlo en el ámbito jurisdiccional, se hará mediante el sistema de carrera judicial, misma que se integrará de acuerdo al reglamento de la materia, tomando en consideración cada una de las funciones jurisdiccionales de los Tribunales, Salas y Juzgados.

Convocatoria

- Para el **Curso interno de Formación para la categoría de Juez y Jueza de Primera Instancia**, aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura, con fecha 10 de octubre de 2018.

Exámenes de selección

- Para ingresar al **Curso interno de Formación para la categoría de Juez y Jueza de Primera Instancia**, se llevó a cabo un periodo de inscripción los días 13 y 14 de noviembre del año en curso, con un total de **119** personas inscritas.
- Inicio del Curso interno de Formación para la categoría de Jueces y Juezas de Primera Instancia, con **46** aspirantes.

II. Actualización continua

Fortalecimos los conocimientos y habilidades necesarias para el adecuado desempeño en la función jurisdiccional, a través de diversas actividades académicas.

- **Diplomado “El Acceso a la Justicia de la Población LGBTTTI: Una mirada desde la Interseccionalidad al Sistema de Justicia Penal Acusatorio”**, en coordinación con ASILEGAL A.C. por los Derechos Humanos, llevado a cabo del 10 al 12 de enero, Módulo III, en el Auditorio Don Enrique Robles Domínguez, por el Mtro. Jorge Alberto Flores Sánchez y Lic. Luis Díaz Carmona, dirigido a barras de



abogados, litigantes y servidores públicos de este Poder Judicial y público en general, con **60** participantes.

- **Presentación de Libro “Fragmentos para un Cementerio Futuro”**, realizado el 12 de enero, por Fabián Rivera e Iván Vergara García en Sala de Presidentes, dirigido a los servidores públicos adscritos a este Poder Judicial, con **31** participantes.

- **Curso “El Arte de llevarse bien con los demás”**, realizado el 6 de febrero por el Lic. Segundo Ezequiel Camas Puon, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido al personal administrativo adscrito al Instituto de la Defensoría Pública, Dirección de Igualdad de Género y Derechos Humanos, Dirección de Juzgados Municipales y del Centro Estatal de Justicia Alternativa, con un total de **13** participantes.

- **Diplomado “El Acceso a la Justicia de la Población LGBTTTI: Una mirada desde la Interseccionalidad al Sistema de Justicia Penal Acusatorio”**, Módulo IV, en coordinación con ASILEGAL A.C. por los Derechos Humanos, realizado del 7 al 9 de febrero, por el Lic. Luis Díaz Carmona, Lic. Daffne Ortega y Lic. Romeo Utrilla, dirigido a barras de abogados, litigantes y servidores públicos de este Poder Judicial y público en general, con **45** asistentes.

- **Curso “El Arte de llevarse bien con los demás”**, impartido el 7 de febrero, por el Lic. Segundo Ezequiel Camas Puon, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial y dirigido al personal administrativo adscrito a Oficialía Mayor y Direcciones de Recursos Humanos, Fondo Auxiliar, Tesorería, Programación y Presupuestos, Desarrollo e Infraestructura Tecnológica, Asuntos Jurídicos y Recursos Materiales y Servicios Generales, con **21** participantes.

- **Jornadas de Actualización Jurídica**, impartida el 7 de febrero por el Lic. Walter Monzón Pardo, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido al personal adscrito de los Juzgados Municipales, con **118** participantes.

- **Programa Nacional de Capacitación para Jueces del Proceso Oral Mercantil**, Módulo II, convocado por la CONATRIB en coordinación con la Secretaría de Economía por conducto de la COFEMER y en colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), el Banco Mundial y el INEGI, impartido el 9 de Febrero del año en curso, por el Lic. Francisco Neri Rosales, Lic. Joel Rodas Pérez y Lic. Manuel de Jesús Hernández Guerra, en el Auditorio Don Enrique Robles Domínguez, dirigido a Consejeros de la Judicatura, Magistrados, Jueces Civiles, Familiares y Mixtos de este Poder Judicial y de los estados de Veracruz y Oaxaca, con **80** asistentes.

- **Curso “El Arte de llevarse bien con los demás”**, impartido el 12 de febrero, por el Lic. Segundo Ezequiel Camas Puon, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido al personal jurisdiccional y/o administrativo adscrito a los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Civil del distrito judicial de Tuxtla, con **10** participantes.





- **Curso “El Arte de llevarse bien con los demás”**, impartido el 13 de febrero por el Lic. Segundo Ezequiel Camas Puon, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido al personal jurisdiccional y/o administrativo adscrito a los Juzgados Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Familiar del distrito judicial de Tuxtla, con **9** asistentes.
- **Curso “El Arte de llevarse bien con los demás”**, impartido el 15 de febrero por el Lic. Segundo Ezequiel Camas Puon, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido personal jurisdiccional y/o administrativo de los Juzgados Civil, Penal de Chiapa de Corzo y Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes de Berriozábal, con **12** participantes.
- **Conferencia “Juicio Oral Civil”**, impartida el 15 de febrero por el Lic. Joel Rodas Pérez Juez de Primera Instancia en Materia Oral Mercantil, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez”, dirigido a abogados pertenecientes a la Asociación de Abogados de la Fundación PRODEJUS, participando **69** personas.
- **“Jornadas de Actualización Jurídica 2018”**, impartida el 6 de marzo, por el Lic. Walter Monzón Pardo, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez”, dirigido al personal adscrito a la Dirección de Jueces Municipales, con **121** asistentes.
- **Foro “Mujer en el Contexto Actual”**, impartido el 10 de marzo, por la Lic. Carolina Isabel Rodríguez Ordoñez y Lic. Ma. Magdalena Vila Domínguez en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a los Integrantes de la Asociación Civil Mujeres Abogadas de Chiapas, A.C., con **32** asistentes.
- **Curso “Sensibilización al Juicio Oral Civil - Mercantil”**, impartido el 10 de marzo, por el Lic. José Manuel Hernández Guerra, en las instalaciones que ocupa el Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento de Tonalá, dirigido a integrantes de la Barra de Abogados de la Costa, con la participación de **72** agremiados.
- **Conferencia “Sustracción Ilícita de Menores”**, impartida el 13 de marzo, por el Lic. Enrique Romero Moreno, Embajador de México en Austin Texas, en Sala de Presidentes, dirigido a Magistrados Regionales de Salas en materia Civil, Secretarios de Estudio y Cuenta y Proyectistas de dichas Salas, Jueces de Primera Instancia y demás servidores públicos de los distritos judiciales de Tuxtla, Chiapa y San Cristóbal, con **51** participantes.
- **Curso “Imagen del Servidor Público”**, impartida los días 20 y 21 de marzo, por el Lic. Raquel Mandujano Ruíz, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido al personal adscrito a Contraloría Interna y Unidad de Mejora Regulatoria, con **9** asistentes.
- **Programa Nacional de Capacitación para Jueces del Proceso Oral Mercantil**, Módulos III y IV, convocados por CONATRIIB en coordinación con la Secretaría de Economía por conducto de la COFEMER y en colaboración con el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), el Banco Mundial y el INEGI; impartidos los días 22 y 23 de marzo, por los Jueces: Francisco Neri Rosales, Joel



Rodas Pérez y Manuel de Jesús Hernández Guerra, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez”, dirigido a Jueces de Primera Instancia de este Poder Judicial y de los Estados de Veracruz y Oaxaca, con **39** asistentes.

- **“Jornadas de Actualización Jurídica 2018”**, impartida el 3 de abril, por la Lic. Laura Sabrina Pérez Muñoz en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido al personal adscrito a la Dirección de Jueces Municipales, con **36** asistentes.

- **Foro “El derecho de las familias a vivir libres de Violencia”**, llevado a cabo el 13 de abril, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez”, dirigido a Juzgadores en materia Civil, Familiar y en materia de Justicia para Adolescentes de los distritos judiciales de Cintalapa, Chiapa, San Cristóbal, Tuxtla y Villaflores, y personal administrativo de diversas áreas de este Poder Judicial, con un total de **160** participantes.

- **Curso - Taller “Teoría del Delito”**, impartido el 14 de abril, por el Dr. Didier Villagómez Alvarado, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a las y los Defensores Públicos, con **31** asistentes.

- **Curso “Trabajo en Equipo”**, impartido el 24 de abril, por el Lic. Francisco Eduardo Kanter Culebro, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido al personal administrativo y jurisdiccional adscrito a este Poder Judicial, con **20** asistentes.

- **Capacitación “Estructura Interna del Poder Judicial”**, impartida el 26 de abril, por el Mtro. Omar Rivera León, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a Directores y Jefes de Departamento adscritos a este Poder Judicial, con **24** participantes.

- **“Jornadas de Actualización Jurídica 2018”**, impartida el 3 de mayo por personal del Centro Estatal de Justicia Alternativa en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido al personal adscrito a la Dirección de Jueces Municipales con **50** asistentes.

- **Presentación del Informe “Criminalización de mujeres migrantes: Análisis de seis casos en la Frontera Sur”**, realizada el 4 de mayo, por la Lic. Mariana Zaragoza y Lic. Diego Lorente Pérez de Eulate, en Sala de Presidentes, dirigido a Consejeros de la Judicatura, Magistrados Regionales de Salas Civiles, Penales y Visitaduría así como personal de Juzgados de Primera Instancia de los distritos judiciales de: Tuxtla, Chiapa de Corzo, Cintalapa y Villaflores y personal administrativo de las Direcciones del Instituto de la Defensoría Pública, Centro Estatal de Justicia Alternativa, Mesa de Reconciliación, Dirección de Igualdad de Género y Derechos Humanos y Juzgados Municipales, con **51** asistentes.





- **Conferencia “Mediación en Materia Penal”**, impartida el 11 de mayo, por el Lic. César Pérez Rojas, en el Aula Magna del Instituto de Formación Judicial, dirigido al personal adscrito al Centro Estatal de Justicia Alternativa de Tuxtla, San Cristóbal de Las Casas y Comitán, con **47** asistentes.
- **Curso “Argumentación Jurídica y Control Difuso de Convencionalidad en México”**, impartido los días 11 y 12 de mayo, por el Dr. Guillermo Nieto Arreola, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a Secretarios de Estudio y Cuenta y Proyectistas de las Salas Civil, Penal y Visitaduría de Tuxtla, así como Secretarios de Acuerdos y Proyectistas de los Juzgados Civil y Familiar de Tuxtla y Chiapa de Corzo, con **40** asistentes.
- **Curso - Taller “Actualización en el Sistema LOIL”**, impartido el 12 de mayo por personal de la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a servidores públicos administrativos y jurisdiccionales de los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento así como al Coordinador General y Administradores de los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento, con **34** asistentes.
- **Conferencia “Sensibilización al Nuevo Sistema de Justicia Penal”**, impartida el 15 de mayo, por el Juez Roberto Ramos Cuellar, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez” y dirigido a servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, con **157** asistentes.
- **Curso - Taller “Actualización en el Sistema LOIL”**, impartido el 19 de mayo, por el personal de la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a servidores públicos administrativos y jurisdiccionales de los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en el Estado, con **17** asistentes.
- **Curso - Taller “Actualización en el Sistema LOIL”**, impartido el 19 de mayo, por personal de la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a servidores públicos administrativos y jurisdiccionales de los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en el Estado, con **17** participantes.
- **Curso “Argumentación Jurídica y Control Difuso de Convencionalidad en México”**, impartido los días 25 y 26 de mayo, por el Dr. Guillermo Nieto Arreola, en el Palacio de Justicia de San Cristóbal de Las Casas, dirigido a Secretarios de Estudio y Cuenta y Proyectistas de la Sala Regional de San Cristóbal, con **19** asistentes.
- **Curso - Taller “Actualización en el Sistema LOIL”**, impartido el 26 de mayo, por el personal de la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a servidores públicos administrativos y jurisdiccionales de los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento así como al Coordinador General y Administradores de los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento, con **33** asistentes.



- **Curso: “Argumentación Jurídica y Control Difuso de Convencionalidad en México”**, impartido los días 30 y 31 de mayo, por el Dr. Guillermo Nieto Arreola, en las instalaciones del Palacio de Justicia de Pichucalco, dirigido a personal jurisdiccional del distrito judicial de Pichucalco, con **15** asistentes.
- **Curso - Taller “Actualización en el Sistema LOIL”**, impartido el 2 de junio, por personal de la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a servidores públicos administrativos y jurisdiccionales de los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en el Estado, con **45** asistentes.
- **“Jornadas de Actualización Jurídica 2018”**, impartida el 5 de junio, por el Lic. Walter Monzón Pardo, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a personal adscrito a la Dirección de Jueces Municipales, con **42** participantes.
- **Curso - Taller “Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral”**, impartido del 4 al 8 de junio, por el Mtro. Omar Rivera León, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, con **29** asistentes.
- **Curso “Comunicación, Trabajo en Equipo e Inteligencia Emocional”**, impartido el 6 de junio, por el Lic. Francisco Eduardo Kanter Culebro, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido al personal de la Subdirección Regional del Centro Estatal de Justicia Alternativa con sede en San Cristóbal de Las Casas, con **22** asistentes.
- **Curso “Argumentación Jurídica y Control Difuso de Convencionalidad en México”**, impartido los días 7 y 8 de junio, por el Dr. Guillermo Nieto Arreola, en las instalaciones del Palacio de Justicia de Palenque, dirigido a Secretarios de Acuerdos, Proyectistas y demás servidores públicos del Juzgado Civil de Palenque, con **18** asistentes.
- **Curso - Taller “Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral”**, impartido del 11 al 15 de junio, por el Lic. Jorge Alberto Núñez Echeverría, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, con **30** asistentes.
- **Curso - Taller “Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral”**, impartido del 18 al 22 de junio, por el Mtro. Omar Rivera León, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, con **17** participantes.
- **Curso “Argumentación Jurídica y Control Difuso de Convencionalidad en México”**, impartido los días 22 y 23 de junio, por el Dr. Guillermo Nieto Arreola en las instalaciones del Palacio de Justicia de Tapachula, dirigido a los Secretarios General de Estudio y Cuenta y Proyectistas de la Sala Civil y Penal de Tapachula; Secretarios de Acuerdos, Proyectistas y/o Secretarios de Causas de los Juzgados





Civil, Familiar, Oral Mercantil, Penal, Ejecución, Justicia para Adolescentes y de Control de Tapachula, Acapetahua, Huixtla y Mazatán, con un total de **40** asistentes.

- **Curso - Taller “Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral”**, impartido del 25 al 29 de junio, por el Lic. Luis Arturo Castillejos Navarro, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, con **29** asistentes.

- **Curso Taller “Publicación de Sentencias de Interés Público. Las Nuevas Obligaciones de Transparencia del Juzgador”**, impartido del 27 al 29 de junio, por las Lic. Dayanara Aguilar Ballinas y Lic. Yesira Vázquez Digheros; en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a Jueces Mixtos, Jueces Civiles y Penales de Pichucalco y Palenque, Jueces Civiles y Familiares de Tuxtla, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Tonalá y Villaflores. Jueces Penales, Ejecución de Sanciones y Justicia para Adolescentes de Cintalapa, Chiapa de Corzo, Berriozábal y Villaflores, Jueces de Control y Tribunal de Enjuiciamiento de todo el Estado y Jueces de Oralidad Mercantil de Tuxtla, acompañados del personal que funge como enlace de Transparencia, con un total de **83** participantes.

- **Curso Taller “Publicación de Sentencias de Interés Público. Las Nuevas Obligaciones de Transparencia del Juzgador”**, impartido el 28 de junio, por la Lic. Dayanara Aguilar Ballinas y Lic. Yesira Vázquez Digheros; en las instalaciones del Palacio de Justicia de San Cristóbal dirigido a Jueces Civiles, Penales, Ejecución de Sanciones de San Cristóbal de Las Casas y Comitán, acompañados del personal que funge como enlace de Transparencia, con un total de **84** participantes.

- **Curso - Taller “Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral”**, impartido del 2 al 6 de julio, por el Mtro. Omar Rivera León, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, con **30** participantes.

- **Curso “Implementación y Facultades de los Órganos Internos de Control (De acuerdo a la Nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas)”**, impartido los días 4 y 5 de julio, por el Dr. Amador Martínez Martínez, en la Sala de Presidentes, dirigido a personal adscrito a Oficialía Mayor y a personal de las Direcciones que la integran, con un total de **40** personas.

- **“Jornadas de Actualización Jurídica 2018”**, impartida el 5 de julio, por el Lic. Walter Monzón Pardo, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a personal adscrito de los Juzgados Municipales, con la asistencia de **27** participantes.

- **“Jornadas de Actualización Jurídica 2018”**, impartida el 9 de agosto, por el Lic. Walter Monzón Pardo, en las instalaciones que ocupa el Instituto de Formación Judicial, dirigido a personal de Juzgados Municipales en el Estado, con **48** participantes.



- **Curso “Litigio estratégico como herramienta para la defensa de mujeres privadas de la libertad en el marco de la Ley Nacional de Ejecución Penal”**, en coordinación con ASILEGAL A.C., impartido el 22 de agosto, por el Lic. Luis Díaz, Lic. Milton Martínez y Lic. Clara Santos; en las instalaciones del Palacio de Justicia de Tapachula, dirigido a las y los Defensores Públicos, Defensores de Derechos Humanos y Defensores Privados, con **30** participantes.
- **Curso “Litigio estratégico como herramienta para la defensa de mujeres privadas de la libertad en el marco de la Ley Nacional de Ejecución Penal”**, en coordinación con ASILEGAL A.C., impartido el día 24 de agosto, por el Lic. Luis Díaz, Lic. Milton Martínez y Lic. Clara Santos en las instalaciones del Palacio de Justicia de San Cristóbal de Las Casas, dirigido a las y los Defensores Públicos, Defensores de Derechos Humanos y Defensores Privados, con **25** asistentes.
- **Diplomado “Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”**, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el 27 de agosto, impartido por el Lic. Pedro Raúl López Hernández en las instalaciones que ocupa la UNICH en San Cristóbal de Las Casas, dirigido a servidores públicos adscritos al Poder Judicial, con **7** participantes.
- **Curso “Casos Prácticos de Derecho Mercantil, Civil y Familiar”**, (Modalidad en Línea), impartido del 27 al 31 de agosto, en las instalaciones del Palacio de Justicia Federal; dirigido a Magistrados en materia Civil de Tuxtla y de la Sala Regional de San Cristóbal de Las Casas; Jueces, Juezas, Secretarios de Acuerdos y Proyectistas de los Juzgados en materia Civil, Familiar y Oralidad Mercantil del Distrito Judicial de Tuxtla, Chiapa de Corzo y San Cristóbal, con **15** participantes.
- **Diplomado en Línea “Violencia de Género contra las Mujeres”**, coordinado e impartido por la UNACH, dirigido a Jueces y Juezas de Primera Instancia en el Estado así como a directoras de Comunicación Social e Igualdad de Género y Derechos Humanos, con **185** capacitados.
- **Programa Interno de “Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados”**, consistente en 6 cursos breves e introductorios a temas relacionados a transparencia, denominados: Curso 1. “Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas”, Curso 2. “Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública”, Curso 3. “Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados”, Curso 4. “Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva”, Curso 5. “Clasificación de la Información” y Curso 6. “Guía Instructiva para el uso del SIPOT”, dirigida a todos los servidores públicos que fungen como Enlaces de Transparencia de las áreas administrativas que conforman el Consejo de la Judicatura.





- **Curso “Planeación Estratégica”**, impartido del 3 al 12 de septiembre, por el Dr. Amador Martínez Martínez, en Sala de Presidentes, dirigido a los Directores y Jefes de Departamento adscritos a Oficialía Mayor, con **28** asistentes.
- **Curso Básico de Oralidad Mercantil**, impartido del 3 al 5 de septiembre, por el Juez Manuel de Jesús Hernández Guerra, en las instalaciones del Palacio de Justicia de Tapachula, dirigido al personal adscrito al Juzgado Primero del Ramo Civil del distrito judicial de Tapachula, con **19** participantes.
- **“Jornadas de Actualización Jurídica 2018”**, impartida el 5 de septiembre, por el Lic. Walter Monzón Pardo, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a personal adscrito a Juzgados Municipales del Estado, con una participación de **34** personas.
- **Curso Básico de Oralidad Mercantil**, impartido del 10 al 12 de septiembre, por el Juez Manuel de Jesús Hernández Guerra, en las instalaciones del Palacio de Justicia de Tapachula, dirigido al personal adscrito al Juzgado Segundo Civil del distrito judicial de Tapachula, con **12** asistentes.
- **Curso - Taller “Oratoria y Redacción”**, impartido del 10 al 12 de septiembre, por el Lic. Luis Luna León, en las instalaciones del Instituto de Formación Judicial, dirigido a Magistrados de las Salas Civiles y Penales de Tuxtla, así como a Jueces Civiles, Familiares, Mercantiles y Penales con **17** participantes.
- **Curso Básico de Oralidad Mercantil**, impartido del 17 al 19 de septiembre, por el Juez Manuel de Jesús Hernández Guerra, en las instalaciones del Palacio de Justicia de Tapachula, dirigido a todo el personal que integra el Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tapachula, con **21** participantes.
- **Foro “Justicia Laboral”**, organizado por la Secretaría del Trabajo, impartido los días 20 y 21 de septiembre, por personal de dicha Secretaría, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez”, dirigido a Sectores Empresariales y Líderes de Sindicato de Trabajadores, con **220** participantes.
- **Curso - Taller “Juzgar con Perspectiva de Género”**, impartido del 24 al 26 de septiembre, por la Mag. María Eugenia Cortazar Villafuerte, en Sala de Presidentes, dirigido a Magistrados de las Salas Civiles y Penales de los distritos judiciales de Tuxtla, San Cristóbal y Chiapa, con un total de **33** participantes.
- **Curso Básico de Oralidad Mercantil**, impartido del 24 al 26 de septiembre, por el Juez Manuel de Jesús Hernández Guerra, en las instalaciones del Palacio de Justicia de Tapachula, dirigido a todo el personal que integra el Juzgado Segundo del Ramo Familiar del distrito judicial de Tapachula, con **28** asistentes.
- **Plática “Conoce tu Historial Crediticio”**, impartida el 1 de octubre, por personal de Nacional Financiera, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez”, dirigido a personal administrativo adscrito a este Poder Judicial, con **16** participantes.



- **Curso Básico de Oralidad Mercantil**, impartido del 1 al 3 de octubre, por el Juez Manuel de Jesús Hernández Guerra, en las instalaciones del Palacio de Justicia de Tapachula, dirigido al personal adscrito al Juzgado Tercero Familiar del distrito judicial de Tapachula, con **18** asistentes.
- **Curso Básico de Oralidad Mercantil**, impartido del 8 al 10 de octubre, por el Juez Manuel de Jesús Hernández Guerra, en las instalaciones del Palacio de Justicia de Tapachula, dirigido al personal adscrito al Juzgado Primero Civil de Huixtla, con **16** participantes.
- **Curso “Sistema Nacional Anticorrupción”**, impartida el 7 de noviembre, por el Mtro. Sergio Eduardo Huacuja Betancourt, dirigido a Consejeros, Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces de primera instancia en el Estado. en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez”, con **125** asistentes.
- **IV Congreso Internacional de Derecho Procesal Constitucional Homenaje a Don Manuel E. Ventura Robles** por Invitación del Centro Iberoamericano de Investigaciones Jurídicas y Sociales, del 22 al 24 de noviembre, dirigido a Magistrados y/o Jueces adscritos a este Poder Judicial, con **15** participantes.
- **Foro “Reflexiones de Derecho Constitucional”**, el 23 de noviembre, por el Dr. Manuel de J. Corado de Paz, Dr. Hernán de León Batista y Dr. Manuel Ventura Robles, dirigido a Consejeros y Secretarios Técnicos; Magistradas y Magistrados de Sala Civil, Penal, Visitadores, Justicia para Adolescentes y Regionales de Tuxtla, San Cristóbal, celebrado en la Sala de Presidentes, con **49** asistentes.

Conferencias Magistrales

- **Conferencia Magistral “Justicia con Perspectiva de Género”**, impartida el 2 de marzo, por la Dra. Margarita Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez”, dirigida a Magistrados, Magistradas, Juezas y Jueces, Secretarias y Secretarios de Estudio y Cuenta y Proyectistas, Defensoras y Defensores Públicos, Mediadores y Conciliadores del Centro Estatal de Justicia Alternativa con **160** participantes.
- **Conferencia Magistral “La Alerta de Violencia de Género y la Impartición de Justicia”**, disertada el 28 de mayo, por la **Dra. Ángela Quiroga Quiroga, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez” y dirigido a Magistradas y Magistrados, Proyectistas, Jueces de Primera Instancia y personal jurisdiccional de los distritos judiciales de Chiapa y Cintalapa, además de personal adscrito al Instituto de la Defensoría Pública, Centro Estatal de Justicia Alternativa, Dirección de Juzgados Municipales, Dirección de Igualdad de Género y Derechos Humanos y Mesa de Reconciliación, entre otros; con un total de **183** asistentes.





- **Conferencia Magistral “Reflexiones del nuevo sistema penal acusatorio, retos para la impartición de una justicia veraz”,** impartidas el 10 de octubre, por el **Dr. Juan Luis González-Alcántara Carrancá,** en el Vestíbulo del Edificio A de este Poder Judicial en Tuxtla Gutiérrez, dirigido a Consejeros de la Judicatura, Magistradas, Magistrados, Juzgadores y Juzgadoras de Primera Instancia en el Estado; Titulares de Órganos Públicos y Fiscales, Barras y Colegios de Abogados, Titulares y estudiantes de Universidades, con un total de **700** asistentes.

- **Conferencia Magistral “El Nuevo Sistema de Responsabilidades Administrativas en el Marco del Sistema Nacional Anticorrupción”,** impartida el 26 de octubre, por la **Dra. Yasmín Esquivel Mossa,** dirigida a Consejeros, magistradas, magistrados, juezas y jueces de primera instancia en el Estado y personal administrativo, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez” con **250** participantes.

Conversatorio

- Conversatorio en materia Familiar, Civil y Mercantil, celebrado el 7 de marzo en el marco del “**Encuentro de Jueces y Magistrados 2018**”, con duración de 6 horas en las instalaciones de este Poder Judicial, con una participación de **70 servidores públicos.**

- **Encuentro Estatal de Juzgadores de Primera y Segunda Instancia del Estado,** reflexiones en Materia Familiar, Civil, Mercantil y Penal Tradicional – Oral, celebrado el 28 y 29 de septiembre, con duración de 12 horas, en el Auditorio “Don Enrique Robles Domínguez”, con una participación de **73** servidores públicos.

Organizamos y realizamos eventos de capacitación dirigidos al personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial y también para el público externo, a través de los cuales tuvimos un total de 5,439 participaciones.



LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

I. Incremento de información legislativa

En apoyo a la actividad jurisdiccional y administrativa, hicimos actualizaciones a **163 ordenamientos: 59 estatales y 104 federales.**

Incrementamos el acervo electrónico de la normatividad vigente y demás documentos jurídicos en: **34 en el rubro estatal, 24 en el rubro federal, 68 en el índice de Periódicos Oficiales y 83 en el de Diarios Oficiales**, beneficiando a Magistradas, Magistrados, Consejeros, Juezas, Jueces, Directoras, Directores y demás funcionarios integrantes de nuestra institución así como al público en general.

II. Consulta en la página web del Poder Judicial en el apartado de legislación

A través del link “Legislación” en nuestra página web, podemos consultar la normativa organizada por materia que permite a nuestros usuarios acceder gratuitamente desde cualquier punto de la entidad para realizar una consulta.

Registramos **21,628 consultas realizadas en los siguientes rubros: 15,381 en legislación estatal, 1,732 en legislación federal, 418 en el orden internacional, 141 en el índice de Periódicos Oficiales, 199 en el índice de Diarios Oficiales, 3,687 en el rubro de Tesis y Jurisprudencias y 70 Resoluciones de Miscelánea Fiscal.**

III. Recepción de Periódicos y Diarios Oficiales

Recibimos un total de **326 documentos: 122 Periódicos Oficiales y 204 Diarios Oficiales de la Federación**, con la finalidad de acrecentar nuestro acervo material normativo.





BIBLIOTECAS

El Poder Judicial brinda su servicio bibliotecario a través de 6 Bibliotecas en el Estado:

- Biblioteca Central “**Manuel Larrainzar Piñeiro**” en Tuxtla Gutiérrez;
- Biblioteca “**Ministra Margarita Luna Ramos**” en el Palacio de Justicia de San Cristóbal de Las Casas;
- Biblioteca “**Dr. Noé Castañón León**” en el Palacio de Justicia de Comitán;
- Biblioteca “**Dr. Máximo Carvajal Contreras**” en el Palacio de Justicia de Pichucalco;
- Biblioteca en el Palacio de Justicia de **Tapachula** y
- Biblioteca en el Palacio de Justicia de **Palenque**.

Las Bibliotecas contienen un acervo especializado en materia jurídica, como: Libros de Doctrinas, Leyes, Códigos, Diccionarios, Enciclopedias, Jurisprudencia, Periódicos Oficiales y Diarios Oficiales.

• **Atendimos a un total de 7,047 usuarios, distribuidos en:** Tapachula: 1,740, “Ministra Margarita Luna Ramos” en San Cristóbal de Las Casas: 1,161, Palenque: **635**, Pichucalco: **734**, “Dr. Noé Castañón León” en Comitán: **812** y “Manuel Larrainzar Piñeiro” en Tuxtla Gutiérrez: **1,965**.

• El **Sistema Integral de Control de la Biblioteca** permite consultar con rapidez los títulos existentes en la página oficial del Poder Judicial, en el link correspondiente a trámites y servicios, en el apartado <http://biblioteca.poderjudicialchiapas.gob.mx/>, Dimos de alta **291 ejemplares** en el sistema SIABUC.

• A través del servicio de **modalidad a distancia**, registramos **417** solicitudes de información respecto a reformas a nuestro marco jurídico tanto Estatal como Federal.

• Proporcionamos información concreta de manera directa al usuario, a través del **servicio de orientación personalizada**, registrándose **278** consultas a nuestra hemeroteca.

• Elaboramos **178 fichas técnicas**; como resultado del procedimientos de clasificación y catalogación del material recibido en donación.

• Recibimos donaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sumando un total de **8 discos compactos de compilación jurídica** relativo a la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, entre otros, así como **3,494 títulos donados** de contenido jurídico.

• Realizamos acciones de restauración y reparación a **309** ejemplares.



Otras actividades:

- **Visitas Guiadas al interior del Poder Judicial del Estado**

Con el objeto de que las y los jóvenes que cursan algún grado de educación media y superior, conozcan el quehacer institucional de este Poder Judicial, atendimos en visitas guiadas a estudiantes de diferentes instituciones educativas. Además del recorrido por las instalaciones, se dio una plática para darles a conocer la integración y funcionamiento de nuestra institución.

Recibimos **16 visitas con un total de 363 alumnos:**

Institución Educativa	Fecha De Visita	Alumnos
Bachillerato Anáhuac	19 de enero	21 alumnos
Universidad Maya	21 de febrero	25 alumnos
Universidad Maya	22 de febrero	29 alumnos
Bachillerato Anáhuac	26 de febrero	54 alumnos
Instituto de Estudios Superiores de Chiapas	13 de abril	15 alumnos
Universidad del Sureste	6 de marzo	20 alumnos
Instituto de Estudios Sindicales y Administración Pública	24 de mayo	19 alumnos
Centro Universitario Mesoamericano	22 de junio	13 alumnos
Universidad de Valle del Grijalva	10 de agosto	15 alumnos
Universidad de Valle del Grijalva	03 de octubre	17 alumnos
Universidad de Valle del Grijalva	04 de octubre	22 alumnos
Universidad de Valle del Grijalva	05 de octubre	24 alumnos
Universidad de Valle del Grijalva	08 de octubre	19 alumnos
Universidad de Valle del Grijalva	09 de octubre	19 alumnos
Universidad de Valle del Grijalva	10 de octubre	30 alumnos
Universidad de Valle del Grijalva	11 de octubre	21 alumnos
Total	16 Visitas	363 Alumnos





Recibimos a 363 alumnas y alumnos de distintas Universidades para que conozcan la labor que realizamos en el Poder Judicial.

- **Apoyo a través del Aula Lúdica**

Brindamos el apoyo a Juzgados de Primera Instancia en materia Familiar y Mixtos, desahogándose en el Aula **10 valoraciones psicológicas, 1 inspección judicial, 4 comparecencias de menores de edad y 833 convivencias familiares.**

- **Curso de Verano**

Del 13 al 17 de agosto realizamos el **8º Curso de Verano** donde se llevaron a cabo actividades artísticas, deportivas, recreativas y culturales, participando **69** niños y niñas de padres y madres que laboran en este Poder Judicial.





PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



En cumplimiento a la normatividad vigente en materia de igualdad de género y derechos humanos, hemos fortalecido las condiciones laborales de nuestros servidores públicos con la finalidad de potencializar su desempeño en aras de mejorar el sistema de impartición de justicia.

Hemos adoptado medidas efectivas para garantizar la implementación de los Protocolos emitidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con perspectiva de género y derechos humanos, por parte de nuestros juzgadores y juzgadas, no solo al momento de emitir sus resoluciones, sino que se han convertido en pautas que norman sus actuaciones día a día.

Continuamos de forma permanente promoviendo el reconocimiento, goce y ejercicio del derecho a la igualdad y no discriminación, como parte de uno de los principios que tiene la casa de la justicia de velar por la dignidad humana.

Como parte de esta ardua tarea de transversalizar la perspectiva de género, también estrechamos vínculos de colaboración con diversos organismos de orden estatal y nacional, para realizar nuevas acciones en pro de la igualdad entre hombres y mujeres; en el eje de capacitación se abordaron de forma amplia los temas del derecho a la igualdad y no discriminación, así como de protección a grupos vulnerables, mismas que fueron dirigidas no solo a las y los servidores públicos, sino que fueron extendidas a la sociedad en general.

IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Continuando con la transversalización de la perspectiva de género, en este periodo desarrollamos actividades en conjunto con diversos organismos estatales y nacionales así como con la sociedad en general para llevar a cabo la promoción de los derechos humanos, así también al interior de nuestra institución realizamos diversas acciones consideradas como prácticas positivas para permear entre nuestros servidores públicos esta nueva cultura con visión de respeto e igualdad.

I. Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015

El pasado mes de noviembre se llevó a cabo la Auditoría de Vigilancia para la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad Laboral y No Discriminación el resultado del dictamen fue de 80 puntos nivel bronce, por lo que nuestra institución MANTIENE LA CERTIFICACIÓN para el período de 2018 a 2020.



II. Difusión

- Se distribuyeron **450 carteles** en las instalaciones de todos los Distritos Judiciales del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, con el objeto de sensibilizar a los funcionarios judiciales y administrativos de nuestra institución, que estamos comprometidos y certificados en la “Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación”, la Política de Igualdad Laboral y No discriminación.
- Se distribuyeron **450 carteles** en las instalaciones de todos los Distritos Judiciales del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, en materia de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), para fomentar entre los justiciables y funcionarios judiciales y administrativos de nuestra institución a tener espacios laborales libres de violencia.
- Derivado de las acciones permanentes de sensibilización y concientización en materia de Trata de Personas, distribuimos:

20 Carteles denominados “12 Puntos para la seguridad de tu Familia”.

100 Trípticos denominados “Detrás de lo que piensas puede haber un prejuicio que favorece la explotación y Trata de Personas”.

100 Trípticos denominados Detrás del Trabajo que buscas puede haber una historia de la que no quieres ser parte, edición 2018”.

100 Trípticos denominados “El pago por servicios sexuales derivados de la explotación sexual o con niñas, niños y adolescentes, es uno de los mayores detonantes de la Trata de Personas y un delito, edición 2018”.

100 Trípticos denominados “La seducción es uno de los medios más utilizados por los tratantes para captar mujeres con fines de explotación sexual, cuídate, ve más allá de las apariencias, edición 2018”.

- En seguimiento a la política impulsada por este Poder Judicial en el marco del Día Nacional Contra la Discriminación, en el mes de octubre se lanzó una **convocatoria a las y los trabajadores para que en compañía de su familia crearon una frase o mensaje de reflexión alusivo a dicha fecha, con el cual se sensibilice y fortalezca la concientización en las hijas e hijos de los funcionarios de esta Casa de la Justicia.**

La frase ganadora fue: **“La raza, la religión y las ideas significan naturaleza, libertad y vocación, no quieras discriminando cambiar ese destino, si lo haces lastimas y te niegas a ti mismo”.**





III. Estadística

• Derivado del diseño y construcción de la Cédula de Captación de información especializada, se continuará con el seguimiento sobre cada una de las causas penales radicadas en los Juzgados de Primera Instancia por el delito de trata de personas. De esta manera, el Poder Judicial del Estado tiene participación activa en la constante actualización y capacitación de sus funcionarios, con el objetivo de impartir una justicia de calidad.

Por el delito de Trata de Personas se tienen reportados a la fecha en los Distritos Judiciales de Tuxtla, Tapachula, Comitán, Tonalá, Motozintla, Huixtla, Acapetahua, Ocosingo, Catazajá, San Cristóbal, Villaflores y Pichucalco los siguientes datos:

• **Trata de Personas. Seis causas radicadas**, mismas que se detallan enseguida:

Trata de Personas	2018
Causas Penales Radicadas	6
Causas en las que se ha dictado sentencia condenatoria	1
Causas en las que se ha dictado sentencia absolutoria	0
Causas en trámite	3

• **Feminicidios. 19 causas radicadas**, mismas que se detallan enseguida:

Feminicidio	2018
Causas Penales Radicadas	19
Causas en las que se ha dictado sentencia condenatoria	4
Causas en las que se ha dictado sentencia absolutoria	0
Causas en trámite	13

IV. Licencia de Parentalidad

Otorgamos **183** licencias al personal masculino.



V. Medidas y Órdenes de Protección

Las **órdenes de protección** son los actos de protección y urgente aplicación que deben otorgarse de manera inmediata por la autoridad competente que conozca de hechos probablemente constitutivos de infracciones o delitos que impliquen violencia en contra de las mujeres, por lo tanto, tienen como propósito la prevención, interrupción o impedimento de hechos que vulneren la integridad de la mujer, éstas pueden ser de: **emergencia, preventivas** y de **naturaleza civil**. En cumplimiento a la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en nuestro Estado, se enviaron **Formatos de Órdenes de Protección para los Juzgados de Primera Instancia**.

En atención a lo anterior, en el periodo que se informa fueron concedidas 85 órdenes de protección con base en el Código Civil, por los Juzgados: Cuarto en materia Familiar del Distrito Judicial de Tuxtla y Primero en materia Familiar del distrito judicial de Tapachula.

VI. Vinculación Interinstitucional

- Asistimos al Taller Exposición **“Colores de la Laca”** organizado por la Sala Regional de Chiapas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa que exhibió las artesanías creadas por mujeres y alumnas del Centro Cultural Ex Convento de Santo Domingo de Chiapa de Corzo.
- Asistimos a la inauguración de **“Ciudad Mujer”**, en San Cristóbal de Las Casas, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.
- Atestiguamos la instalación de la **“Mesa Interinstitucional para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, del Distrito Metropolitano”**, como parte de la Atención de la Declaratoria de Alerta de Género contra las Mujeres.
- Presenciamos la Clausura del **“II Diplomado en Cultura de Paz”** organizado por la Universidad Autónoma de Chiapas, a través del Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y la Seguridad.
- Participamos en el Curso Taller **“La Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes”**, impartido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Asistimos a la Presentación del Libro **“Justicia Abierta, Educación Jurídica y Derechos Humanos”**, en las instalaciones de la Sala Experimental de Juicios Orales en San Cristóbal de Las Casas.
- Participamos en la **“Reunión Nacional de Unidades de Enlace de Derechos Humanos e Igualdad de Género”**, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, con la





participación de los 32 Tribunales Superiores de Justicia de las Entidades Federativas que integran la CONATRIB, en el marco de dicha reunión, se llevó a cabo el Primer Conversatorio Nacional de Procuración y Administración de Justicia en materia de Género ¿Qué sabemos y que no de la violencia contra las mujeres.

Hicimos la **difusión del Cartel denominado “¿Sabes que es el Círculo de la Violencia?” y el “Violentómetro”**, mismo que se realizó de manera digital, además se colocaron 20 carteles en distintas áreas del Palacio de Justicia. La imagen del “Círculo de la violencia” se colocó **en el micrositió denominado “Justicia con Perspectiva de Género y Derechos Humanos”** en la página oficial del Poder Judicial del Estado de Chiapas.

VII. Capacitación

Fortalecemos con mayores conocimientos en materia de igualdad de género y derechos humanos, por lo que en el periodo que se informa se han llevado a cabo las siguientes actividades:

Conferencia

“Una Mirada histórica al avance de la Mujer en nuestro Estado”, disertada por la Mtra. Adriana Pineda Jordán, Cronista del Estado de Chiapas,.

Cursos

“Comunidad LGBTI y los Derechos Humanos”, dirigido a integrantes de la Asociación Mentes y Manos Chiapanecas, A.C.

Conferencia denominada “Mujer, auto explórate, cuídate...” en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, disertada por Dra. Marisol Villela Herrera, Ginecóloga Obstetra de Médica Integral la Ceiba, dirigido a servidores públicos jurisdiccionales y administrativos de este Poder Judicial.

En coordinación con al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, se ofertaron **16 cursos breves e introductorios** al tema del derecho a la No Discriminación, los cursos son: **“El ABC de la igualdad y la no discriminación, Inclusión y Discapacidad, Diversidad Sexual, Inclusión y no discriminación, Tolerancia y diversidad de creencias, Jóvenes, tolerancia y no discriminación, Discriminación por VIH/Sida, Guía de Acción Pública contra la Homofobia, Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio, Pautas para periodismo Incluyente, El ABC de la accesibilidad Web, Medidas para la igualdad en el marco del Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, Iguales y Diferentes: la ciudadanía en procesos electorales, El derecho a la Igualdad y a la no discriminación de la Población afromexicana, Claves para la atención pública sin discriminación, Principios de la educación inclusiva y**



Migración y xenofobia y 1,2,3 por todas las niñas, niños y adolescentes y sus Derechos sin Discriminación". Se cubrió un total de **200** personas capacitadas por mes, durante los meses de mayo a noviembre, lográndose un total de **1,400** capacitaciones.

VIII. Informes

CONATRIB

- Remitimos información para la **integración de la Evaluación Final del Programa Nacional de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género 2016-2018**, (9 de enero).
- Relativo al **"IX Informe periódico del Estado Mexicano ante el Comité de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW)**, remitimos un informe del periodo de enero de 2010 a mayo de 2018, para su integración, (24 de Mayo), de igual forma, respondimos el cuestionario de Acciones en Materia de Justicia que forma parte del proceso de sustentación del citado informe, (4 de Junio).

INMUJERES

Remitimos informe al Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para la integración del "IX Informe Periódico que el estado Mexicano presentará ante el Comité de la Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres"(CEDAW)", (8 de Junio).

IX. Anexo estadístico de personal por género

Mujeres	Hombres	Total
1,302	1,105	2,407

Categoría	Mujeres	Hombres	Total
Magistradas/os	3	25	28
Juezas/es	28	50	78
Directoras/es	7	16	23
Total	36	91	129





ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Adhesión al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el 3 de julio de 2012, el Poder Judicial del Estado suscribió el **Convenio de Adhesión al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género a los Órganos de Impartición de Justicia en México**, con la finalidad de implementar acciones con perspectiva de género en el desempeño de las funciones inherentes a cada órgano participante, para propiciar además de espacios laborales libres de violencia, eliminar todas las formas de discriminación en la entidad.

Los integrantes de este Comité:

- Tribunal Superior de Justicia del Estado,
- Consejo de la Judicatura del Estado,
- Tribunal Estatal Electoral,
- Tribunal de Justicia Administrativa,
- Tribunal del Trabajo Burocrático; y,
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Invitados permanentes:

- Vigésimo Circuito del Consejo de la Judicatura Federal,
- Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa Sala Regional Chiapas-Tabasco,
- Tribunal Unitario Agrario Distrito 3,
- Junta Especial número 49 de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

En el marco de las actividades realizadas por este Comité destacan:

- **Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Adhesión al Pacto para Introducir la Perspectiva de Género de los Órganos de Impartición de Justicia en México.**

El 2 de marzo se celebró la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del Convenio de Adhesión del Pacto para introducir la Perspectiva de Género en los órganos de impartición de justicia en México, en donde contamos con la presencia de todos los miembros del Comité.



Como invitados especiales, asistieron: Dra. Margarita Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Presidenta del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México y el Dr. Jesús Agustín Velasco Suárez-Siles.

Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación

Realizamos la **primera sesión**, mediante la cual se dieron a conocer los avances y nuevos proyectos para continuar impulsando una cultura institucional.

Como parte de los trabajos que ha realizado este Comité, se encuentra la capacitación en temas de igualdad y perspectiva de género, derechos humanos, lenguaje incluyente, fortaleciendo y garantizando el compromiso de todos quienes laboran en el recinto judicial.

OMBUDSMAN

La figura del Ombudsman, surge de las actividades de implementación, administración y ejecución de las buenas prácticas de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

La actuación se rige de acuerdo a las atribuciones establecidas en los Lineamientos para la Operación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Poder Judicial del Estado de Chiapas, dentro de las que destacan:

- Contribuir como integrante del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación al establecimiento de la cultura de igualdad laboral y no discriminación al interior del Poder Judicial.
- Conocer y atender de forma confidencial e imparcial las quejas presentadas por personas agraviadas, realizadas de forma verbal, vía electrónica o por escrito, a causas de hostigamiento y acoso sexual y laboral y la discriminación en razón de sexo, credo, opiniones, orientaciones sexuales, cultura, apariencia.
- Promover la prohibición del maltrato, violencia y segregación de las autoridades de trabajo hacia el personal.





En el periodo que se informa, proporcionamos **dos orientaciones y radicamos tres quejas**, encontrándose **dos de ellas en etapa de investigación**, acorde a lo establecido en el numeral 36 y demás relativos de los Lineamientos normativos y **una se dio por concluida al haber llegado las partes a un acuerdo armonioso**.

Difundimos constantemente la figura del Ombudsman así como sus atribuciones, a fin de promover la protección y defensa de los derechos humanos del personal de esta institución, a través de cápsulas informativas en la página web oficial y en las cuentas de redes sociales; distribuimos y colocamos **140** carteles en los edificios A, B y C de la sede del Poder Judicial en esta ciudad.

Cabe destacar, que solamente Chiapas y Guanajuato cuentan con la figura del Ombudsman dentro del Poder Judicial Local, misma que resulta ser un modelo a seguir de buenas prácticas y con la finalidad de procurar ambientes laborales libres de violencia.





PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



ADMINISTRACIÓN JUDICIAL



Convencidos de que la impartición de justicia debe ser pronta, completa, gratuita e imparcial, exhortamos día a día a nuestros jueces y magistrados a actuar de forma independiente y responsable únicamente sometidos al imperio de la ley, tarea ardua y delicada que exige la coordinación y acompañamiento de una infraestructura administrativa que fortalezca la función sustantiva de nuestra institución.

Las áreas administrativas de este Poder Judicial han continuado en el desempeño de sus atribuciones cumpliendo con la encomienda de acelerar y eficientar todos los trámites, procesos y acuerdos complementarios a la labor jurisdiccional, este amalgamamiento es fundamental para brindar un mejor servicio a las y los justiciables.

Importante resulta resaltar que se han fortalecido las acciones en materia de transparencia y acceso a la información así como los de protección civil y mejora regulatoria; eficientamos nuestros procedimientos de atención al público en los distritos judiciales establecidos en el territorio estatal con ayuda de diversos sistemas informáticos que nos han permitido tener un trato más cercano a la sociedad.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

El Consejo de la Judicatura funciona en Pleno y en Comisiones. En Pleno conoce de todos los asuntos que le son sometidos a su consideración mediante dictámenes previamente emitidos por cada una de sus Comisiones.

PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Con apego a la normativa vigente, celebramos 42 sesiones plenarias: 17 ordinarias y 25 extraordinarias.

Los acuerdos tomados en las sesiones, han constituido un decidido apoyo a la labor sustancial del Poder Judicial del Estado y el cumplimiento puntual con su tarea administrativa.



SESIÓN | Enero 16

CARÁCTER | Extraordinaria

Quedó legal y formalmente integrado el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, con el nombramiento del Magistrado Juan Óscar Trinidad Palacios, como Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado. Quedando de la siguiente manera:

Magistrado Juan Óscar Trinidad Palacios, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Consejera María de Lourdes Hernández Bonilla.

Consejero Ramón Salvatore Costanzo Ceballos.

Consejero José Octavio García Macías.

Mtra. María Itzel Ballinas Barbosa, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura

Acordamos designar a la Directora de Comunicación Social y Relaciones Públicas, a partir del 16 de enero.

SESIÓN | Enero 30

CARÁCTER | Ordinaria

Acordamos designar al Director del Instituto de Formación Judicial a partir del 1 de febrero.

Acordamos designar a la Secretaria Técnica de la Comisión Interinstitucional para la Implementación de las Reformas Constitucionales en el Estado, a partir del 16 de febrero

SESIÓN | Febrero 14

CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos la disertación de la conferencia “Juicio Oral Civil” a cargo del licenciado Joel Rodas Pérez, Juez de Primera Instancia, dirigida a integrantes de la Asociación de PRODEJUS.

Aprobamos el curso “El Arte de Llevarse bien con los demás” en coordinación con la Universidad Monte Morelos, dirigido al personal jurisdiccional y/o administrativo de los Juzgados Civil, Penal de Chiapa de Corzo y Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes de Berriozábal.

Emitimos los siguientes Acuerdos Generales:

ACUERDO GENERAL 01/2018, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas por el que se autoriza la supresión del Juzgado Quinto del Ramo Civil del distrito judicial de Tuxtla.

ACUERDO GENERAL 02/2018, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial





del Estado de Chiapas por el que se autoriza la supresión del Juzgado Tercero del Ramo Civil del distrito judicial de Tapachula.

ACUERDO GENERAL 03/2018, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, por el que se crea y pone en funciones el Juzgado Segundo de Primera Instancia Especializado en Juicio Oral Mercantil con residencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. ACUERDO GENERAL 04/2018 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, por el que se crea y pone en funciones el Juzgado de Primera Instancia Especializado en Juicio Oral Mercantil con residencia en Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas.

ACUERDO GENERAL 05/2018, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, por el que autoriza los "Lineamientos para el procedimiento a seguir en el proceso de entrega recepción de los Juzgados Civiles que habrán de extinguirse".

Aprobamos el calendario de Sesiones del Comité de Carrera Judicial para este año 2018.

Aprobamos la conferencia Relaciones Humanas Positivas "El arte de llevarse bien con los demás", impartida por la Psic. Ma. Isabel de la Cruz y/o Psic. Patricia Quintos, de la Universidad de Morelos dirigida al personal administrativo y/o jurisdiccional de este Poder Judicial.

Aprobamos la participación como ponente a los Jueces de Primera Instancia licenciado MANUEL DE JESÚS HERNÁNDEZ GUERRA y licenciado JOEL RODAS PÉREZ, en los cursos teóricos prácticos del Programa Nacional de Capacitación para Jueces del Proceso Oral Mercantil, impulsado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

Aprobamos el curso "El Arte de llevarse bien con los demás"; actividad que se llevará a cabo en coordinación con la Universidad Monte Morelos, dirigida al personal jurisdiccional y administrativo de los Juzgados Civiles Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del Distrito Judicial de Tuxtla y Juzgados Familiares, Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto del Distrito Judicial de Tuxtla.

SESIÓN | Marzo 01

CARÁCTER | Extraordinaria

Aprobamos el nombramiento del Director General del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Chiapas, a partir del 1 de marzo.

SESIÓN | Marzo 05

CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos realizar en el marco del "Día del Juzgador Mexicano", Conversatorios de Jueces de Primera Instancia y Magistrados de Salas Regionales del Estado 2018, para reflexionar en temas jurídicos de la agenda nacional, intercambiando



ideas, criterios y experiencias, que son de gran utilidad para la impartición de justicia.

Aprobamos la Conferencia Magistral: “Justicia con Perspectiva de Género”, disertada por la Dra. Margarita Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dirigida a servidores públicos jurisdiccionales y administrativos de este Poder Judicial.

Aprobamos el Curso Taller “NOTIFICACIONES”, impartido por la Jueza de Primera Instancia licenciada SANDRA LUZ OCHOA CARBONEY, dirigido a personal de la Secretaría del Trabajo.

Acordamos designar al Oficial Mayor del Consejo de la Judicatura, a partir del 5 de marzo.

Aprobamos el nombramiento del Director del Centro Estatal de Justicia Alternativa partir del 5 de marzo de 2018.

SESIÓN | Marzo 15
CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos el curso “Sensibilización al Juicio Oral Civil- Mercantil”, impartida por el Juez de Primera Instancia Manuel de Jesús Hernández Guerra, dirigida a integrantes de la Barra de Abogados de la Costa.

Aprobamos la Conferencia: “Sustracción Ilícita de Menores”, disertada por licenciado Enrique Romero Moreno, Embajador de México en Austin Tejas, dirigida a Magistrados Civiles, Secretarios de Estudio y Cuenta y Proyectistas de Sala, Jueces, Proyectistas y demás Servidores Públicos adscritos a los Juzgados Familiares de Tuxtla, Civiles de Chiapa de Corzo y San Cristóbal de Las Casas.

Aprobamos la Conferencia Motivacional respecto al Empoderamiento de la Mujer, a cargo de la licenciada Lucía Guadalupe Alfonso Ontiveros, adscrita al Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del distrito judicial de Ocosingo, dirigida a Mujeres de ese Municipio.

Emitimos el ACUERDO GENERAL 06/2018, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, por el que se aprueban las Cuotas de Reproducción para el Acceso a la Información Pública en Posesión de las áreas responsables de la información del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Superior de Justicia, con excepción del Tribunal Constitucional, mediante la modalidad de entrega de expedición de copias simples, certificadas y otros medios.

SESIÓN | Marzo 23
CARÁCTER | Ordinaria

Acordamos designar a la Directora de Tesorería y Contabilidad de Oficialía Mayor, a partir del 1 de abril.





Aprobamos la participación del licenciado Rudi Saúl Rincón Gómez, para participar como ponente en el Diplomado de Derechos Humanos en esta Ciudad, dirigido a integrantes de la Asociación Mentes y Manos Chiapanecas A.C. “Por una vida digna y libre de Violencia”.

SESIÓN | Abril 18

CARÁCTER | Ordinaria

En Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de marzo de 2018, la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado de Chiapas, designó al licenciado OSCAR FRANCISCO MUÑOZ BARRERA, como Conejero de la Judicatura del Estado de Chiapas, por lo que el Consejo de la Judicatura quedó integrado de la siguiente forma:

Magistrado Juan Oscar Trinidad Palacios
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura
Consejera María de Lourdes Hernández Bonilla.
Consejero Ramón Salvatore Costanzo Ceballos.
Consejero Oscar Francisco Muñoz Barrera.
Mtra. María Itzel Ballinas Barbosa
Secretaría Ejecutiva

Las Comisiones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a partir del 18 de abril quedaron integradas de la siguiente forma:

Comisión de Carrera Judicial

Consejera Lic. María de Lourdes Hernández Bonilla.
Consejero Lic. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos.
Lic. Pedro Farro Alvarez., Director del Instituto de Formación Judicial y Secretario de Acuerdos.

Comisión de Vigilancia

Consejera Lic. María de Lourdes Hernández Bonilla.
Consejero Lic. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos.
Magistrado Lic. César Amín Aguilar Tejada. Coordinador de Visitadores y Secretario de Acuerdos.

Comisión de Administración.

Consejera Lic. María de Lourdes Hernández Bonilla.
Consejero Lic. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos.
Lic. Eutiquio Velasco García, Oficial Mayor y Secretario de Acuerdos.

Comisión de Disciplina

Consejera Lic. María de Lourdes Hernández Bonilla.
Consejero Lic. Oscar Francisco Muñoz Barrera.
Mtra. María Itzel Ballinas Barbosa.
Secretaría Ejecutiva del Consejo y Secretaría de Acuerdos.



Comisión de Transparencia

Consejero Lic. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos.

Consejero Lic. Oscar Francisco Muñoz Barrera.

Lic. Dayanhara Aguilar Ballinas.

Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Secretaria de acuerdos.

Representantes del Consejo de la Judicatura ante la Comisión de Administración del Tribunal del Trabajo Burocrático.

Consejero Lic. Oscar Francisco Muñoz Barrera.

Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Lic. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos.

Consejero Integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

Aprobamos llevar a cabo en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación la realización de cursos en línea para los trabajadores de este Poder Judicial, mismos que comprenden 17 temas de inclusión e igualdad.

Aprobamos el Foro: “El Derecho de las Familias a vivir Libres de Violencia”, realizado en coordinación con las Comisiones Nacional y Estatal de los Derechos Humanos y este Poder Judicial, dirigida a Juez/as Civiles, Familiares y Justicia para Adolescentes de Berriozábal, Cintalapa, Chiapa de Corzo, San Cristóbal, Tuxtla y Villaflores, así como Secretarios Proyectistas, entre otros.

SESIÓN | Mayo 15

CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos la Presentación del Informe “Criminalización de mujeres migrantes: análisis de seis casos en la Frontera Sur”, para llevarse a cabo en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNACH a cargo de Mariana Zaragoza, Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana y Diego Lorente Pérez de Eulate, Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, actividad dirigida a Consejeros, Magistrados de la Salas Civiles, Penales y Visitaduría de Tuxtla, Jueces de Primera Instancia de los distritos judiciales de Chiapa de Corzo, Cintalapa y Villaflores y personal del Instituto de la Defensoría Pública, Centro Estatal de Justicia Alternativa, Mesa de Reconciliación, Dirección de Igualdad de Género y Derechos Humanos así como la Dirección de Juzgados Municipales.

Aprobamos llevar a cabo el Curso “Argumentación Jurídica y Control Difuso de Convencionalidad en México”; impartida por el Dr. Guillermo Nieto Arreola, Magistrado de la Sala Regional Mixta de Pichucalco en las siguientes sedes:

Tuxtla Gutiérrez, dirigido a Secretarios de Estudio y Cuenta y Proyectistas de las Salas Civil, Penal y Visitaduría de Tuxtla, así como a Secretarios de Acuerdos y Proyectistas de los Juzgados Civil y Familiar de Tuxtla y Chiapa de Corzo.





San Cristóbal de Las Casas, dirigida a Secretarios de Estudio y Cuenta y Proyectistas de las Sala Regional de San Cristóbal, Secretarios de Acuerdos y Proyectistas de los Juzgados Civiles, Penales y de Ejecución de Sentencias de ese distrito judicial.

Pichucalco, dirigido a Secretarios de Estudio y Cuenta y Proyectistas de las Sala Regional de Pichucalco, Secretarios de Acuerdos y Proyectistas de los Juzgados Civil y Penal de ese distrito judicial.

Palenque y Tapachula; dirigido a Secretarios de Estudio y Cuenta y Proyectistas de las Sala Regional de Tapachula, Secretarios de Acuerdos y Proyectistas de los Juzgados Civiles, Familiares, Penales, de Ejecución de Sentencia, Justicia para Adolescentes y de Control de Tapachula, Acapetahua, Huixtla y Mazatán.

Emitimos el ACUERDO GENERAL 07/2018, del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, por el que se crea y pone en función el Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento, Región Tres, con residencia en Playas de Catazajá.

SESIÓN | Mayo 23

CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos la Conferencia Magistral: “La Alerta de Violencia de Género y la Impartición de Justicia”, impartida por la Dra. Ángela Quiroga Quiroga, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, dirigida a Magistrados de la Salas Civiles, Penales y Visitaduría de Tuxtla, personal de Instituto de la Defensoría Pública, Centro Estatal de Justicia Alternativa, Mesa de Reconciliación, Dirección de Igualdad de Género y Derechos Humanos así como la Dirección de Juzgados Municipales.

SESIÓN | Junio 14

CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos cinco Talleres denominados “Nuevo Sistema de Justicia Penal Oral, dirigido a los servidores públicos del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, en el Aula Magna del Instituto de Formación Judicial, impartidos por Mtro. Omar Rivera León y Jorge A. Nuñez Echeverría.

SESIÓN | Junio 28

CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos el Curso Taller “Publicación de Sentencias de Interés Público. Las Nuevas Obligaciones de Transparencia del Juzgador”, a cargo de la Jueza de Primera Instancia licenciada Isabel Karina Hernández Pérez, licenciada Dayanara Aguilar Ballinas y licenciada Yesira Vázquez Digheros dirigido a servidores jurisdiccionales Jueces de Primera Instancia y enlaces de Transparencia de cada área.



SESIÓN | Julio 11
CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos los programas en materia de protección civil para la Certificación de las Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Norma 025, que enseguida, se detallan:

- Programa Interno de Protección Civil del Edificio “A”
- Programa Interno de Protección Civil del Edificio “B”
- Programa Interno de Protección Civil del Edificio “C”
- Programa Interno del Centro Estatal de Justicia Alternativa.
- Proyecto de Adecuación Óptima del Mobiliario para las áreas del Poder Judicial.

Aprobamos el Curso “Implementación y Facultades de los Órganos Internos de Control (De acuerdo a la Nueva Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas)”, impartido por el Doctor Amador Martínez Martínez, en coordinación con el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, dirigido a personal administrativo del Poder Judicial.

Aprobamos la integración del sínodo a cargo de: Magistrado Guillermo Nieto Arreola, Dr. Artemio Molina Utrilla y el Dr. Gonzalo Córporo Quintana, para el Examen de Grado de los Alumnos Egresados de la Maestría en Impartición de Justicia (primera y segunda Generación).

SESIÓN | Agosto 31
CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos el Diplomado “Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”, en Coordinación con la Suprema Corte de la Justicia de la Nación, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Comisión Estatal de los Derechos Humanos y este Poder Judicial; actividad dirigida a la sociedad en general (atención grupos indígenas); con la participación de personal del Instituto de Defensoría Pública y de la Dirección de Juzgados de Paz, de Paz y Conciliación Indígena y Jueces Municipales.

Aprobamos el “Curso Básico de Oralidad Mercantil”, impartido por el licenciado MANUEL DE JESUS HERNADEZ GUERRA, dirigido a servidores públicos jurisdiccionales del distrito judicial de Tapachula.

Aprobamos el Curso Taller “Cumplimiento y Ejecución de Sentencias de Amparo” dirigido a servidores jurisdiccionales de los distritos judiciales de Tuxtla, Chiapa y San Cristóbal, impartido por personal del Poder Judicial de la Federación.

Aprobamos el “Programa Interno de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Archivos y Temas Relacionados”, consistente en 6 cursos en línea, con una duración de cinco horas cada uno, dirigidos a quienes fungen como Enlaces de Transparencia.





Aprobamos la integración del COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, considerando la integración de forma equitativa por mujeres y hombres respecto a la población total del centro de trabajo, y provenientes de diversas áreas de responsabilidad:

LIC. JUAN ÓSCAR TRINIDAD PALACIOS

Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado.

LIC. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ BONILLA

Consejera

MTRA. ISELA DE JESÚS MARTÍNEZ FLORES

Juez de Primera Instancia y Ombudsman

LIC. MARÍA ESTHER GARCÍA RUIZ

Directora de Equidad de Género y Derechos Humanos, Coordinadora del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.

LIC. BEATRIZ ALVAREZ PÉREZ

Secretaria Técnica de la Comisión Interinstitucional para la implementación de las reformas constitucionales

C.P. ABRAHAM DÍAZ HERNÁNDEZ

Director de Recursos Humanos

ARQ. CARMEN ORTÍZ BUIJAJIDAR

Directora de Construcción y Remodelación de Inmuebles

LIC. SILVIA HERNÁNDEZ ALVARADO

Directora de Comunicación Social y Relaciones Públicas.

LIC. PEDRO FARRO ALVAREZ

Director del Instituto de Formación Judicial.

ING. HELMER FERRAS COUTIÑO

Director de Infraestructura y Desarrollo Tecnológico

C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTE

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

LIC. TERESITA DE JESÚS CORZO SANTOS

Jefa de Departamento de la Dirección de Asuntos Jurídicos

C.P. IGNACIO ELISEO MORALES MEDINA

Coordinador General de Protección Civil y

Medio Ambiente.**LIC. TERESITA DE JESÚS CORZO SANTOS**

Jefa de Departamento de la Dirección de Asuntos Jurídicos

C.P. IGNACIO ELISEO MORALES MEDINA

Coordinador General de Protección Civil y Medio Ambiente.

SESIÓN | Septiembre 12

CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos el Curso taller “Oratoria y Redacción”, impartido por el Lic. Luis Luna León, dirigido a Magistrados de las Salas Civiles y Penales de la Zona 01, de Tuxtla, así como a Jueces Civiles, Familiares, Mercantiles y Penales del distrito judicial de Tuxtla y del Amate en Cintalapa.



SESIÓN | Septiembre 26
CARÁCTER | Ordinaria

Aprobamos el Curso Taller “Juzgar con Perspectiva de Género”, dirigido a Magistrados de las Salas Civiles y Penales de la Zona 01, de Tuxtla, así como a Jueces Civiles, Familiares, Mercantiles y Penales del distrito judicial de Tuxtla y del Amate en Cintalapa.

Aprobamos la integración del sínodo a cargo de: Magistrado Guillermo Nieto Arreola, Dr. Artemio Molina Utrilla y el Dr. Gonzalo Córporo Quintana, para el Examen de Grado de los sustentantes Magistrada LILIANA ÁNGEL GONZÁLEZ y Magistrado RIGOBERTO BERNARDINO MONTOYA GARCÍA.

Aprobamos llevar a cabo el Conversatorio “Encuentro Estatal de Juzgadores de Primera y Segunda Instancia del Estado. Reflexiones en Materia Familiar, Civil, Mercantil y Penal”, reuniendo a los juzgadores de nuestra entidad, que sirve para deliberar en temas jurídicos de la agenda nacional, intercambio de ideas, criterios y experiencias de gran utilidad para la impartición de justicia. Bajo la siguiente temática:

MESA FAMILIAR. Tema: Convenio de la Haya sobre Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores de Edad.

MESA CIVIL - MERCANTÍL. Temas: Regulación de Condenación de Costas en Materia Mercantil, Autorizados en términos del art. 1069 frac. III del Código de Comercio referente a los autorizados con Carta de Pasante e Impugnación de Documentos.

MESA PENAL TRADICIONAL - ORAL. Temas: Testimonio que involucra a menores en audiencia de Juez de Control y/o de Enjuiciamiento, y la Protección de derechos fundamentales en la Audiencia de Etapa Intermedia.





De igual forma, aprobamos propuestas de cambios de adscripción, prórrogas, nuevos nombramientos, reincorporaciones así como renunciaciones del personal jurisdiccional, sujetándonos a la normativa aplicable y a la buena marcha de la impartición de justicia, como se detalla enseguida:

Actividad	Totales
Prórrogas de nombramientos de jueces de primera instancia en el estado	1
Designación de jueces interinos de primera instancia en el estado	3
Nombramiento de jueces de primera instancia en el estado	7
Cambio de adscripción de jueces de primera instancia y magistrados regionales en el estado	38
Renunciaciones de jueces de primera instancia en el estado	1
Adscripción de magistrados por nombramiento constitucional	1
Adscripción de magistrados por nombramiento tácito por el Poder Ejecutivo	1
Incorporación de jueces y magistrados, por vencimiento de licencia	2

SECRETARÍA EJECUTIVA

La Secretaría Ejecutiva es el órgano encargado de preparar las agendas y las sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, con los asuntos aprobados por las distintas Comisiones que conforman dicho órgano colegiado, así como con cualquier otra cuestión jurisdiccional o administrativa, que por su naturaleza deba ser atendida con prontitud a través de las áreas correspondientes.

- Sometimos a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura 1,086 asuntos de las distintas Comisiones.
- Turnamos los asuntos que el Pleno del Consejo de la Judicatura determinó a las Comisiones, para su atención correspondiente, distribuidos en la siguiente forma: Comisión de Administración 912, Comisión de Carrera Judicial 91, Comisión de Vigilancia 59 y Comisión de Disciplina 24.
- Informamos oportunamente los acuerdos tomados por el Pleno del Consejo de la Judicatura a los órganos correspondientes.
- Expedimos 11,468 copias certificadas, solicitadas por las distintas áreas del



Consejo, así como por servidores públicos del Poder Judicial.

A través de la Secretaría Ejecutiva hemos brindado la debida atención a los titulares de los órganos jurisdiccionales, dependencias federales y estatales, a los servidores públicos que han presentado problemáticas laborales a las cuales se les ha dado el seguimiento correspondiente hasta su solventación, así como a los particulares que así lo requirieron.

PERITOS TERCEROS EN DISCORDIA

El Consejo de la Judicatura cuenta con cuatro Peritos adscritos a la Secretaría Ejecutiva para conocer en materia de agrimensura y de valuación de inmuebles, con el propósito de contestar y gestionar en tiempo y forma las solicitudes realizadas por los distintos Juzgados de Primera Instancia en el Estado.

· En materia de valuación

Realizamos la elaboración de los avalúos provienen de asuntos en materia civil, familiar, penal y laboral, tales como:

- **Materia Civil:** Juicios ejecutivos mercantiles, hipotecarios, ordinarios civiles y providencias precautorias de suspensión de obras.

- **Materia Familiar:** Juicios o incidentes de liquidación de la sociedad conyugal, reducción de pensión alimenticia, autorización judicial para enajenar bienes de menores o de incapacitados y sucesorios in testamentarios.

- **Materia Penal:** En expedientes relacionados con daños a bienes inmuebles.

- **Materia laboral:** En los expedientes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje como por ejemplo de casas.

Los peritos valuadores intervinieron en 134 expedientes: 91 civiles, 43 familiares, dentro de los cuales se rindieron los avalúos sobre 147 casas habitación, 81 predios urbanos, 7 fincas agrícolas, 38 locales comerciales, 1 vivero forestal, 18 predios rústicos, 5 máquinas agrícolas, 1 nave industrial, 2 talleres, 1 huerta de mango, 1 huerta de rambután, 1 finca cafetalera, 2 fincas ganaderas y 5 vehículos.

· En materia de agrimensura

Los peritos en materia de agrimensura y apoyo en valuación de inmuebles, realizan el levantamiento físico del inmueble, que consiste en realizar la medición del predio a peritar, mediante dos métodos: el directo, que consiste en la utilización de equipo topográfico; y el indirecto, a través de fotografías aéreas y satelitales.

Los peritos en agrimensura intervinieron en 96 expedientes: 93 civiles, 1 familiar y 2 de conciliación, derivado de dicha actividad, se emitieron 82 dictámenes y 1 escrito de aclaración de dictamen; se elaboraron 171 planos ilustrativos correspondientes a la inspección de: 61 predios urbanos, 34 predios rústicos.





COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Este órgano se encarga de administrar los recursos humanos, materiales y financieros del Consejo de la Judicatura regido por los principios de austeridad, honestidad, economía, eficiencia, eficacia, celeridad y buena fe.

Acorde al presupuesto de egresos autorizado por el Congreso del Estado se ejerce y transparenta el recurso de los presupuestos asignados para la buena marcha de la administración de justicia,

La Comisión se integra de la siguiente forma:

Comisión de Administración	
Cargo	Nombre
Consejera	Lic. María de Lourdes Hernández Bonilla
Consejero	Lic. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos
Oficial Mayor y Secretario de Acuerdos de la Comisión	Lic. Eutiquio Velasco García

Se integró la agenda correspondiente a 18 sesiones ordinarias de la Comisión de Administración, en las que se atendieron 1,418 asuntos.

De estos asuntos, la gran mayoría corresponden a movimientos nominales del personal adscrito a los órganos jurisdiccionales y administrativos, derivados de solicitudes de licencias sin goce de sueldo, incapacidades médicas, propuestas de prórrogas de interinato, propuestas para ocupar cargos por renunciaciones, avisos de reanudación de labores y designaciones.

OFICIALÍA MAYOR

La Oficialía Mayor es el órgano por medio del cual el Poder Judicial da cumplimiento puntual a la normativa vigente en materia administrativa, a través de ella se ejecutan los planes y proyectos que fortalecen al sistema de justicia.

Para el cumplimiento de sus atribuciones, la Oficialía Mayor cuenta con las Direcciones siguientes:

- Tesorería y contabilidad
- Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia
- Recursos Humanos
- Programación y Presupuesto



- Recursos Materiales y Servicios Generales
- Construcción y Remodelación de Inmuebles
- Asuntos Jurídicos
- Desarrollo e Infraestructura Tecnológica
- Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Comunicación Social y Relaciones Públicas
- Archivo judicial
- Unidad de Mejora Regulatoria
- Protección Civil

TESORERÍA Y CONTABILIDAD

Con apego a las disposiciones normativas de racionalidad y disciplina, cuidamos que la aplicación del gasto se realice acorde a los requisitos para dar transparencia, cuidando que la administración de los recursos financieros autorizados a los órganos jurisdiccionales y administrativos del Consejo de la Judicatura se realice acorde a la normatividad vigente.

CUENTA PÚBLICA

En apego a la normativa contable vigente, realizamos la formulación e integración de los formatos de Cuenta Pública mismos que fueron entregados de manera oficial a la Secretaría de Hacienda del Estado.

PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT)

Capturamos las facturas y documentos comprobatorios pagados por el Consejo de la Judicatura del presente ejercicio, presentándose en tiempo y forma ante el Servicio de Administración Tributaria, la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT).

ELABORACIÓN DE CÉDULAS DE RETENCIONES

Elaboramos los análisis y concentrados para el entero del 10% de Impuestos Sobre la Renta por Honorarios y Arrendamientos y el 2% de Impuesto Sobre Nóminas retenidos a prestadores de servicios.

ELABORACIÓN DE CHEQUES Y TRANSFERENCIAS

- Efectuamos los pagos oportunamente a proveedores según la tramitación de sus facturas.
- Elaboramos las nóminas de forma oportuna para realizar los pagos correspondientes.
- Se recibieron en tiempo los listados de las retenciones y se realizaron los pagos puntuales a favor de terceros, es decir, al Sindicato de los Trabajadores de Base, financieras, Fondo Auxiliar, entre otros.
- Se recibieron los reportes de aportaciones patronales al ISSTECH e IMSS.
- Se recibieron en tiempo los reportes para el pago de los Impuestos Federales y Estatales.
- Se recibieron las solicitudes de préstamos, así como las devoluciones por las aportaciones de los trabajadores que causaron baja.





CONCILIACIONES

Se realizó el cotejo de saldos y movimientos de esta área con la de Recursos Humanos y Programación y Presupuesto, de las partidas de Servicios Profesionales correspondientes al Capítulo 1000.- Servicios Personales; así como también con el Departamento de Contabilidad y Cuenta Pública, para conciliar las diversas partidas de los gastos de operación, correspondientes a los capítulos 2000, 3000, 4000 y 5000.- Proyecto Institucional.

REVISIÓN DE GASTOS Y VIÁTICOS

Revisamos los documentos comprobatorios del gasto cuidando que reuniera los requisitos fiscales y administrativos de acuerdo a la normativa vigente. En este sentido, se realizaron los movimientos siguientes:

- 1,974 trámites de pago de diferentes oficinas centrales y foráneas del Consejo de la Judicatura.
- 45 trámites de recepción de documentación presentada por los proveedores para expedición de contra recibo.
- 288 fondos revolventes de las diversas áreas en las cuales tienen asignado dicha modalidad.
- 1,110 formatos únicos de viáticos, derivados de las comisiones oficiales.
- 538 comprobaciones de comisiones oficiales, por concepto de gastos a comprobar.
- 163 solicitudes de viáticos de comisiones realizadas y tramitadas para su reembolso correspondiente.

ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a las disposiciones legales aplicables al sistema de contabilidad gubernamental, realizamos la captura de la información correspondiente del ejercicio 2018; entregándose de manera oficial a la Secretaría de Hacienda.

FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

A través de la Dirección del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, se administran los ingresos transitorios o permanentes que percibe el Poder Judicial del Estado, de conformidad con las directrices fijadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura y su Comisión de Administración; derivados de fianzas penales o civiles, multas, conmutaciones de sanciones y diversos depósitos que, por disposición de los órganos jurisdiccionales y con base en las leyes, se realizan en los diversos Juzgados y Salas Regionales Colegiadas de la Entidad.

Fondo Revolvente

Lo constituyen los depósitos que exhiben los particulares, por cualquier causa, ante los Juzgados de Primera Instancia y Salas Regionales.



Se recaudaron a través de los auxiliares administrativos adscritos a los Juzgados de Primera Instancia ingresos revolventes por la cantidad de \$201'263,452.74 (doscientos un millones doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 74/100 M.N.), expidiendo 104,868 fichas de depósito.

De igual forma, en el mismo período se devolvió por instrucción judicial \$149'237,973.69 (ciento cuarenta y nueve millones doscientos treinta y siete mil novecientos setenta y tres pesos 69/100 M.N.), por lo que en el presente ejercicio, el saldo pendiente de reintegro a terceros es de \$52'025,479.05 (cincuenta y dos millones veinticinco mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 05/100 moneda nacional), distribuidos entre los siguientes conceptos: fianzas (9.74%), renta (7.13%), pensión alimenticia (17.49%), ejecutivo mercantil (41.82%), remate judicial (14.18%), ingresos varios (6.53%) y pensión varios (3.11%).

Con el propósito de agilizar la captación y el pago de los deberes alimentarios, se tramitaron 57,600 referencias alimenticias y se gestionaron ante las instituciones bancarias la apertura de 10,591 tarjetas de nómina electrónica, lo que permitió que tanto deudores como acreedores realizaran movimientos en cualquier parte del país.

En lo relativo a las garantías exhibidas con documentos, el ejercicio 2018 inició con un saldo de \$1'778,401.21 (un millón setecientos setenta y ocho mil cuatrocientos un pesos 21/100 M.N.) integrado por 112 pólizas de fianzas tramitadas en ejercicios anteriores ante la Secretaría de Hacienda del Estado.

En el presente periodo, se aumentó una póliza más, quedando el saldo al corte de: \$1'918,401.21 (un millón novecientos dieciocho mil cuatrocientos un pesos 21/100 M.N.) integrado por 113 pólizas de fianzas.

Fondo Definitivo

A través de los ingresos definitivos correspondientes a este periodo se recaudó la cantidad de \$39'057,661.97 (treinta y nueve millones cincuenta y siete mil seiscientos sesenta y un pesos 97/100 M.N.), entre ingresos por intereses y beneficios diversos, éstos últimos se integran con el importe de fianzas revocadas, copias certificadas, conmutación de sanciones, constancias de no inhabilitación de empleo y multas.

Con base en el artículo 30 del Reglamento Interno del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, se pagaron \$31'773,363.07 (treinta y un millones setecientos setenta y tres mil trescientos sesenta y tres pesos 07/100 M.N.), los cuales fueron autorizados por el Pleno del Consejo de la Judicatura, entre liquidación por indemnizaciones y por sueldos, pensiones vitalicias, estímulos al personal, medicinas y productos farmacéuticos, servicios de análisis y farmacéuticos, capacitación, estudios e investigaciones, fletes y maniobras, mantenimiento y conservación de inmuebles, impresiones oficiales, entre otros.





El saldo que guardan las garantías hipotecarias revocadas, a fin de hacerse efectivas, para este ejercicio es \$1'492,563.61 (un millón cuatrocientos noventa y dos mil quinientos sesenta y tres pesos 61/100 moneda nacional), haciendo un total de cinco documentos.

De igual forma, se depuraron los registros contables en lo relativo a las Pólizas de fianzas de Proveedores quedando el saldo de la siguiente manera:

Fianzas En Garantía De Proveedores	Saldo Inicial (1 Poliza)	Saldo Final (1 Poliza)
Fianzas En Garantía De Proveedores 2013	\$344,520.00	\$344,520.00
Saldos:	\$344,520.00	\$344,520.00

RECURSOS HUMANOS

A través de esta Dirección administramos el recurso humano aplicando las normas, políticas y procedimientos establecidos por el Consejo de la Judicatura; se diseñan y mantienen actualizados los sistemas de selección, control y evaluación de personal; y se efectúan los trámites administrativos de movimientos nominales. La plantilla de personal es de 2,407 personas: 2,136 de confianza y 271 de base.

Departamento de Nóminas

A través de esta área realizamos la elaboración de nóminas, se lleva el control de asistencias para determinar las faltas, retardos y omisiones, aplicación de disciplinarios y reintegros, entre otros.

Movimientos Nominales del Personal

En cumplimiento a los acuerdos aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura, registramos 1,711 movimientos nominales del personal correspondiente a altas, bajas, prórrogas de nombramientos, licencias, promociones y cambios de adscripción, entre otros, distribuidos de la siguiente forma:

Elaboración de nóminas

Con oportunidad, elaboramos las distintas nóminas de sueldos del personal del Consejo de la Judicatura, horas extras y apoyo para gastos de transporte para su pago, erogados del gasto corriente del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia, de las de pensión y del personal que cubre interinato.



Movimientos Nominales del Personal	
Movimientos Nominales	Periodo: Enero - Junio
Alta normal	33
Alta interina	136
Baja normal	56
Baja interina	111
Creación de plazas	3
Licencia con goce de sueldo	60
Licencia para ocupar otro cargo	79
Licencia por incapacidad	101
Licencia por maternidad	27
Licencia pre jubilatoria	9
Licencia sin goce de sueldo	77
Permuta de personal	6
Promoción y cambio de adscripción	73
Prorroga de interinato	1,059
Prorroga de licencia por incapacidad	203
Prorroga de lic. Con goce de sueldo	2
Prorroga de lic. Sin goce de sueldo	61
Reanudación de pago	101
Recategorización de plaza	59
Reincorporación de personal	149
Transferencia de plazas	285
Total	2,690

Caja de Ahorros

Manejamos el otorgamiento de préstamos de la Caja de Ahorros a los trabajadores de confianza del Consejo de la Judicatura, se realizan las retenciones a empresas, se expiden constancias de sueldos, se hacen efectivos los descuentos por concepto de préstamos al personal sindicalizado, por pensión alimenticia, entre otras prestaciones económicas que por prescripción legal goza el trabajador.





· Cuotas y Aportaciones

Pagamos con oportunidad las aportaciones obrero-patronales y las amortizaciones por préstamos especiales e hipotecarios del personal de base y confianza, al Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas y al Instituto Mexicano del Seguro Social, respectivamente; así como para pagos a terceros, es decir, empresas con las que se ha contratado un servicio, con lo que garantizamos el acceso del personal del Poder Judicial del Estado a servicios médicos y el disfrute de prestaciones socioeconómicas.

· Caja de Ahorro y Préstamos

A solicitud de los servidores públicos, otorgamos 1,299 préstamos con cargo a la Caja de Ahorros por un importe de \$ 53'635,095.53.

1,299 trabajadoras y trabajadores del Poder Judicial se ven beneficiados con préstamos personales a cargo de la Caja de Ahorro

· Expedición de Constancias

Expedimos 39 constancias de ingresos, sueldos y salarios.

Servicios y Atención al Personal

A través de esta área realizamos la recepción de documentos del personal de nuevo ingreso, se integran las propuestas de movimientos nominales para acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura, se realizan modificaciones y actualizaciones de expedientes, entre otras actividades que tienen como fin mantener debidamente organizada la información de cada uno de los trabajadores en esta institución, en interrelación con otras instancias.

· Apertura de expedientes

Abrimos 116 expedientes de personal de nuevo ingreso para diferentes áreas y departamentos.

· Seguridad Social

En materia de seguridad social, para beneficiar a los servidores públicos del Poder Judicial y a sus familias, proporcionamos servicios médicos para atender necesidades básicas que permiten atención oportuna.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social se registraron **189 altas** entre personal de nuevo ingreso y reanudaciones, **173 bajas** por renuncias, vencimientos de



nombramientos, licencias sin goce de sueldo y término de interinatos.

- Elaboración de Constancias

Como parte de la atención brindada a nuestro personal se elaboraron en este periodo **135 constancias, de las cuales 122 fueron de antigüedad laboral y 72 de servicio activo.**

- Servicio Social

Con el fin de coadyuvar en el desarrollo profesional de las nuevas generaciones educativas se aceptaron **42 solicitudes de prestación de servicio social y se liberaron 10, para apoyar a las áreas administrativas y jurisdiccionales.**

- Elaboración de credenciales

Con el objeto de identificar a los trabajadores del Poder Judicial se atendieron las solicitudes para expedir credenciales de oficiales por parte de nuestra institución. En este sentido, se expidieron **594 credenciales.**

En materia de Organización y Métodos

En coordinación con diversas áreas de nuestra institución realizamos las siguientes acciones:

- Actualización de la normativa para la Comprobación del Gasto misma que se publicó en la página web oficial.
- Elaboración de la respuesta a solicitudes de información pública, hecha por los justiciables, competentes a Recursos Humanos.

PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Proveemos los recursos financieros necesarios para alcanzar los objetivos del Consejo de la Judicatura y lograr el cumplimiento de la normativa presupuestal emitida por la Secretaría de Hacienda del Estado y demás ordenamientos de la materia.

Sistema de Administración Hacendaría SIAHE - Armonizado.

Una vez concluido el ejercicio fiscal 2017 y con la información Presupuestal y Cualitativa revisada por Secretaría de Hacienda, integramos la Cuenta Pública de la Hacienda Pública 2017 del Consejo de la Judicatura, remitiéndose de manera oficial en tiempo y forma.

Elaboramos cédulas de adecuación presupuestaria y se registraron los recursos recalendarizados de Servicios Personales y Gastos de Operación, conciliándolos





con los Estados Presupuestarios emitidos por el SIAHE en el presente ejercicio.

Realizamos conciliaciones de cifras del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2018 para determinar las necesidades y requerimientos para sufragar gastos y compromisos del ejercicio en curso y de los anteriores.

Integramos y revisamos la Cuenta de la Hacienda Pública 2018 del Consejo de la Judicatura dando con ello cumplimiento a la obligación de transparencia y rendición de cuentas, tanto en la parte concerniente al gasto corriente, como al de inversión.

Presupuesto de Egresos 2018

A partir del Presupuesto aprobado para el actual ejercicio, realizamos recalendarizaciones de recursos presupuestales, haciendo la actualización debida en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE) 2018, a efectos de permitir la correcta operación y ejecución de los proyectos vigentes. Tramitamos las gestiones necesarias para recuperar los recursos que quedaron pendientes de ministración por parte de la Secretaría de Hacienda, y que se encuentran contenidos en el presupuesto de egresos aprobado al Consejo de la Judicatura y del Poder Judicial de 2017, que no fueron radicados por la Tesorería del Estado.

FASP

Remitimos al Consejo Estatal de Seguridad Pública, los informes mensuales y trimestrales que corresponden al presente periodo, así como el Formato Único (SFU) mediante los cuales hemos reportado los avances del ejercicio de los recursos y de las obras realizadas en el marco de la consolidación de la reforma penal.

Realizamos la integración y presentación de información requerida por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para la elaboración del plan de auditoría a recursos FASP 2017, otorgados a nuestra institución.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Otorgamos los recursos materiales y los servicios que requieren los órganos jurisdiccionales y administrativos del Consejo de la Judicatura, dando el mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles e inmuebles.

Compras

Atendimos **40 requisiciones** de diversos bienes solicitados por las áreas del Consejo de la Judicatura logrando un ligero ahorro presupuestal con relación al importe autorizado por cada una de las requisiciones atendidas.



Servicios Generales

Proporcionamos **126 servicios** entre mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos e inmuebles, mantenimiento eléctrico y de aires acondicionados, conservación de áreas verdes, apoyos logísticos requeridos en la organización y realización de conferencias, cursos de profesionalización judicial y actos relacionados con la difusión de la cultura jurídica; transporte de personal, recepción y distribución de correspondencia, así como servicios diversos requeridos para el desempeño de la función de administración e impartición de justicia.

Almacén

Reportamos **88 registros de entrada y 922 de salida de material y equipo diverso para oficina.**

Generamos **2,779** movimientos de mobiliario y equipo de oficina: **24,726** bienes muebles y **871** cambios de resguardos y solicitudes de mobiliario.

CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE INMUEBLES

A través de la Dirección de Construcción y Remodelación de Inmuebles avanzamos en el desarrollo de la infraestructura judicial para dignificar los espacios existentes y futuros de juzgados, salas y áreas administrativas del Poder Judicial.

Con financiamiento del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia 2017

- Concluimos los trabajos de reparación en: Juzgado de Ejecución de Sentencias con sede en Cintalapa, Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en Tuxtla Gutiérrez.

Con financiamiento del Fondo e Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2018

- Construimos la Unidad Técnica Especializada de la Defensoría Pública en el Sistema Penal Acusatorio en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (Etapa 2 de 2).

Con financiamiento del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia 2018

- Realizamos trabajos de mejoramiento y reparación en los Juzgados de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas y Tonalá.

- Concluimos con los trabajos de reparación en Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento en Tuxtla Gutiérrez.





· Hicimos trabajos complementarios en la Unidad Técnica Especializada de la Defensoría Pública en el Sistema Penal Acusatorio con sede en Tuxtla Gutiérrez.

ASUNTOS JURÍDICOS

Proporcionamos apoyo legal a las áreas administrativas que integran la Oficialía Mayor en el ejercicio de sus atribuciones para vigilar que la actuación se dé con estricto apego a lo previsto en los ordenamientos legales.

Revisión y validación de instrumentos jurídicos

Se revisaron y validaron **177** instrumentos jurídicos encontrándose en trámite **dos** proyectos:

Revisión y validación de instrumentos jurídicos	
2	Contratos de Comodato
138	Contratos de Prestación de Servicios
1	Contratos de Prestación de Servicios Profesionales
9	Contratos de Compraventa
9	Contratos de Arrendamiento
2	Contratos de Obra Pública
5	Contratos de Coordinación o Colaboración
3	Adenndum
8	Minutas

Expedición de constancias de no antecedentes penales

Expedimos **50,050 constancias de no antecedentes penales** a ciudadanos de distintas partes de la entidad que lo solicitaron:

Concepto	Población		Total
	Mestizo	Indígena	
Hombres	30,735	4,684	35,419
Mujeres	13,603	1,028	14,631
Total	44,338	5,712	50,050



Trámite de investigación de solicitudes de Constancias de No Antecedentes penales con conflicto de homonimia

Recibimos **4,357** solicitudes de expedición de constancias que presentaron homonimias; concluyéndose a la fecha **3,689**.

De igual forma, recibimos cuatro solicitudes de personas para la rectificación de sus datos en el sistema CARTAPEN, haciendo igual número de expedientes, las cuales han sido resueltas en su totalidad en sentido procedente.

Atención de solicitudes de información relativa a Antecedentes Penales por distintas autoridades

Atendimos **182 solicitudes de información de autoridades federales**, estatales locales y de otras entidades federativas, relativas a los antecedentes penales de distintas personas, las cuales fueron debidamente atendidas.

Registro de Peritos

Llevamos a cabo la validación de documentos que presentan los interesados en formar parte del Registro de Peritos que maneja nuestra institución.

Emitimos **nueve dictámenes procedentes** para registrar a igual número de profesionistas a nuestra lista. Asimismo, llevamos a cabo **25 refrendos** de Peritos previamente inscritos y cuya vigencia había fenecido.

· ACTIVIDADES DIVERSAS

a) **Procedimientos Jurídicos de los expedientes 466/2012 y 277/2013 y 486/2016, 188/2017 (antes 812/2017)**, radicados ambos en los Juzgados Civiles del Distrito Judicial de Tuxtla Gutiérrez, sobre juicios hipotecarios y que el Consejo de la Judicatura participa como actor.

b) **Juicios de Amparo número: 318/2017-VII, 380/2017, 283/2017 Y 4-B-263/2018, 659/2017-IV, 275/2018, 247/2017**, en donde hemos actuado contestando informes justificados, presentando escritos para solicitar nuevas fechas Audiencias Constitucionales, entre otras peticiones, para que sigan la tramitación correspondiente.

c) Realización de diversos **actos administrativos ante dependencias gubernamentales diversas y H. Ayuntamientos Constitucionales** en la entidad .





DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

A través de la Dirección de Desarrollo e Infraestructura Tecnológica aprovechamos los avances e innovaciones tecnológicas las cuales utilizamos como una herramienta eficaz que constituye un aspecto fundamental para el Poder Judicial en el cumplimiento de su quehacer institucional.

SISTEMAS

Tenemos como propósito continuar impulsando la automatización de las actividades que realizan los órganos del Poder Judicial del Estado, mediante el desarrollo de sistemas de información que respondan a los estándares técnicos de vanguardia, así como cubrir las necesidades de adaptar la tecnología para los usuarios judiciales y administrativos para generar una interface factible en los distintos ámbitos de nuestra institución.

Sistemas de Operación Interna:

- En coordinación con diversas áreas, llevamos a cabo acciones con el objeto de optimizar trámites y servicios que se brindan al interior de la institución.

Área	Proyecto
Contraloría Interna	Se realizaron pruebas piloto del sistema de Entrega y Recepción electrónico de las Declaraciones Patrimoniales.
Transparencia y Acceso a la Información Pública	Se concluyó con el análisis para la plataforma de seguimiento a las obligaciones de Acceso a la Información y Transparencia y se incluyó el apartado de Transparencia proactiva en el página web.
Igualdad de Género y Derechos Humanos	Se realizó el cuestionario de Percepción del clima laboral y no discriminación dirigido a los servidores públicos en línea.
Estadística	Se realizaron ajustes a los sistemas de gestión: KOLAVAL, LOÍL, TEMIS y ZEUS, para captar de una manera más eficiente la información que solicitan las distintas

- Atendimos 299 solicitudes de usuarios varios, para actividades de reinicios de contraseña y puesta en marcha de sistemas.

Sitio Web

En coordinación con el área de Diseño e Imagen Institucional así como la Dirección de Comunicación Social, realizamos ajustes a la página principal de la institución para optimizar espacios e información presentada, lo cual facilita la navegación.



SOPORTE TÉCNICO

- Atendimos y solventamos reparaciones de problemas presentados en CPUs, mouse, teclados, discos duros, baterías de motherboard, sustitución de cableados de nodos de red de aquellos órganos jurisdiccionales foráneos y centrales que han presentado problemas de deterioro.
- Instalamos el equipamiento tecnológico donado por parte de la embajada Americana dentro del Programa de Iniciativa Mérida, en los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento de Copainalá, Simojovel, Acapetahua y Juzgado Especializado en Justicia para Adolescentes con sede en Berriozabal, este último también le fue donado equipamiento de audio y video.
- Brindamos apoyo técnico en 13 grabaciones de audiencias orales, de la Segunda Sala Penal Zona 01 Tuxtla y de la Sala Terapéutica.
- Instalamos, configuramos y pusimos en marcha los equipos informáticos en las Salas de Audiencias y Site de videograbación de los Juzgados Segundo Especializado Oral Mercantil en el Distrito Judicial de Tuxtla y Juzgado Especializado Oral Mercantil en el Distrito Judicial de Tapachula.
- Realizamos la instalación y configuración de equipos de cómputo de gama baja proporcionados a los Juzgados Civiles del distrito judicial de Tuxtla, para el auxilio en la carga laboral de dichos órganos jurisdiccionales.
- Atendimos oportunamente a las áreas jurisdiccionales y administrativas en sedes foráneas a través de los encargados de soporte técnico en cada una de las Delegaciones Administrativas y a través de los operadores tecnológicos de los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento.
- Brindamos mantenimiento a los Juzgados Mixtos de Carranza, Copainalá y Salto de Agua, que presentan problemas de comunicación, trasladándose personal técnico a dichos órganos.

REDES Y TELECOMUNICACIONES

Red Dorsal de Microondas

- Llevamos a cabo acciones de mantenimiento tales como: supervisión y cambio de cableado UTP, corrección de intermitencia de señal de los radio-enlaces y la reorientación de los platos de las antenas, con ello, optimizamos los servicios de comunicación de los Juzgados: De Control y Tribunales de Enjuiciamiento de los Distritos Judiciales de Comitán, San Cristóbal, Cintalapa, Tapachula, así como los de Primera Instancia en materia Civil de los Distritos Judiciales de Comitán, Tonalá, entre otros.
- Brindamos los **servicios preventivos y en su caso correctivos** de los sistemas eólicos y de los equipos situados en los sitios donde se encuentran los Radio-





Enlaces, consistente en cambio de UPS, instalación de switch de red, inyector POE, paneles solares, revisión e instalación de banco de baterías, revisión y cambio de protectores contra corriente.

· Con recursos procedentes del **Fondo de Administración de Seguridad Pública (FASP)** adquirimos e instalamos **11 cortafuegos** (Firewall), en los Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento de las sedes de: Chiapa de Corzo, Venustiano Carranza, Playas de Catazajá, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Comitán, Tapachula, Huixtla, Tonalá, Villaflores, Pichucalco y Tuxtla Gutiérrez.

· Pusimos en marcha los **servicios de internet, aplicativos y sistemas de gestión a nuevos Juzgados de Primera Instancia en materia Penal de los Distritos Judiciales de Ocosingo, Tonalá y Pichucalco**, a través de la configuración y puesta a punto de enlaces de radio de microondas.

Acciones periódicas

· De manera **semanal** actualizamos los sistemas operativos a **18** servidores y el mantenimiento a 32 bases de datos, a efecto de evitar la corrupción de datos y pérdida de información.

· Cada **15 días** efectuamos el respaldo de la base de datos del conmutador, así como la depuración de usuarios y contraseñas que no se encuentran en uso.

· **Diariamente** hicimos el respaldo de las bases de datos de los sistemas e información de usuarios, para estar preparado en caso de una eventualidad o contingencia.

Otras actividades

· Brindamos servicio de internet a **110** usuarios nuevos y concretamos **134** conexiones a la red de datos.· Proporcionamos soporte a **110** equipos infectados por la amenaza de virus detectada a través del Servidor Antivirus Eset.

· Atendimos **104** asesorías informáticas, consistentes en: limpieza del sistema, respaldo de información, creación de carpetas compartidas y soluciones a problemas del ambiente Microsoft Windows y Microsoft Office.

· Creamos **17** correos institucionales nuevos administrados en el Departamento de Redes y Telecomunicaciones.

· Atendimos **32** solicitudes de cableados telefónicos a diversos usuarios y realizamos el reemplazo de **12** cables retráctiles a equipos telefónicos y **453** cambios de extensiones.

· Derivado del servicio de internet gratuito a los litigantes que nos visitaron para realizar trámites y consultas, a la fecha, proporcionamos este servicio a **113** personas.



- Brindamos servicio de internet libre a **50** usuarios para ingresar a los Cursos de CONAPRED y del Programa Interno en Línea de Capacitación en Materia de Transparencia, Protección de Datos Personales, Archivos y temas relacionados.

DEPARTAMENTO DE DISEÑO E IMAGEN INSTITUCIONAL

En materia de diseño se tiene como propósito proyectar, coordinar, seleccionar y organizar los elementos para producir y crear objetos visuales para comunicar mensajes para el Poder Judicial, que permitan fortalecer su identidad institucional y que la información sea fácilmente percibida por los justiciables y familia judicial. En este sentido, realizamos el diseño de los siguientes servicios:

- Página Web Institucional: inicio, nuevas secciones, banners, entre otros.
- Cuadernillo "Credibilidad: Mejores Prácticas".
- Impresión de calendario institucional, personificadores, carteles, reconocimientos, trípticos, constancias y otros de nuestra institución en sedes locales y foráneas.
- Sección del portal del Empleado.
- Iconos para el Sistema LOÍL.
- Mapa Distrital Judicial del Estado de Chiapas.
- Material diverso como: carteles, credenciales y lona para el curso de verano 2018.
- Avisos de privacidad en formato pdf y elaboramos la sección de tabla de aplicabilidad del portal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Banner pop up de la encuesta sobre la percepción del clima laboral y no discriminación en el Poder Judicial.

ARCHIVO JUDICIAL

Coordinamos y supervisamos la recepción, clasificación, conservación, préstamo y envío de información de los documentos y expedientes procedentes de los órganos administrativos y jurisdiccionales, para contribuir con los objetivos generales de impartición de justicia y la preservación del patrimonio documental del Poder Judicial.

El Archivo General tiene sedes en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Arriaga y Palenque.

Recepción y Clasificación de Expedientes

La actividad de recepción de expedientes consiste en revisar específicamente número y año, órgano jurisdiccional remitente, materia, nombre de las partes, naturaleza del juicio o proceso, cantidad de tomos y tipo de expediente conjuntamente con las observaciones que se señalen en el inventario motivo del envío a los Archivos.





Recibimos **48,271 expedientes y 25,030 documentos** varios como son: cuadernillos, exhortos, documentos base, entre otros; que corresponden a diversas áreas jurisdiccionales y administrativas. Hicimos trabajos de inspección ordinaria para verificar el estado de resguardo y conservación de los mismos, iniciando las actividades de reclasificación para su mejor organización y conservación.

Archivo Regional	Expedientes recibidos	Documentos recibidos varios
Tuxtla Gutiérrez	27,613	7,753
San Cristóbal de las Casas	3,109	3,570
Tapachula	12,202	11,106
Comitán	2,537	2,212
Arriaga	1,824	190
Palenque	986	199
Total	48,271	25,030

Captura electrónica de datos de Expedientes

Los expedientes que ingresan al Archivo Judicial los incorporamos al sistema de digitalización de control por lo que a la fecha tenemos dados de alta en el inventario a **14,449 expedientes** recibidos de las diversas sedes en el Estado.

Devolución de expedientes

Esta actividad se realiza de manera inversa a la actividad del intercalado en la recepción de expedientes, y consiste en identificar el paquete o serie documental y retirar los expedientes que se solicitan devolver.

Devolvimos **12,265 expedientes** a los órganos que así lo solicitaron:

Archivo Regional	Expedientes devueltos
Tuxtla Gutiérrez	6,448
San Cristóbal de las Casas	1,037
Tapachula	3,312
Comitán	695
Arriaga	558
Palenque	215
Total	12,265



Préstamo y consulta de información

Dentro de las actividades de préstamo y consulta de información, realizamos **1,151 consultas a litigantes y promoventes** con personalidad debidamente acreditada, en este rubro destacan las consultas realizadas por algunas instancias como la Fiscalía General del Estado, Contraloría Interna y el Instituto Nacional Electoral.

Derivado de la revisión permanente de expedientes penales de las personas cuyos nombres están sujetos a verificación por presentar homonimias, se han rendido **1,395 informes**.

Digitalización de Expedientes

El proceso de digitalización de expedientes se compone de dos etapas, la primera consiste en el análisis e identificación de los valores documentales aplicados a los documentos que integran los expedientes para estar en condiciones de establecer criterios y plazos de vigencia, así como la disposición documental. De manera paralela se realiza el expurgo, acción que consiste en retirar de los expedientes la documentación duplicada, o bien, que no forma parte del mismo (sin folio) o que después de un análisis se ha considerado carente de valor jurídico.

Digitalizamos 2,897 expedientes judiciales que se encuentran concluidos mediante sentencia o por haberse decretado la caducidad de la instancia, conteniendo 214,301 hojas pertenecientes a los Juzgados Segundo, Tercero y Cuarto del Ramo Civil del Distrito Judicial de Tuxtla.

Rescate de documentos históricos

Agregamos al registro electrónico 3,203 documentos históricos clasificados y valorados, los cuales para su conservación y protección del medio ambiente se han protegido en bolsas de polietileno.

Otras actividades

Brindamos la atención y proporcionado material y documentos de valor histórico para contribuir a diversas investigaciones tales como:

- Eder Estrada Farrera, Historiador.
- Mtra. Luz María Ibarra Malm de la Universidad de Querétaro, quien bajo la recomendación de Carlos Ruíz Abreu, nos visitó buscando información sobre Tuxtla a principios del siglo XX.
- Lic. Mauricio Arcángel Figueroa Molina, Historiador que realizó una búsqueda sobre la venta de terrenos en Pichucalco a finales del siglo XIX, entre otros.





UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

A través de la Unidad de Mejora Regulatoria, generamos y fortalecemos con buenas prácticas las funciones en el ámbito jurisdiccional y administrativo, con el objeto de optimizar tanto en tiempo como en costo, los servicios que se brindan a los usuarios de la justicia.

Encuestas

Realizamos 303 encuestas de salida, de las cuales fueron 50 a usuarios de la justicia, con el objeto de conocer la percepción de las y los ciudadanos que tienen acceso a los servicios que se brindan en nuestra institución y 253 a trabajadores de este Poder Judicial capacitados en los temas de ambiente laboral y atención a usuarios de la justicia.

Capacitación

Con el objeto de sensibilizar al personal administrativo y jurisdiccional de nuestra institución, se llevaron a cabo los siguientes cursos:

- Curso “Comunicación, trabajo en equipo e inteligencia emocional”, mismo que se impartió por personal de la Unidad de Mejora Regulatoria, a personal jurisdiccional de los Juzgados de Primera instancia de los distritos judiciales de Tuxtla, Chiapa de Corzo, San Cristóbal y Tapachula así como personal adscrito al Centro Estatal de Justicia Alternativa sede Tuxtla Gutiérrez; alcanzando un total de 212 funcionarios jurisdiccionales y administrativos capacitados.
- Curso “Imagen del servidor público”, impartido por personal de la Secretaría de Hacienda del estado de Chiapas, dirigido a personal de Unidad de Mejora Regulatoria, con la asistencia de 9 servidores públicos.

Otras actividades

Asistimos a la **40ª Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria** que se llevó a cabo los días 16, 17 y 18 de mayo del año en curso, en la Ciudad de México. En la edición de esta Conferencia Nacional se abordaron aspectos relevantes de la implementación de la política de mejora regulatoria en México que permitirá que la mejora regulatoria sea una auténtica política del Estado mexicano.

Participamos en la Sesión ordinaria del Comité del Consejo de Mejora Regulatoria del Estado 2018, en las instalaciones de la Palapa de Gobierno, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.



PROTECCIÓN CIVIL

En cumplimiento a los principios constitucionales que consagran el derecho humano a la protección civil en beneficio del principal activo de nuestra institución como es la población laboral comprometida con el servicio social de la justicia, consolidamos la confianza en los trabajadores y usuarios de un estado donde convergen los cinco fenómenos de riesgo identificados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres.

- Distribuimos folletos y revistas con motivo de la campaña **“Conocer para Prevenir”** entre trabajadores y usuarios de los edificios centrales.
- Difundimos a través de **trípticos información de primeros auxilios** a personal jurisdiccional y administrativo previo al periodo vacacional de semana santa.
- Realizamos pláticas sobre **“La Protección Civil en el Poder Judicial y la Integración de Unidades en la materia”**, dirigidas a 22 Jueces de Paz y de Paz y Conciliación Indígena en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.
- Instalamos el **sistema de multialerta sísmica** en coordinación con el H. Ayuntamiento Municipal de Tuxtla Gutiérrez, se misma que se verifica de forma periódica.
- Realizamos la actualización de **48 actas constitutivas** de las Unidades Internas conformadas por el personal de la Institución.
- Participamos en el **Simulacro de Sismo el 20 de marzo**, en el que se contó con la participación de los servidores públicos y usuarios de este Tribunal en toda la Entidad.· Implementamos la campaña **“Acciones Preventivas: obesidad, sobrepeso e hipertensión”**; con la participación de **179 personas atendidas (141 trabajadores internos y 38 usuarios)** verificando peso, talla, índice de masa corporal, perímetro abdominal y presión arterial, en las instalaciones de los edificios de la sede judicial de esta Ciudad. Los resultados emitidos son en su mayoría con un riesgo elevado de sobre peso, por lo cual se emitieron algunas recomendaciones para el cuidado de la salud.
- Asistimos al **taller sobre Protección de niñas, niños y Adolescentes en situaciones de Emergencia**, impartido por la UNICEF México.
- Instalamos **señalamientos preventivos para personas con discapacidad en los edificios de la sede judicial en esta Ciudad.**
- Asistimos al **“Taller introductorio de prevención de conflictos socio ambientales en Chiapas”**.
- Brindamos atención médica permanente a los trabajadores, a través del **consultorio médico**, con un promedio de nueve personas diarias.







PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



DISCIPLINA Y TRANSPARENCIA JUDICIAL



El Poder Judicial sigue comprometido y al servicio del pueblo y para mejorar la percepción de la sociedad e incrementar su confianza en la impartición de justicia que hoy es incluyente, accesible e igualitaria. De igual forma, sabemos que el principio de transparencia, debe imperar en nuestro quehacer institucional por ser nuestra obligación velar por la protección de este derecho humano.

Tenemos la visión de que a más claridad y transparencia de los procesos administrativos y jurisdiccionales, mayor será la confianza depositada en nosotros, para nuestra institución el escrutinio de la sociedad es un factor importante que ayuda a mejorar el servicio de impartición de justicia.

Atendemos con respeto y garantizamos el acceso a la justicia de las y los ciudadanos para estar informados sobre nuestro quehacer institucional, hemos innovado nuestros mecanismos de interacción con los justiciables acorde a las nuevas disposiciones legales que en materia de transparencia y rendición de cuentas han surgido.



COMISIÓN DE VIGILANCIA

Tiene por objeto inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales y administrativos, conforme a las disposiciones legales aplicables y a las que acuerde el Pleno del Consejo de la Judicatura.

Esta Comisión se integra de la siguiente forma:

Cargo	Nombre
Consejera	Lic. María de Lourdes Hernández Bonilla
Consejero	Lic. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos
Magistrado Coordinador de Visitaduría y Secretario de Acuerdos de la Comisión	Lic. César Amín Aguilar Tejada

Recibimos **932 promociones**, a las que recayó su respectivo acuerdo y giramos **627 oficios** relacionados con procedimientos de responsabilidad administrativa instruidos en contra de diversos servidores públicos de este Poder Judicial.

Llevamos a cabo **105 audiencias de pruebas y alegatos**, radicamos **302 expedientes** relativos a procedimientos de responsabilidad administrativa, formulamos **99 dictámenes**, y engrosamos **56 resoluciones** en igual número de expedientes, en los que el Pleno del Consejo de la Judicatura aprobó el dictamen emitido por este órgano instructor.

COMISIÓN DE DISCIPLINA

Tiene competencia para substanciar y dictaminar los procedimientos que se deriven de los conflictos suscitados entre el Poder Judicial y sus servidores públicos, únicamente en lo que respecta a cuestiones de carácter laboral, consistentes en denuncias o quejas respecto a la conducta de algún funcionario, inconformidades derivadas de alguna decisión del titular de las áreas correspondientes y que a juicio del servidor público afecte sus derechos laborales o para inconformarse por una decisión del Pleno del Consejo de la Judicatura, que considere vulnera sus derechos.

Esta Comisión está integrada de la siguiente forma:

Cargo	Nombre
Consejera	Lic. María de Lourdes Hernández Bonilla
Consejero	Lic. Oscar Francisco Muñoz Barrera
Secretaría Ejecutiva y Secretaria de Acuerdos de la Comisión	Mtra. María Itzel Ballinas Barbosa





Radicamos **53 procedimientos de responsabilidad administrativa**.

Emitimos 24 dictámenes en igual número de expedientes correspondientes a: 5 a este año, 12 a 2017, 2 a 2016, 1 a 2015, 2 a 2014 y 2 a 2013, mismos que fueron resueltos de la siguiente forma: **14 fundados y 9 infundados y 1 sobreseído**.

Concluimos **20 expedientes**, por las siguientes causas: **3 por sobreseimiento** (1 de 2017 y 2 de 2018), **1 por incompetencia de este año, 11 por no dar cumplimiento a la prevención del Juzgado**, (3 de 2017 y 7 de 2018), **1 por haberse ordenado dar cuenta al H. Consejo de la Judicatura** correspondiente a este año, **1 por falta de interés del quejoso** correspondiente a este año y **3 porque no constituían faltas administrativas disciplinarias** correspondientes a este año.

Celebramos **28 audiencias de pruebas y alegatos en igual número de expedientes correspondientes a: 2 de 2016**, 13 de 2017 y 13 de este año; así como **1 audiencia de conciliación** correspondiente a este año.

Se encuentran pendientes para emitir dictamen los **10 expedientes administrativos correspondientes a: 1 de 2015, 3 de 2017 y 6 correspondiente a este año**.

En trámite, se encuentran **33 expedientes administrativos** correspondientes a: **1 de 2013, 2 de 2016, 5 de 2017 y 25 correspondientes a este año**.

Asimismo se encuentran en trámite **7 expedientes laborales**. Cabe señalar que en varios de estos expedientes ya dictamos la resolución, sin embargo se encuentra pendiente el juicio de amparo.

VISITADURÍA JUDICIAL

A través de la Visitaduría Judicial como órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura, se inspecciona el funcionamiento de los órganos del Poder Judicial del Estado, con excepción del Tribunal Constitucional.

La Visitaduría tiene a su cargo la planeación, control y ejecución de las visitas físicas de inspección ordinarias, extraordinarias y especiales que practicamos a los órganos de este Tribunal, así como solicitar y calificar los informes circunstanciados que los mismos rindan.

A través de la Coordinación de Visitaduría atendemos al público, tratándose de quejas que se presentan en contra de los servidores públicos de la administración de justicia, dándoles el trámite correspondiente.

Visitas Realizadas

Los Magistrados Visitadores realizaron **73 visitas ordinarias** practicadas a diversos Juzgados de Primera Instancia de los ramos penal, familiar, civil y mixtos, Juzgados de Control y Tribunales de Enjuiciamiento, así como a las Salas Regionales Colegiadas, dentro de un marco de respeto a la autonomía de esos órganos jurisdiccionales y a la independencia de Jueces y Magistrados.



CONTRALORÍA INTERNA

A través de la Contraloría Interna del Consejo de la Judicatura promovemos la observancia de las disposiciones normativas para darle transparencia a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Poder Judicial.

Lo anterior se logra mediante la planeación, organización y coordinación del sistema de prevención, control y vigilancia de la administración del Poder Judicial, así como mediante la inspección del ejercicio del gasto y su congruencia con el presupuesto de egresos.

Auditorías de Control y de Seguimiento

a) Auditorías 2018

En el marco de un programa de revisión permanente de los recursos en administración y vigilancia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el Pleno de ese Órgano Colegiado aprobó el **Programa Anual de Control y Auditorías** del presente ejercicio, autorizando realizar un total de **49 auditorías**, de las cuales **40 corresponden a Juzgados de Primera Instancia y 9 a órganos administrativos**.

A la presente fecha, se han realizado 26 auditorías:

1 al Juzgado Cuarto del Ramo Civil del distrito judicial de Tuxtla.

1 al Juzgado Quinto Ramo Familiar del distrito judicial de Tuxtla.

8 a Juzgados del Ramo Penal de los distritos judiciales de: San Cristóbal, Tuxtla, Tapachula, Pichucalco, Catazajá - Palenque y Comitán.

3 a Juzgados Mixtos de los distritos judiciales de: Copainalá, Ocosingo y Venustiano Carranza.

13 a órganos administrativos.

De las **26** auditorías realizadas, en **10** no se determinaron observaciones y en **16** se determinaron un total de **42** observaciones con un doble propósito, tener un efecto preventivo y correctivo para garantizar la aplicación de los recursos.

Realizamos acciones de seguimiento a **16** auditorías con **42** observaciones, teniendo a la fecha, **7** auditorías totalmente solventadas con **16** observaciones atendidas y **9** auditorías en proceso de solventación con **26** observaciones por atender.

b) Seguimiento de auditorías del ejercicio 2017

Llevamos a cabo acciones de seguimiento a **16 auditorías con 46 observaciones** que al 31 de diciembre del 2017, se encontraban en proceso de atención por parte de las áreas auditadas. A la fecha se encuentran **15** auditorías totalmente





solventadas con **44** observaciones atendidas y **1** auditoría atendida con **1** observación, por lo que el grado de avance de esta actividad representa el 100%.

c) Ingresos Captados

Los ingresos captados durante las auditorías practicadas en los **ejercicios de 2017 y 2018**, por actos de seguimiento y evaluación, fueron los siguientes: **Derivados del ejercicio 2017**: ascienden a un total de **\$221,748.90** (doscientos veintiún mil setecientos cuarenta y ocho pesos 90/100M.N.); y las **derivados del ejercicio 2018: ascienden a la cantidad de \$2'617,278.30** (Dos millones seiscientos diecisiete mil doscientos setenta y ocho pesos 30/100 M.N.); haciendo un gran total de **\$2'839,027.20** (Dos millones ochocientos treinta y nueve mil veintisiete pesos 20/100M.N.), traspasados a la cuenta definitiva del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia.

Registro Patrimonial de Servidores Públicos

En el marco de las acciones de transparencia y rendición de cuentas, con fundamento en los artículos 1o, 33, 34 y demás relativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, 187 fracción V, del Código de Organización del Poder Judicial del Estado; así como de las “Disposiciones para el Cumplimiento de la Obligación de Registro Patrimonial y de la Declaración de Intereses que deberán observar los Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado de Chiapas” y con el fin de lograr la simplificación administrativa y motivar el cumplimiento espontáneo de la obligación de registro patrimonial, en este año a través de la plataforma en línea se recibieron y registraron **1,363** declaraciones de situación patrimonial y de intereses, de las cuales **95** son iniciales, **39** de conclusión/inicial, **71** por conclusión del encargo y **1,158** de modificación patrimonial.

Actualmente contamos con una **plataforma en línea denominada Sistema de Registro y Evolución Patrimonial**, por medio de la cual los servidores públicos desde cualquier punto geográfico con acceso a internet, pueden cumplir con sus obligaciones sin trasladarse físicamente a las oficinas de esta Contraloría. Derivado de ello, a la fecha, de las **1,363 Declaraciones en total, se recibieron 1,359 declaraciones en línea y 4 de forma impresa.**

Constancias de No Inhabilitación

Expedimos **239** Constancias de No Inhabilitación, percibiéndose ingresos en este concepto por **\$52,580.00 (cincuenta y dos mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.).**

Actos de Entrega-Recepción

a) Por cambio de titulares de órganos jurisdiccionales y administrativos



Acorde a las acciones de vigilancia y con el objeto de dar estricto cumplimiento a la normativa vigente, para salvaguardar la información, documentación y los bienes muebles propiedad del Poder Judicial, participamos en **77** actos de entrega- recepción por cambios de titulares, de los cuales: **61** se realizaron en áreas jurisdiccionales, en las categorías de Magistrado y Juez, y **16** en áreas administrativas en las categorías de Magistrado Visitador, Consejero y Director.

b) Por cambio de otros servidores públicos

Recibimos **139** actas de entrega-recepción realizadas por Secretarios de la Administración de la Justicia.

Procedimientos Administrativos

En la tarea fundamental de preservar la eficiencia, responsabilidad, calidad, honestidad y transparencia que requiere la función pública, se realizaron acciones de seguimiento a dos procedimientos administrativos de investigación que al 31 de diciembre de 2017 se encontraban en proceso de atención y **ocho** se iniciaron en la presente anualidad, haciendo un total de **10 Procedimientos Administrativos de Investigación**, por lo que a la fecha, **siete** se encuentran concluidos y enviados al H. Pleno del Consejo de la Judicatura, y **3 en proceso de atención**.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA

Es el órgano encargado de supervisar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias en materia de transparencia y acceso a la información pública por parte de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado.

La Comisión está integrada de la siguiente forma:

Cargo	Nombre
Consejero	Lic. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos
Consejero	Lic. Oscar Francisco Muñoz Barrera
Directora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Secretaria de Acuerdos de la Comisión	Lic. Dayanhara Aguilar Ballinas

Durante el periodo que se informa, celebramos **17 sesiones logrando un total de 79 acuerdos**, entre los que destacan:





- Aprobación del **Calendario de Sesiones de la Comisión de Transparencia**.
- Realización del **“Acuerdo General de Cuotas de Acceso a la Información Pública en posesión de las Áreas responsables de la Información del sujeto obligado Tribunal Superior de Justicia/Consejo de la Judicatura”**.
- Elaboración de **53** avisos de privacidad integrales y **53** avisos de privacidad simplificados correspondientes a los procedimientos que realizan los órganos administrativos del Consejo de la Judicatura del Estado; así como **5** avisos de privacidad integrales y **5** avisos de privacidad simplificados correspondientes a los Juzgados de Primera Instancia en materia civil, penal, mercantil, familiar y especializado en justicia para adolescentes.
- Aprobación de las **Tablas de Aplicabilidad y Conservación**, en cumplimiento a las **obligaciones comunes previstas en el artículo 74 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado**, así como la relativa al cumplimiento de las **obligaciones específicas previstas en el artículo 77 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado**, mismas que se encuentran disponibles en las siguientes ligas electrónicas:

<http://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/?Tab=132>
<http://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/?Tab=131>
- Aprobación de la **capacitación a Jueces de Primera Instancia para el Cumplimiento de la Fracción II del Artículo 77 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado**, con el objeto de sensibilizar sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, así como el taller de elaboración de versiones públicas de sentencias.
- Elaboración de trípticos informativos titulados: **“Recomendaciones para la Supresión de Datos Personales en Sentencias y Resoluciones”** y **“Lo que tienes que saber sobre la protección de datos personales”**, para distribuir entre los servidores públicos de este Poder Judicial.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública de observancia en toda la República y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en la Entidad, actualizó la información pública considerada como obligatoria. En consecuencia, el Sistema Nacional de Transparencia emitió lineamientos técnicos a través de los cuales se dieron a conocer los criterios



que se observaron para la publicación de la información, así como los formatos autorizados para tales efectos.

A través de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con apego a al nuevo marco normativo, promovimos el ejercicio ciudadano del derecho de acceso a la información, además de garantizar la protección de los datos personales en poder de los órganos administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial.

I. Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a los términos precisados en la legislación aplicable, atendimos en un 100% con eficiencia y prontitud las solicitudes de información recibidas a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como las realizadas por escrito, tal como se muestra a continuación:

Recibimos **281 solicitudes de información pública**, de las cuales:

- **212** fueron resueltas y entregadas en los medios solicitados por los ciudadanos.
- **33** fueron declaradas incompetentes.
- **2** fueron reservadas o confidenciales.
- **22** se tuvieron por no presentadas, luego de no recibir aclaración de la solicitud emitida por el ciudadano.
- **12** se encuentran en trámite dentro del término legal establecido.

Difundimos con eficiencia y prontitud, el 100% de las solicitudes de información recibidas

De las **281** solicitudes de información recibidas: **161 fueron de tipo jurídica, 93 fueron de tipo administrativa, 17 fueron de tipo financiera y el resto indeterminadas.**

De las solicitudes recibidas se destacan las referentes a:

- Funcionamiento de los Tribunales de Tratamiento de Drogas y del Programa de Justicia Terapéutica.
- Acciones implementadas para lograr que la impartición de justicia fuese accesible a personas con discapacidad.
- Actualización y capacitación de servidores públicos.





- Sentencias por delitos cometidos en contra de personas migrantes y estadística diversa al respecto.
- Proyectos, programas o actividades en colaboración con organizaciones de la sociedad civil.
- Acciones realizadas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.
- Estadística judicial sobre diversos delitos como son: feminicidio, tortura, desaparición forzada, trata de personas, aborto y homicidio en razón de parentesco etc.
- Estructura y funcionamiento del Centro de Justicia Alternativa.
- Información diversa sobre el funcionamiento de los Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes.
- Estadística e información sobre el funcionamiento del nuevo sistema de justicia penal.
- Estadística y presupuesto sobre Juzgados Familiares y los juicios de guarda y custodia.
- Estadística sobre imputados sujetos de control de detención, cuántos de estos han sido calificados como detención legal y/o ilegal.

Cabe resaltar, que durante el presente ejercicio no se presentaron impugnaciones por parte de los ciudadanos, lo cual quiere decir, que las respuestas dadas han sido de conformidad y dentro de las directrices legales que regulan nuestra actuación.

II. Protección de Datos Personales

En cumplimiento a las obligaciones para proteger los datos personales de los usuarios de la justicia, publicamos avisos de privacidad simplificados e integrales respecto de cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo al interior de nuestra institución en los que tratamos datos personales, así como a través del ejercicio de los llamados derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición del tratamiento de datos personales).

Generamos **52 avisos de privacidad integrales y 52 avisos de privacidad simplificados**, correspondientes a procedimientos que realizan los **órganos administrativos del Consejo de la Judicatura del Estado**; así como un **aviso integral y simplificado correspondiente al H. Consejo de la Judicatura, y cinco avisos de privacidad integrales y cinco avisos de privacidad simplificados correspondientes a los procedimientos civil, penal, mercantil, familiar y especializado en justicia para adolescentes**, publicados de forma impresa en las instalaciones que ocupa cada área y digital en la liga electrónica:

<http://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/?Tab=133>



III. Obligaciones de Transparencia

a. Obligaciones comunes

Actualizamos en tiempo y forma durante el presente ejercicio el cumplimiento de las 41 fracciones competentes de las 49 fracciones enumeradas en el artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, mismas que se encuentran disponibles en la siguiente liga electrónica <http://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/?Tab=2>

b. Obligaciones específicas

Actualizamos en tiempo y forma durante el presente ejercicio que se informa, el total de las 5 fracciones enumeradas en el artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, mismas que se encuentran disponibles en la siguiente liga electrónica

<http://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/?Tab=119>.

Cabe destacar que dentro de las acciones de cumplimiento de dichas fracciones, en base a la normativa vigente, en este periodo, dimos a conocer las **sentencias de interés público**, publicándose a la fecha: **268 sentencias** mismas que pueden ser consultadas para su conocimiento en la liga electrónica

Publicamos sentencias de interés público a través la liga electrónica
<http://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/?Tab=119&Orden=2>.

c) Transparencia Proactiva

Difundimos el **resultado de la actividad jurisdiccional** a través del uso de las redes sociales y de la publicación en el sitio oficial de internet de este Poder Judicial, en su modalidad de cápsulas informativas, boletines, video-notas, entrevistas, etc.

Creamos la liga electrónica <http://transparencia.poderjudicialchiapas.gob.mx/>, donde podemos encontrar noticias, reportajes, semblanzas y temas de interés social, bajo 4 apartados denominados:

- Expresión judicial, en la que se encuentran 6 videos publicados.
- Cápsulas informativas, con 6 ediciones de contenido diverso.
- Dos videos de perfil judicial, con 2 semblanzas de funcionarios judiciales.
- Boletines informativos, con 2 ediciones relacionados con la actividad jurisdiccional.
- Revista electrónica Código Justicia, con 2 publicaciones, con temas de interés público en el ámbito de la impartición de justicia.





IV. Capacitación

Con el objeto de dar a conocer la importancia del cumplimiento puntual de las obligaciones específicas a la que se constriñen los funcionarios públicos judiciales, realizamos acciones de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

- Personal administrativo: Llevamos a cabo seis cursos de capacitación en línea para el personal administrativo, en los que se abordaron temas como: Sensibilización para la Transparencia y la Rendición de Cuentas, Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, entre otros, capacitándose a un total de 59 servidores públicos.
- Personal jurisdiccional: Realizamos ocho cursos de capacitación para el personal jurisdiccional, donde relativos a la publicación de sentencias de interés público y relativo a las nuevas obligaciones de transparencia del Juzgador.

Semana Nacional de Transparencia

Participamos en la Semana Nacional de Transparencia, del 26 de septiembre al 5 de octubre, donde realizamos:

- Instalación de **módulos de información itinerantes** en la sede judicial en Tuxtla Gutiérrez, en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica de Tuxtla de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- **Ciclo de conferencias: “Implementación del nuevo modelo de Protección de Datos Personales en el ámbito Jurisdiccional”** por el Dr. Ricardo Alberto Ríos Zenteno; **“Retos Jurisdiccionales ante las Obligaciones de Transparencia”** por la Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas, impartidas en las Casas de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, y replicadas en la Casa de la Cultura Jurídica en Tapachula dirigidas a la sociedad en general.

V. Actualización al Portal de Transparencia

Reestructuramos el Portal de Transparencia del Tribunal Superior de Justicia acorde al nuevo marco normativo, con el objeto de brindar a la población un servicio de calidad y fácil acceso. En este sentido, en el periodo que se informa visitaron el Portal 263,325 personas.





PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON DIVERSOS ORGANISMOS



CONSEJO ESTATAL PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

El Consejo funge como órgano ejecutor del Sistema Estatal para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, encargado de las funciones de planeación y coordinación de los modelos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como fomentar y gestionar la protección y asistencia de las víctimas en el Estado.

· Acudimos a la **III Sesión del Sistema Estatal de Igualdad entre Hombres y Mujeres**, presidida por el Lic. Manuel Velasco Coello, Gobernador del Estado, en el marco del Día Internacional de la Mujer Rural. Durante la sesión el Ejecutivo Estatal resaltó que en esta administración se enviaron iniciativas al Congreso del Estado para mejorar las leyes y defender los derechos políticos de las mujeres, asegurando que los espacios que ellas se han ganado no sean ocupados por ningún hombre.

COMISIÓN INTERSECRETARIAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS

Esta Comisión tiene por objeto coordinar la implementación de una política de estado en materia de trata de personas, mediante acciones conjuntas e interinstitucionales para prevenir y sancionar los delitos de trata de personas. Las Subcomisiones de la referida Comisión son grupos de trabajo integrados por los miembros de la misma, para realizar las acciones de prevención, protección y combate a la trata de personas.

Como parte de la Subcomisión de Seguridad, Protección y Procuración de Justicia en materia de Trata de Personas, hemos realizado acciones para prevenir los delitos de trata y feminicidio que vulneran la dignidad de las personas (mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes).

En ese sentido se han realizado las siguientes actividades:

· Replicamos la **Campaña #AQUIESTOY**, de forma impresa, a través de la colocación de carteles en espacios institucionales visibles, además se presentaron videos y cápsulas de dicha campaña en redes sociales de la institución.



- Participamos en el **tradicional Paseo Nocturno**, con la campaña Corazón Azul #AQUIESTOY Contra la Trata de Personas, en la que se contó con la participación activa de servidores públicos pertenecientes a las dependencias e instituciones que integran la Comisión Intersecretarial, familiares de los mismos, organizaciones civiles de ciclistas y ciudadanía en general.

- En el marco de la **Feria Nacional contra la Trata de Personas**, que se desarrolló dentro de las actividades de Vía Recreativa de Tuxtla Gutiérrez; hicimos entrega de víveres, enseres, medicamentos y artículos de aseo personal, para los albergues que atienden a las víctimas de estos delitos, ello con la aportación de personal jurisdiccional y administrativo de nuestro Tribunal.

Contamos con la participación de organizaciones civiles y personal de dependencias estatales, distribuyéndose **500 trípticos** con información sobre el delito de trata de personas y **50 playeras** conmemorativas.

- Participamos como jurado en el Segundo Concurso de Fotografía con el tema **“A la Trata la Retratas”**, dentro del marco de la Campaña #AquíEstoy contra la Trata de Personas.

Capacitación

- Participamos en el Curso de Capacitación del Sistema Nacional de Información en Materia de Trata de Personas, celebrado el 16 de abril de 2018, en la ciudad de México.
- Asistimos al curso-taller “Prevención de Trata de Personas en el ámbito comunitario, mediante redes sociales y enfoque de género”, en esta ciudad.

COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LA DECLARATORIA DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES (AVGM) EN EL ESTADO Y GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO (GIM).

Derivado de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado, se creó la Coordinación estatal para la atención de la misma, la cual tiene por objeto coordinar, atender y dar seguimiento a las acciones derivadas y complementarias de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Chiapas.

En atención a ello, suscribimos el Convenio de Colaboración Institucional con la Fiscalía General del Estado para dar Cumplimiento a la Declaratoria de la AVGM.

En consecuencia, implementamos un Plan de Trabajo Institucional denominado “Plan de Trabajo 2018 para Atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres”, que contempla diversas acciones:

- Conferencia “Justicia con Perspectiva de Género”, impartida por la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, en el marco del Día Internacional de la Mujer.





- Conferencia “Alerta de Género y la Impartición de Justicia”, disertada por la Dra. Ángela Quiroga Quiroga, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Participamos en el Diplomado en materia de Derechos Humanos, Género e Interculturalidad, versión en línea, el cual se llevó a cabo en la plataforma virtual de la Universidad Autónoma de Chiapas, con la participación de 186 servidores públicos, entre los que destacan juezas y jueces de primera instancia en materia familiar, penal, civil y mixtos, así como secretarios de acuerdo, secretarios proyectistas y secretarios de estudio y cuenta y personal administrativo de nuestra institución.
- Conversatorio “Protección de los Derechos de la Mujer en la Procuración e Impartición de Justicia en delitos de Femicidio” dirigido a Juezas y Jueces de Control en Materia Penal, así como Magistradas y Magistrados Penales en conjunto con los Fiscales del Ministerio Público de Distrito y Especializados de la Fiscalía General del Estado.
- Replicamos de manera permanente la campaña “Basta de Violencia”, a través de diversos medios y en todos nuestros espacios, incluso para nuestras oficinas ubicadas en el Centro de Justicia para las Mujeres en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas, diseñamos materiales en lengua indígena.

Sistema Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes Estatal. (SIPINNA ESTATAL).

La Comisión para poner fin a toda Forma de Violencia contra la Niñez y Adolescencia, parte del SIPINNA ESTATAL, tiene por objeto establecer y articular instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección a niñas, niños y adolescentes, que combatan la violencia contra la niñez y adolescencia. En este sentido, nuestra institución trabaja de forma conjunta con otros sistemas, organismos e instancias de la sociedad civil, que permitan impulsar la transversalidad e integralidad de la atención y prevención de la violencia contra la niñez y la adolescencia.

Participamos como representantes del Poder Judicial del Estado en la **Jornada de capacitación y creación de plataformas intersectoriales para la implementación de la estrategia de la Alianza Global para poner fin a la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes**, que se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca en septiembre pasado.

COMISIÓN NACIONAL DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA (CONATRIIB)

Esta Comisión está integrada por los Tribunales Superiores de Justicia de las entidades federativas y de la Ciudad de México, quienes son representados por sus respectivos Presidentes.



A través de esta Comisión, fomentamos y fortalecemos los vínculos de colaboración y cooperación institucional entre los miembros, partiendo de las particularidades de cada tribunal; lo que nos permite replicar buenas prácticas judiciales que nos ayuden a consolidar la administración de justicia en el fuero común, cumpliendo a cabalidad el mandato constitucional, llevando más allá nuestra función sustantiva de impartir justicia mediante la resolución jurídica de las controversias.

Primera Asamblea Plenaria Ordinaria de Presidentes

El 13 de abril participamos en la **Primera Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia (CONATrib)** en Nuevo Vallarta, Nayarit.

Con la participación de representantes de los Tribunales Superiores del país, se abordaron temas en mesas de trabajo relativos al Sistema Nacional Anticorrupción y sus implicaciones en el Poder Judicial, el perfil del titular de los órganos internos de control de los Poderes Judiciales, la capacitación en el Sistema Acusatorio de Justicia Penal en México, así como el tema de las pensiones internacionales y sus implicaciones para los Poderes Judiciales.

Se presentaron los informes de las Comisiones relativas a la Implementación de la Oralidad Civil y Familiar; para la Reforma a la Justicia Laboral y de la Red Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal, a cargo de los titulares de los Poderes Judiciales Estado de Nayarit; Aguascalientes y Querétaro.

Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria de Presidentes

Asistimos a la Segunda Asamblea Plenaria Ordinaria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia en Zapopan, Jalisco.

En esta Asamblea compartimos puntos de vista respecto de los grandes retos que enfrentan los organismos impartidores de justicia ante la implementación de la oralidad familiar, civil y mercantil; la consolidación del Sistema Penal Acusatorio; el fortalecimiento de los derechos humanos, el combate a la tortura que exige de los tribunales locales mayor compromiso y trabajo.

Reflexionamos sobre el papel fundamental que jugarán los poderes judiciales locales en la agenda nacional del nuevo gobierno federal; de ahí la trascendencia de la Asamblea para replantear objetivos y principios como unidad, independencia, imparcialidad, excelencia y profesionalismo.

Como parte de los Acuerdos asumidos en las Asambleas Plenarias de Presidentes, participamos en diversas reuniones de trabajo, con el objeto de optimizar y mejorar nuestro quehacer institucional:





Conversatorio sobre “Derecho Internacional Privado y Familiar”.

Celebrado en el mes de abril en la Ciudad de México; convocado por CONATRIB en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores abordamos temas como: Tratados internacionales, adopción internacional, maternidad subrogada, convenciones en materia de cooperación procesal internacional e inmunidad de las representaciones extranjeras.

Conferencia-taller “Estatuto de Roma y su Aplicación”

En el marco del Vigésimo Aniversario de la Adopción por México del Estatuto de la Corte Internacional, se llevó a cabo el curso-taller Estatuto de Roma y su aplicación, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el mes de julio en la ciudad de Veracruz.

Este evento fue dirigido para la Región Sur de la CONATRIB, integrada por los Estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz sede del evento.

Reunión Nacional de Juzgadores

Participamos en la Reunión de la Red Nacional de Juzgadores, celebrada en el mes de septiembre en la Ciudad de México. Dentro de este encuentro se llevaron a cabo las reuniones de la Novena Reunión de la Red Mexicana de Cooperación Judicial de Protección a la Niñez y la Quinta Reunión de la Red de Jueces Orales Civiles Mercantiles.

5a Reunión de la Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

En septiembre participamos en la 5a Reunión de la Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, en la ciudad de Tlaxcala; en 2016 se creó esta Red con el propósito de intercambiar información, experiencias y propuestas entre todos los Centros de Mecanismos Alternativos que existen a nivel nacional y de esta manera fortalecer la justicia alternativa.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE IMPARTIDORES DE JUSTICIA (AMIJ)

La Asociación está conformada por órganos jurisdiccionales y administrativos, tanto federales como locales en sus diversos ámbitos de competencia (civil, penal, familiar, laboral, electoral, fiscal, administrativo, agrario y constitucional), cuya representación descansa en Ministros, Magistrados, Jueces y funcionarios jurisdiccionales, agrupados en:

- I. Suprema Corte de Justicia de la Nación;
- II. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación;
- III. Tribunales Superiores de Justicia;
- IV. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa;



- V. Tribunales de lo Contencioso Administrativos locales;
- VI. Tribunales y Salas Electorales;
- VII. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje;
- VIII. Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje;
- IX. Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje;
- X. Tribunal Agrario;
- XI. Tribunales Burocráticos de Conciliación y Arbitraje Locales.

Los Tribunales Superiores de Justicia formamos parte del Apartado III, de esta forma sumamos esfuerzos para modernizar y lograr un mejor sistema de impartición de justicia, la AMIJ tiene dentro de sus objetivos elaborar una agenda judicial común entre los órganos impartidores de justicia de México, en beneficio de las y los justiciables.

· Décima Tercera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C.

Participamos en la Décima Tercera Asamblea General Ordinaria de la AMIJ celebrada en el Centro de Convenciones Siglo XXI en el mes de septiembre.

En este evento se destacó la importancia y la necesidad de generar espacios de diálogo, debate y reflexión que contribuyan a enriquecer el papel de las y los impartidores de justicia para mejorar sus procesos y fortalecer a las instituciones que representan, a fin de contribuir en el contexto de cambio político, social y económico como el que vive nuestro país.

El evento reunió a impartidores de justicia federales y estatales de todas las especialidades y constó de seis mesas de trabajos que trataron diferentes temas como: Gobierno Judicial, Justicia Constitucional, Justicia Electoral, Género y Justicia, Justicia Penal y Justicia Administrativa.

Décima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del "Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México".

Participamos en esta Sesión Ordinaria del Comité de Seguimiento y Evaluación del "Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México" en noviembre en la Ciudad de México.

Durante esta reunión presidida por la ministra Margarita B. Luna Ramos, Presidenta del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación; resaltaron los logros del Comité a nivel nacional sin soslayar que juzgar con perspectiva de género sigue siendo una asignatura pendientes en México.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (SCJN)

Cuarto Encuentro Internacional “Juzgando con Perspectiva de Género, Cinco Continentes Por La Igualdad”

Participamos en este Encuentro en el que estuvieron presentes el Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Magistrado Álvaro Augusto Pérez Juárez, la Magistrada Presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine Madeline Otálora Malassis, la Magistrada Yasmín Esquivel Mossa, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, el Dr. Elías Huerta Psihas, Presidente de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho, Juzgadores de los cinco continentes, Magistradas y Magistrados del Tribunal Electoral, representantes de barras y colegios y la Presidenta de la Asociación Internacional de las Mujeres Juezas.

En el marco del evento, se valoraron las experiencias nacionales e internacionales de sentencias con perspectiva de género, analizándose casos presentados en las mesas de trabajo.

El Encuentro permitió conocer cómo se resuelven los casos en distintas culturas y qué respuesta se da desde las jurisdicciones y la aplicación de las leyes sin que se prolonguen las desigualdades, analizando para encontrar las condiciones idóneas, justas, inherentes al ser humano independientemente de su sexo.

Escuela Itinerante de Derechos Humanos

En coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Procuraduría General de la República y la Comisión Estatal de Derechos Humanos promovimos el diplomado “Escuela Itinerante de Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas”.

En el mes de octubre, fuimos sede de uno de los 12 módulos desarrollados en nueve entidades federativas, con ello, impulsamos este proyecto que buscó generar agentes comunitarios que respondan a las distintas problemáticas de las comunidades y pueblos indígenas.





PRIMER
INFORME
DE ACTIVIDADES



VINCULACIÓN INSTITUCIONAL



Es altamente satisfactorio coadyuvar en la labor de informar con transparencia, claridad y veracidad las actividades realizadas en este periodo, por ello, reconocemos el trabajo que realizan los medios de comunicación al brindar información pronta y oportuna a los diversos sectores sociales. Los medios son nuestros aliados para fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia nuestra institución.

Estrechamos vínculos con la sociedad en sus distintos sectores obteniendo experiencias gratificantes al acercar los servicios que como institución brindamos desde reuniones con diplomáticos, barras de abogados, instituciones educativas y comunidades indígenas. Asistimos igualmente a numerosas actividades movidos por el interés de interactuar en otros escenarios con la población, participando en eventos con trabajadores de esta Casa de la Justicia, externos del orden federal y local.

Iniciamos una importante etapa de promoción y difusión en materia de derechos humanos, participamos activamente con diversos organismos en busca de nuevas vías de colaboración y cooperación institucional, para acceder a mejores escenarios locales y nacionales de retroalimentación jurídica.



COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

En cumplimiento a sus funciones, esta dirección difunde a través de medios impresos, electrónicos y virtuales, las acciones que realiza el Poder Judicial, al tiempo que mantiene y fortalece los vínculos con sectores sociales, públicos y privados, así como al interior de la institución.

Continuamos considerando como eje central de la política de comunicación social, la administración e impartición de justicia, seguimos visibilizando el quehacer de todos los órganos del Poder Judicial que trabajan con un mismo objetivo: el acceso a la impartición de justicia que exige la sociedad.

A través de la difusión puntual de nuestras acciones, mantenemos el vínculo e interacción con la sociedad; emitimos **165 boletines informativos**, dados a conocer mediante prensa escrita, radio, televisión, sitios de internet y redes sociales.

Agradecemos profundamente el apoyo que recibimos de los medios de comunicación, sin ellos no podría cumplirse nuestro objetivo.

A cada boletín de prensa corresponde la elaboración de las cápsulas de audio y video “Expresión Judicial”, son más de **160** difundidas a través de nuestras redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp), página web institucional y canal de YouTube, lo cual nos permite llegar a otro público y acercar información a personas con alguna discapacidad visual. Indudablemente la utilización de los medios virtuales propicia mayor cercanía e inmediatez en nuestra relación con la sociedad chiapaneca.

Para ampliar la difusión de nuestras acciones, creamos la revista electrónica Código Justicia, que ya en su número cuatro, se encuentra disponible en el portal del Poder Judicial del Estado y en la que se incluyen temas de interés para la comunidad jurídica y para el público en general.

Continuamos apoyando a todas las áreas que integran el Poder Judicial para difundir de manera interna y externa las acciones que realizan. Además de la elaboración de las notas periodísticas, se efectúa el registro fotográfico de





los eventos; se diseñan y elaboran carteles, cápsulas de video, imágenes de efemérides, lonas y pendones.

En este periodo particularmente se impulsó la difusión de la Alerta de Violencia de Género, en español y lengua indígena; la Norma Oficial Mexicana 025; la figura del Ombudsman; Lactario; Derechos de las Mujeres, por mencionar algunas.

Muy importante resulta para esta administración mantener la cercanía existente con su personal jurisdiccional y administrativo, por lo que a través de los espacios de video “Un día con...” y “Perfil Judicial”, que se difunden en nuestras redes sociales, se han destacado las trayectorias del personal, lo que genera un reconocimiento interno y externo a la capacidad y compromiso de nuestros colaboradores.

Con este mismo propósito de reconocer al personal, organizamos y desarrollamos eventos, ya entrañables para las y los trabajadores, porque promueven la convivencia y refuerzan la identidad institucional entre todas y todos:

- Día del juzgador
- Día de las niñas y los niños
- Día de las Madres
- Día del Abogado
- Semana Cultural y Deportiva

Contamos también con otros espacios a manera de cápsulas de video, en los que abordamos temas de “Glosario jurídico”, “Acceso a la justicia”, “Pregunta ciudadana” y “Martes histórico”; elaboramos materiales de video para público infantil y a través de banners en la página web institucional colocamos de manera permanente temas de interés social.

Para el Poder Judicial, la difusión de sus actividades es fundamental en su propósito de estar cercano a la gente.



D.R. © Poder Judicial del Estado de Chiapas
Libramiento Norte Oriente No. 2100 Fracc. El Bosque
C.P. 29049 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier
medio electrónico o mecánico, sin la autorización del
autor o de la institución auspiciante.

Impreso en Chiapas.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS

